



**ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO  
COMUNA DE NEGRETE REGIÓN DEL BIO BIO**

**EMERGE CONSULTORES**



Introducción.....	3
<b>1.-Etapa 0 “Generación de condiciones necesarias y constitución del equipo gestor” .....</b>	<b>4</b>
1.1 Actividades realizadas en etapa 0 .....	4
1.2 Acuerdos Consultora- Equipo Gestor.....	6
1.3. Definición de Territorios.....	7
1.4. Elementos claves para la actualización del Plan de Desarrollo Comunal.....	8
<b>2.-Etapa 1 “Análisis y complementación global del diagnóstico” .....</b>	<b>10</b>
2.1. Antecedentes Históricos .....	10
2.2. Descripción y datos comunales.....	13
2.3 .Vivienda.....	18
2.4. Variable Riesgo.....	19
2.5. Medioambiente.....	21
2.6 . Desarrollo Territorial y Urbano .....	21
2.7. Gestión Municipal .....	24
2.8 Educación .....	29
2.9. Salud.....	38
2.10. Empleo .....	43
2.11. Organizaciones Sociales .....	44
2.12. Diagnostico cualitativo - Metodología .....	47
<b>3.-Etapa 2 ”Imagen-objetivo y definición de objetivos estratégicos .....</b>	<b>62</b>
3.1 Imagen objetivo .....	63
3.2 Objetivos y lineamientos estratégicos .....	64
3.2.1. Conclusiones por eje de Desarrollo.....	64
3.2.2.-Matrices por Lineamiento Estratégico.....	117
<b>4. Seguimiento y Monitoreo.....</b>	<b>181</b>



## **INTRODUCCION**

El Plan de Desarrollo Comunal(PLADECO)<sup>1</sup> es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de los habitantes de la Comuna de Negrete.

El PLADECO debe representar la visión de futuro de la Comuna y sus estrategias para alcanzarla. Para esto debe ser abordado como una tarea común, fruto del trabajo conjunto entre Municipio y Comunidad, asumido como un proceso continuo y dinámico en el tiempo.

Además debe cumplir con los requisitos propios de un instrumento de gestión y planificación, anticipando situaciones futuras y que admita la posibilidad de efectuar ajustes periódicos a las políticas y programas originalmente previstos, vinculando las decisiones cotidianas del Municipio, con los objetivos estratégicos de desarrollo a mediano y largo plazo, siendo además eficaz como herramienta de gestión, en términos operativos.

En este proceso de actualización del PLADECO de Negrete, se llevó a cabo un amplio proceso de Participación, se visitó los distintos sectores de la comuna, se conversó con los vecinos, dirigentes y otros actores relevantes, acerca de sus prioridades, sueños y propuestas de solución para mejorar sus entornos y su calidad de vida.

Posteriormente se transformarán estas conversaciones, en grandes lineamientos que orientan las acciones a seguir para cumplir los objetivos en las distintas áreas definidas como estratégicas, para alcanzar el desarrollo de la comuna de Negrete.

Finalmente, se entregó un listado de proyectos priorizados que debieran desarrollarse en el horizonte de cuatro años.

El Plan Descrito anteriormente, cuenta con un sistema de seguimiento, que permitirá al municipio monitorear el avance de las acciones contempladas en el instrumento de planificación. Del mismo modo, la comunidad organizada, podrá monitorear estos avances y realizar el adecuado control social, respecto de los compromisos establecidos.

---

<sup>1</sup> Plan de Desarrollo Comunal, en adelante PLADECO



## **I.-PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO: Etapa 0 “Generación de Condiciones Necesarias y Constitución del Equipo Gestor”**

- 1) Planificación del Trabajo: En esta Etapa, correspondió la organización y ajuste para el inicio del trabajo. En esta etapa, se identificó a los agentes sociales e institucionales, que serían relevantes en el desarrollo del proceso de planificación. La idea de esta etapa fue enfatizar que el proceso en su conjunto debe ser una instancia de co-implicación. Establecer y dar a conocer en forma explícita los roles que cada uno de los agentes desempeñará a lo largo del proceso. A continuación, se da a conocer los objetivos de la etapa y las actividades desarrolladas para obtener los productos comprometidos.

### **ETAPA 0: Generación de Condiciones Necesarias y constitución del equipo Gestor.**

Objetivo: Garantizar que el proceso de elaboración del PLADECO, cuenta con todas las condiciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo.

Productos:

- Conformación del equipo gestor. Convocatoria, información y explicación a los distintos actores presentes en el territorio acerca del PLADECO y su relevancia.
- Cronograma de Actividades
- Evaluación del Plan de Desarrollo que se actualizará

#### **1.1) Actividades realizadas en la etapa 0.**

Los días jueves 4 y 5 de octubre de 2013 se desarrollaron en dependencias del municipio, las dos primeras reuniones entre Contraparte y Consultora para organizar el trabajo. A partir de esta instancia se acuerda la calendarización de las siguientes reuniones:

**Tabla N° 1: Calendarización Reuniones**

ESTAMENTO	FECHA Y HORA	LUGAR	FINALIDAD
Equipo Gestor	Martes 8 de Octubre a las 15:00 hrs	Sala de sesiones del Concejo Municipal	Constitución del equipo Gestor
Funcionarios	Martes 8 de Octubre a las 16:30 hrs	Sala de sesiones del Concejo Municipal	Explicación y difusión del proceso
Concejo Municipal	Miércoles 9 de Octubre a las 9:00 hrs.	Sala de sesiones del Concejo Municipal	Explicación y difusión del proceso
Comunidad	Jueves 17 de Octubre a las 11:00 hrs.	Sala de sesiones del Concejo Municipal	Explicación y difusión del proceso

Fuente: Elaboración Propia, 2013.

Posteriormente, el mismo día 8 de Octubre se invita a reunión al equipo designado por el Alcalde, Sr. Francisco Javier Melo Márquez, como Equipo Gestor, para estos efectos y luego de los lineamientos generales, motivación e introducción entregada por el Sr. Alcalde, la consultora procede a explicar el proceso de actualización del PLADECO, roles y funciones, así el equipo gestor queda constituido de la siguiente manera.

**Tabla N° 2: Integrantes Equipo Gestor.**

NOMBRE	DEPARTAMENTO	CARGO
DAVID ENCINA	SECPLAN	DIRECTOR (Presidente)
JESSICA GONZALEZ	ADMINISTRACION MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PAULINA MUÑOZ	SECPLAN	PROFESIONAL PROYECTOS
MARIA ANGELICA NAVARRETE	DIDECO	DIRECTORA
SARA ESTOBAR	DIDECO	PROFESIONAL ENCARGADA PROGRAMAS
EDUARDO ARANEDA	DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	DIRECTOR (S)
CLAUDIO MELO	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	DIRECTOR SALUD MUNICIPAL
SANDRA PALMA	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	DIRECTOR CESFAM
LEONARDO GATICA	PRODESAL	ENCARGADO FOMENTO PRODUCTIVO

Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, el mismo día 8 de octubre, se realiza reunión informativa con los funcionarios municipales, en la cual se explica el proceso, se presenta al equipo gestor, se expone la importancia de la participación de la familia municipal en el desarrollo del trabajo, convocatoria y aporte de sus conocimientos, lo cual permitirá obtener un adecuado instrumento de Planificación. Cabe señalar que en ésta, como en todas las reuniones que la suceden, el Alcalde de la comuna, Don Francisco Javier Melo Márquez, entregó las orientaciones para la Actualización del PLADECO, expresó su interés en el proceso, motivó a los funcionarios a apoyar el desarrollo del mismo y luego participó activamente de la reunión.

El día 17 de octubre se realiza reunión con la comunidad, con el objetivo de informar sobre el proceso que se llevará a cabo, de los objetivos del Plan de Desarrollo Comunal, se les invita a participar en las reuniones territoriales, se les solicita apoyo para las convocatorias a sus vecinos, se les explica la importancia de este instrumento y el cómo ellos como vecinos, conocedores de su comuna, de sus sectores, de sus problemas y potencialidades, son el factor fundamental para el éxito de este proceso. En esta oportunidad, como en las anteriores, el Sr. Alcalde, introduce la exposición, motivando a la comunidad a participar.

**1.2.-Acuerdos Consultora- Equipo Gestor:** Cómo parte de esta etapa inicial se realiza una segunda reunión con el equipo gestor que tuvo como objetivos

- Capacitar al equipo gestor respecto de todas las etapas del proceso, de los productos que se deben cumplir en cada etapa y de las actividades a desarrollar.
- Definir los territorios a trabajar y se programan las reuniones en los distintos territorios.
- Analizar el Plan De Desarrollo Actual.
- Identificar los diferentes actores que deberían participar del proceso.
- Realizar un recorrido por todos los departamentos del municipio para recopilar la información necesaria.

En este contexto se toman acuerdos de trabajo, siendo los más relevantes:

- a) Respecto de los representantes de la comunidad: estos serían los dirigentes de las Juntas de Vecinos en cada territorio a definir.
- b) Respecto de las reuniones informativas y de difusión a las distintas instancias: estas reuniones, se ajustaron, por una parte, a la Agenda del Sr. Alcalde y del Equipo Gestor, a las sesiones de Concejo y, por último, a la agenda de los dirigentes.

- c) En cuanto al Concejo Municipal: éste recibe a la consultora **en Sesión Ordinaria N°669 del 9 de Octubre de 2013**. En esta sesión, la Consultora expone cada una de las etapas del proceso, los objetivos/productos, y se invita a los Concejales a participar activamente del proceso. Los concejales, a partir de esta invitación se comprometen a prestar todo el apoyo que sea necesario, así como también, a prestar información relevante para la Actualización del PLADECO.

### 1.3.-Definición de territorios.

Conforme al acuerdo con el Equipo Gestor, la siguiente es la definición de los territorios para facilitar la participación de la ciudadanía durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo:

**Tabla N° 3 Definición de Territorios**

NOMBRE y NUMERO	SECTORES QUE COMPRENDE	FECHA REUNION	LUGAR
<b>TERRITORIO 1</b> Negrete Urbano Negrete Espiga de Oro	Bernardo O'Higgins, Hernán Merino Correa. Espiga de Oro	Martes 5 de noviembre	Municipio
<b>TERRITORIO 2</b> Miraflores	Miraflores	Miércoles 13 de Noviembre	Sede social del Sector
<b>TERRITORIO 3</b> Rihue	Rihue, Emergencia Rihue, Graneros, Pichi Renaico, El Agro,	Jueves 7 de noviembre	Escuela Rihue
<b>TERRITORIO 4</b> Vaquería	Santa Rosa, Arturo Prat, Vaquería, Esperanza Campesina.	Viernes 8 de noviembre	Escuela Vaquería
<b>TERRITORIO 5</b> Coigue	Coigue, La Capilla, Santa Amelia, El Consuelo, El Sauce.	Martes 12 de noviembre	Escuela Coigue

Fuente: Elaboración propia.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> En base a análisis realizado en Reunión día 8 de Octubre de 2013, Emerge/Equipo Gestor.

1.4.-Elementos claves para la actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

1.4.1.-Temario.

Tabla N° 4 Definición De Ejes Temáticos

EJES TEMÁTICOS	SUBTEMA
SALUD	CALIDAD DE ATENCIÓN
	COBERTURA
	INFRAESTRUCTURA
EDUCACIÓN	CALIDAD DE ATENCIÓN
	COBERTURA
	INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO ECONÓMICO	PRODUCTIVO AGRICOLA
	TURISMO
	EMPLEO
SOCIAL	ORGANIZACIONES SOCIALES
	CULTURA
	DEPORTES
	SEGURIDAD CIUDADANA
DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	URBANO
	RURAL
GESTIÓN MUNICIPAL	GESTION INTERNA Y MODERNIZACION
	ATENCION AL USUARIO
	DIFUSION DE LA GESTION
MEDIO AMBIENTE	CONTAMINACION DE AGUA
	CONTAMINACION DE SUELO

Fuente: Elaboración propia.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> En base a análisis realizado en Reunión día 8 de Octubre de 2013, Emerge/Equipo Gestor.



#### **1.4.2.-DEFINICION DE LOS ACTORES CONVOCADOS A PARTICIPAR DEL PROCESO.**

Para definir a los actores a participar, se tomó como base los territorios definidos y se identificaron las organizaciones presentes en cada uno de ellos y sus dirigentes. De esta forma, se elabora una base de datos para contactar a los diferentes actores por territorio y realizar las convocatorias necesarias, de esta forma las organizaciones convocadas fueron:

- Juntas de Vecinos.
- Clubes Deportivos.
- Clubes de Adulto mayor.
- Centros de Padres y Apoderados.
- Agrupaciones de discapacidad.
- Asociación de Canalistas.
- Comités de adelanto.
- Talleres Laborales.
- Bomberos.
- Carabineros.
- Comités de Salud.
- Encargados de Postas Rurales.
- Servicio País.

#### **1.4 3.-DIFUSIÓN.**

La difusión y convocatoria del Proceso de actualización del PLADECO fue realizada entre Emerge Consultores y la Municipalidad, de esta forma la consultora realizó visitas a los encargados de postas y Directores de colegios rurales. También se hicieron visitas a dirigentes sociales, previa cita telefónica. Además en algunos lugares estratégicos, como escuelas, postas y sedes se pegaron afiches, tanto para la difusión, como para la convocatoria. Por su parte, el municipio realizó la difusión a través de sus propias redes sociales, se informó el calendario de reuniones y se publicaron imágenes de cada una de las reuniones territoriales y técnicas.

**2.-ETAPA 1: “Análisis y complementación Global del diagnóstico”:** En esta etapa se confeccionó un diagnóstico global de la comuna, para así obtener un acabado conocimiento técnico sobre sus factores críticos y potencialidades. Esto en primera instancia a través de la revisión de documentos y posteriormente en talleres participativos con la comunidad. . A continuación, se da a conocer los objetivos de esta etapa y las actividades desarrolladas para obtener los productos comprometidos.

## **II.-ETAPA 1: Análisis y complementación Global del diagnóstico**

**OBJETIVO:** Confeccionar o actualizar el diagnóstico global. Obtener un acabado conocimiento técnico sobre los factores críticos y potencialidades de la comuna a través de la activa participación de la comunidad.

### **Producto final de la Etapa:**

- a) Diagnóstico global, sectorial territorial de la comuna y la municipalidad.
- b) Completo diagnóstico general y sectorial de sus características actuales en diversos ámbitos tales como territorio, población, desarrollo productivo, empleo, social, comunitario, salud educación.
- c) Análisis cualitativo de esos componentes, que permita proyectar a la comuna hacia el futuro y provea información para trabajar en la definición de políticas y objetivos. También se contará con fichas que reflejen territorialmente los resultados del diagnóstico comunal.

### **2.1.-Antecedentes Históricos:**

La historia de Negrete señala que dicho nombre proviene del soldado español don Juan de Negrete, que acompañaba a Pedro de Valdivia en su tarea de conquista. Así, el soldado descubrió a principios del año 1551 un vado en el Biobío, el que les permitió avanzar en su conquista hacia el sur del país. Allí, entre los años 1551 y 1657, se produjeron numerosos enfrentamientos entre españoles y araucanos, siendo varios fuertes construidos y destruidos, producto de dichos enfrentamientos.<sup>4</sup>

En su afán de expulsar a los invasores hispanos, el pueblo mapuche fue forjando una historia defensiva y ofensiva, no obstante, los españoles siguieron avanzando en su conquista y en 1622 se conforma al costado de un vado de Negrete, un fuerte que fue tomando forma de población la que fue nombrada Villa Negrete, posteriormente destruida.

Sin embargo, también se dieron periodos de paz donde españoles y mapuche realizaban intercambios tanto de tipo comercial como cultural, que se caracterizaban por ser tiempos

<sup>4</sup> Servicio Evangélico para el Desarrollo, Diagnóstico participativo Negrete 2004(Negrete, 2004) 3

esporádicos; fue así como en 1726 se constituye uno de los parlamentos de Negrete, siendo el más conocido el parlamento de 1793. Durante todo este periodo hubo un mercado de trueque y mestizaje concentrado especialmente en las zonas donde existían fuertes o plazas militares, sin embargo, siempre estuvo presente el conflicto generado por la invasión a la que eran sometidos, territorios del pueblo mapuche. Así la villa, fue devastada y vuelta a construir más de alguna vez en el transcurso del tiempo, incluso hasta en el siglo XIX persistían los conflictos, siendo destruida en 1850 y posteriormente en 1859, para finalmente en 1862 dar paso a la creación de un pueblo que se inicia con la incorporación de la Araucanía al territorio nacional, en el gobierno de José Joaquín Pérez.

En 1819 Negrete era un puesto de balseo de los patriotas. Avisado el comandante Isaac Thompson de que los mapuches se acercaban al lugar con la intención de destruir las embarcaciones, despachó 50 fusileros a impedirlo, bajo el mando del capitán Ramón Romero. En la mañana del 22 de febrero la partida fue sorprendida. Los pocos que pudieron escapar llegaron a Los Ángeles lastimados por las lanzas de sus enemigos.

### **Negrete Republicano**

En 1854 Negrete era un destacamento conformado por algunas tropas del Regimiento 2° de Línea Por 1857 el puesto podría ser descrito así “Adelantado sobre la tierra de los indios, existía el punto fortificado de Negrete, mero vijía i puesto de avanzada, con una pieza de artillería i los pertrechos correspondientes” Según el cronista Horacio Lara, entonces Negrete estaba poblado por más de 1500 civiles, además de unos 14 mil campesinos avocindados en los alrededores.<sup>5</sup>

En 1959, un alzamiento liberal dirigidos por revolucionarios de Concepción como Bernardo Pradel, logró concitar el apoyo de los mapuche de la zona, liderados por Manguin Huenu. El 22 de febrero de ese año el puesto de Negrete fue atacado<sup>6</sup>

En 1860, Negrete era una guarnición compuesta por 150 infantes y 40 cazadores a caballo, mandada por el teniente coronel graduado del 3° de Línea don Luis Felipe Campillo. Ese día se presentaron ante la plaza 2.000 mapuche secundados por algunos chilenos, que comenzaron a asaltar el recinto. La guarnición, parapetada convenientemente, logró repeler el ataque. El presidente Manuel Montt felicitó a los defensores por su desempeño.<sup>7</sup>

Aunque la villa, estaba habitada desde hace tiempo, Negrete fue refundado formalmente el 12 de diciembre de 1861 como parte de la política de asentamiento desarrollada por el Estado de Chile, durante el primer periodo de la llamada Pacificación de la Araucanía, que como estrategia se decidió a partir de los sucesos de 1859.

<sup>5</sup> Plan de Desarrollo Comunal Negrete 2008-2012 (Negrete 2008)3-4

<sup>6</sup> Horacio Lara , *Crónica de la Araucanía Tomo II*, (Santiago: El Progreso, 1889) 5

<sup>7</sup> Tomás Guevara, *Historia de la civilización de la Araucanía*, (Santiago: Cervantes, 1898)75

La llegada del ferrocarril a la zona, en 1874, consolidó definitivamente la dominación chilena del territorio. Desde 1882 se comenzaron a entregar algunos "títulos de merced" reconociendo tierras a pobladores mapuche. Sólo se entregaron 4 títulos entre Mulchén y Renaico (1.900 ha. en total), por lo que casi todas las comunidades indígenas de Negrete simplemente desaparecieron, producto de la presión colonizadora.

Posteriormente se configura una etapa que se inicia con la creación de la Comuna de Negrete en diciembre de 1938, comenzando a funcionar en mayo de 1939 la Municipalidad de Negrete. Anterior a este acontecimiento funcionaban servicios de otra índole, como queda demostrado en la siguiente frase escrita en 1924:

*"Negrete (aldea) es de corto caserío, cuenta con servicio de correos, registro civil, escuelas públicas y estación de ferrocarril...los terrenos de sus vecindados son de calidad superior por lo que se comenzaron a poblar en 1622..."<sup>8</sup>*

En la actualidad se entiende que este lugar estratégico fuese elegido desde tiempo colonial para las negociaciones entabladas entre la nación española y la mapuche, por la ubicación geográfica en que se sitúa, entre los ríos Bío Bío, Vergara y Renaico. Hasta hoy, se mantiene invariable la homogeneidad de su territorio, en el que se distinguen el pueblo de Negrete, Coigue, la antigua gran estación de ferrocarriles alrededor de la cual se originó un asentamiento que permanece hasta hoy, además de un sector rural, con un poblamiento concentrado desde la Reforma Agraria (1967).

---

<sup>8</sup> Luis Riso Patrón, *Diccionario Geográfico de Chile*, (Santiago: Imprenta Universitaria, 1924) 582.

## 2.2.- Descripción y datos comunales.

Negrete y Coigue son las dos zonas urbanas de la comuna. Negrete es la ciudad cabecera comunal, se encuentra a los pies del cerro Mariman, en la ribera sur del Río Biobío, a unos 4 km al poniente de la confluencia de este curso con el Río Bureo. Es el centro del comercio y servicios públicos de la comuna. En ella se encuentra el principal centro de salud Comunal, este es el CESFAM Yanequén, oficina de registro civil, una compañía de bomberos, un retén de carabineros, terminal rodoviario y una oficina de Correos de Chile. Negrete no cuenta con sedes bancarias. Posee una central para abastecerse de combustibles. El comercio local, que son mayoritariamente pequeñas tiendas familiares, se dedican a la comercialización de víveres, el expendio de alcohol y el rubro de panadería. En la comuna no existen grandes industrias.

La segunda localidad urbana es Coigüe, puerta de entrada a la comuna, ubicada a 8 km. de Negrete, a orillas del río Bio-Bio, según datos censales, posee una población cercana a las 1500 personas, constituye una localidad importante en productividad, debido a que las pocas industrias que existen en la comuna, se encuentran en este lugar. Coigüe no cuenta con alcantarillado, cuya necesidad es lo más solicitado y apremiado por sus habitantes.

Dentro de las zonas rurales, la más poblada es Rihue, ubicada a unos 10 km. de Negrete y en el límite norponiente de la comuna, colindante con la comuna de Renaico (Novena Región). Junto a esta localidad, se ubican los sectores de Santa Amelia y Graneros. Otros sectores rurales importantes, son Espiga de Oro, El Agro, Vaquería y Esperanza Campesina, localidades dedicadas a las labores agrícolas y ganaderas. Entre otras zonas rurales podemos señalar, El Pozuelo, Santa Rosa, Hacienda Negrete, El Consuelo, El Sauce, Miraflores, La Capilla.

### 2.2.1.-Datos Demográficos y Antecedentes comunales.

Tabla N° 5 Antecedentes Generales

<b>SUPERFICIE</b>	156,5 km <sup>2</sup> .
<b>LIMITES COMUNALES</b>	La comuna limita al norte con la comuna de Los Ángeles, al sur con la comuna de Renaico (IX Región de la Araucanía), al este con la comuna de Mulchén y al oeste con la de Nacimiento.
<b>POBLACION COMUNAL</b>	La población total comunal es de 9394 habitantes.
<b>POBLACION URBANA</b>	Presencia de 61,58% de población urbana.
<b>POBLACION RURAL</b>	Presencia de 38,42% de población rural.

Fuente: Elaboración propia<sup>9</sup>

### 2.2.2.-Datos de Población.

A continuación se presentan datos demográficos de la comuna de Negrete.

Tabla N°6 Población Comunal

COMUNA NEGRETE	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	%Variación intercensal 1992-2002	%Variación intercensal 2002-2012
<b>POBLACION RESIDENTE</b>	<b>8.303</b>	<b>8.588</b>	<b>9394</b>	<b>3,4</b>	<b>9,5</b>

Fuente: Elaboración Propia<sup>10</sup>

Tal como se observa en la tabla, la población de la comuna de Negrete tuvo un aumento de un 9,5% en su población respecto del CENSO del Año 2002, este aumento es porcentualmente mayor a la variación intercensal 1992.2003, la cual alcanzó sólo un 3,4%.

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadísticas (2003, 2013) Resultados Censo 2002, Resultados Precenso 2012. Santiago.

<sup>10</sup> Instituto nacional de Estadísticas (1993, 2003, 2013) Resultados Censo 1992, 2002 y resultados Precenso 2012.

Tabla N° 7: Población Urbana Rural.

	AÑO	1970	AÑO	1982	AÑO	1992	AÑO	2002
LOCALIZACIÓN	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>URBANA</b>	4.216	53,99	3.657	51,46	3.946	47,28	5.283	61,58
<b>RURAL</b>	3.593	46,01	3.449	48,54	4.400	52,72	3.296	38,42
<b>TOTAL</b>	<b>7.809</b>	<b>100,00</b>	<b>7.106</b>	<b>100,00</b>	<b>8.346</b>	<b>100,00</b>	<b>8.579</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia <sup>11</sup>

Tal como se observa en la tabla, a diferencia de los periodos intercensales anteriores, en el período 1992-2002 ocurre un aumento considerable de la población urbana de la comuna, este aumento alcanza un **14,3%**. En tanto, en el mismo periodo, la población rural, desciende en la mismo porcentaje.

Tabla N° 8: Población por Grupo Etareo.

Grupos de Edad	Año 1970		Año 1982		Año 1992		Año 2002	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
0-14	3.653	46,5	2.748	38,6	2.671	32,0	2.482	28,9
15—64	3.800	48,6	3.902	54,9	5.101	61	5.365	62,5
65 y más	374	4,7	456	6,4	575	6,8	732	8,5
<b>TOTAL</b>	<b>7.809</b>	<b>100,00</b>	<b>7.106</b>	<b>100,00</b>	<b>8.347</b>	<b>100,00</b>	<b>8.579</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia <sup>12</sup>

Al observar la tabla N°8, respecto de la distribución de la población de la comuna de Negrete, según grupo etáreo, tenemos que el comportamiento intercensal, muestra un aumento importante de la población de 65 años o más la que entre el año 1970 y 2002 aumenta de un **4,7%** a un **8,5%**. En tanto la población ente 15 y 64 años presenta una aumento paulatino entre cada uno de los periodos intercensales aumentando de un **48,6%** en el año 1970 a un **62,5%**. Por último, cabe destacar el descenso sostenido de la población de entre 0 y 14 años. El año 1970, representaban el **46,5%** y el año 2002, representan sólo el **28,9%**.

<sup>11</sup> Instituto Nacional de Estadísticas (2003) Resultados Censo 2002. Santiago.

<sup>12</sup> Instituto Nacional de Estadísticas (2003) Resultados Censo 2002. Santiago.

### **2.2.3.--Tendencias Migratorias.**

Del análisis realizado en cuanto al trabajo en los talleres territoriales, podemos señalar que la dinámica de las migraciones en Negrete, están dadas básicamente por la búsqueda de mejores perspectivas de vida. Esto se ve reflejado sobre todo en la población joven de la comuna que opta por emigrar desde el campo a la urbe, dejando al ámbito rural sin fuerza de trabajo, surgiendo un proceso de desestructuración en la actividad productiva agrícola de la comuna por el hecho de la escasez de la mano de obra, perdiendo con ello un importante segmento poblacional que podría, si tuviese los medios necesarios, emprender nuevas iniciativas que ayudaran a mejorar las condiciones socioeconómicas de los habitantes de la comuna.

Cuando las condiciones materiales son favorables para las personas, éstas pueden estar abiertas a inventar, innovar, y a construir un entorno con mejores perspectivas de vida para todos. Con el fenómeno de las migraciones se trastoca la construcción de un sentimiento de pertenencia plena a la comunidad, presentándose transformaciones en la territorialización, es decir, van surgiendo cambios en el modo y forma en que los habitantes organizan el espacio vinculado al desarrollo de las realizaciones humanas (trabajo, estudio, vida cotidiana, etc.), lo que puede derivar en la pérdida de las potencialidades y capacidades de la población para el desarrollo de su propia comuna.

#### 2.2.4.-Niveles de Pobreza.

Tabla N°9 Niveles de Pobreza comunal según encuesta Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)<sup>13</sup>

NEGRETE COMUNA-PROVINCIA- REGION	NIVEL DE POBREZA (%)				
	INDIGENCIA	POBREZA	TOTAL POBREZA	NO POBRE	TOTAL
NEGRETE CASEN AÑO 2011	7,3	21,9	29,2	70,8	100
PROVINCIA BIO BIO CASEN AÑO 2011	5,3	15,3	20,6	79,4	100
REGION BIO BIO CASEN AÑO 2011	5,2	15,5	20,7	79,3	100

Fuente: Elaboración propia<sup>14</sup>

Tal como se visualiza en el cuadro, la comuna de Negrete supera a la región y a la provincia del Bio Bio, en porcentaje de población en condición de indigencia y pobreza, teniendo un **29%** de la población bajo la línea de pobreza.

Negrete es una comuna donde aproximadamente un 50% de la población bajo los 29 años de edad, no presenta expectativas respecto su futuro y su desarrollo, dadas las características socio-laborales de la comuna (centrada en lo agropecuario y forestal). Posee un 17% de hogares con jefatura de hogar femenina, cifra que no es alta, pero dada la realidad del trabajo temporal de la mayoría de las mujeres de la comuna, puede resultar una cifra preocupante, por la fluctuación e inestabilidad de sus ingresos.

#### 2.2.5.-Nivel Educativo.

Respecto del nivel educacional para la comuna de Negrete, tenemos que un 46% de su población presenta un nivel de educación que corresponde a la educación básica completa (20%), incompleta (24%) o sin educación (4%).

En Negrete, aproximadamente un 80% de su población asiste a establecimientos educacionales públicos. Los resultados en las pruebas Sistema de Medición de la Calidad de La Educación (SIMCE)<sup>15</sup>, que en sus últimas mediciones de Octavo básico y segundos medios presentan una diferencia que oscila entre 15 y 20 puntos menos que el promedio regional.

<sup>13</sup> Encuesta Caracterización Socioeconómica Nacional, en adelante CASEN.

<sup>14</sup> Dirección de Desarrollo Comunitario (2012) Negrete. En base a datos encuesta CASEN 2011. Santiago, Ministerio de Desarrollo social.

<sup>15</sup> Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, en adelante SIMCE.

### 2.3. Vivienda.

Tabla N°11: Variación intercensal respecto número de viviendas en la comuna

COMUNA NEGRETE	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	%Variación intercensal 1992-2002	%Variación intercensal 2002-2012
VIVIENDAS	2.024	2.466	3.273	21,8	32,7

Fuente: Elaboración Propia<sup>16</sup>

Respecto del número de viviendas existentes en la comuna, según lo que podemos observar en el cuadro anterior tenemos que éstas aumentaron en un 32,7% en el último periodo intercensal. Para un análisis respecto del estado de las mismas, se exponen a continuación, datos pertenecientes a la encuesta CASEN 2011, así tenemos que las viviendas en la comuna de Negrete, se encuentran en la siguiente situación:

TABLA 12 Indicador de Materialidad	
Categoría Vivienda	Porcentaje (%)
Vivienda Aceptable	90,5
Vivienda. Recuperable	9,5
Total	100

<sup>17</sup>Elaboración Propia

Tabla 13 Indicador Saneamiento	
	Porcentaje (%)
Aceptable	86,9
Deficitario	13,1
Total	100

Fuente: Elaboración propia<sup>18</sup>

Respecto de su saneamiento, un **86,9%** de las viviendas de la comuna, se encuentra e estado aceptable y un **13,1%** en estado deficitario. Este indicador permite conocer las condiciones necesarias para el funcionamiento de la vivienda, referidas a disponibilidad de agua y el medio de eliminación de excretas. Este índice considera que cuando el agua llega directamente por cañería dentro de la vivienda, califica como aceptable, independientemente del origen del agua.

<sup>16</sup> Instituto Nacional de Estadísticas (2003, 2013) Resultados CENSO 2002, 2012. Santiago.

<sup>17</sup> En base a encuesta Caracterización Socioeconómica Nacional 2011. Ministerio de Desarrollo Social.

<sup>18</sup> En base a encuesta Caracterización Socioeconómica Nacional 2011. Ministerio de Desarrollo Social.



Tabla 14 Índice Calidad Global.	
	Porcentaje (%)
Aceptable	80,5
Recuperable	19,5
Total	100

Fuente: Elaboración propia<sup>19</sup>

Respecto del indicador de calidad global de la vivienda, un **80,5%** de ellas se encuentran en estado de aceptable y un **19,5%** en calidad recuperable. Cabe señalar que este indicador reúne los índices de materialidad, saneamiento y tipo de vivienda.

Tabla 15 Indicador de Hacinamiento.	
	Porcentaje (%)
Sin hacinamiento	95,2
Hacinamiento medio	4,8
Total	100

Fuente: Elaboración propia<sup>20</sup>

Por último tenemos que respecto del indicador de hacinamiento, un **95,2%** de las viviendas se encuentra sin hacinamiento y un **4,8%** con hacinamiento medio. Este Indicador, establece la razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o uso múltiple. Contempla las categorías: sin hacinamiento, medio y crítico. Tal como se observa en el cuadro, en la comuna no se observan viviendas con hacinamiento crítico.

#### 2.4. Variable Riesgo.

Según lo señalado en el Plan Comunal de Emergencia, en la comuna de Negrete se identifican los siguientes tipos de riesgos<sup>21</sup>:

- **Riesgos Naturales:**
  - ✓ Riesgos de inundaciones del Río Bio Bio.
  - ✓ Riesgo Sísmico.
  - ✓ Riesgos Hidrometeorológicos.
  - ✓ Sequías.
  - ✓ Temporales.

<sup>19</sup> En base a encuesta Caracterización Socioeconómica Nacional 2011. Ministerio de Desarrollo Social.

<sup>20</sup> Ídem anterior.

<sup>21</sup> Plan de Emergencia, Comuna de Negrete.

- **Riesgos Antrópicos:**
- ✓ Riesgos de incendios
- ✓ Derrame de hidrocarburos
- ✓ Redes de comunicación Vial
- ✓ Embalses y Bocatomas

El Plan antes mencionado, contempla la gestión integrada para el ciclo del manejo del riesgo y comprende tres etapas, estas son las de Prevención, Respuesta y Recuperación para cada uno de las emergencias posibles de ocurrir.

**Prevención:** En la prevención están involucradas todas aquellas actividades destinadas a intervenir el riesgo, es decir las acciones y gestiones previas a la ocurrencia del daño o evento adverso, a fin de evitarlo, suprimirlo o reducir sus efectos. Esto involucra acciones de mitigación, preparación y alerta.

**Respuesta:** Son las actividades propias de atención ante un evento destructivo y se llevan a cabo inmediatamente de ocurrido el evento. Su objetivo es salvar vidas y reducir el impacto en la comunidad, por ejemplo la búsqueda y rescate, evacuación, etc.

**Recuperación.** Son las actividades posteriores al evento destructivo, considera las etapas de Rehabilitación y Reconstrucción.

Por otra parte, Propone un Comité conformado por<sup>22</sup>:

- Municipalidad de Negrete.
- Carabineros de Chile.
- CESFAM Negrete.
- Cuerpo de Bomberos de Negrete.
- Departamento de Educación Municipal.
- Frontel.
- Empresa de Servicios Sanitarios.
- Juntas De Vecinos.
- Medios de Comunicación radiales y audiovisuales.
- Club de radioaficionados.

Todas estas acciones y medidas se encuentran contempladas en el Plan de Emergencia Comunal, no obstante, este Plan se encuentra en etapa de revisión por las instancias correspondientes, por lo cual una vez cumplido con estos requisitos podrá ser aprobado por el Concejo Municipal y luego validado e informado a la comunidad.

---

<sup>22</sup> Ídem anterior.

## 2.5.-Medio Ambiente.

En relación al medio ambiente, la comuna de Negrete, se presenta una serie de problemáticas, debido a la sobreexplotación de los recursos naturales:

**Erosión de los suelos:** Esta se produce por una parte, a causa de la degradación del bosque nativo, ya que durante las últimas décadas ha habido un aumento de las explotaciones menores, esto como consecuencia de la subdivisión de la tierra y la deforestación lo que ha producido una degradación del mismo. Por otra parte, la tala maderera y el sobrepastoreo, ha incrementado la erosión de los suelos comunales, esto último se focaliza principalmente en los sectores de Santa Amelia y de Santa Rosa.

**Contaminación de las aguas:** Esta problemática surge por un lado, debido a la insuficiente red de alcantarillado, sobre todo en el sector rural donde las excretas son evacuadas en pozo negro con riesgo de contaminación de las aguas para el consumo diario de los pobladores, incrementando las posibilidades de contaminación biológica, enfermedades dérmicas y gastroentéricas. Por otra parte la contaminación de las aguas se produce por la acción de las lecherías y queserías que no tratan sus desechos líquidos y los vierten a las aguas, sin tratamiento alguno.

**Microbasurales en los sectores rurales:** Otra situación que tiene un impacto negativo sobre el entorno, tiene que ver con el hecho de que los pobladores de las localidades urbanas de Negrete y Coigue, llevan basura a los sectores rurales, esto tiene como consecuencia que se formen botaderos y microbasurales, con todo lo que ello conlleva, por otra parte, se detecta abandono de perros en el sector rural, lo que también provoca un foco de infección, debido q que estos perros se trasladan hacia los microbasurales, derramando basura, transmitiendo enfermedades, etc.

**Canal de regadío:** El canal Bio-Bio Negrete, debido a su utilización como depósito ilegal de basuras, restos vegetales y animales, además de residuos provenientes de actividades agrícolas y domésticas, afecta la calidad de vida de la población, debido a los riesgos sanitarios derivados de ello.

## 2.6.-Desarrollo Territorial y Urbano.

En la comuna de Negrete, existen dos sectores bien marcados que concentran gran parte de la población: Negrete urbano y Coigue. En ambas localidades se puede observar homogeneidad en cuanto a características propias del territorio, el que está ordenado en torno a un patrón de ocupación de una comuna con tradición agraria y ganadera, con un bajo nivel de especialización. La localidad de Negrete concentra gran parte de los servicios (Municipalidad, Colegios, CESFAM, etc.). En la periferia existen áreas, en las que se visualiza que el radio urbano puede extenderse.

La comuna se puede subdividir en 3 zonas:

1. Zona antigua: tiene un estilo clásico español (vinculado a su fundación), que mantiene algunas edificaciones de este tipo. Las casas se caracterizan por presentar una prolongación unas de otras. En esta zona es donde se levanta la plaza de la ciudad, que es el centro cívico y lugar de encuentro de la población. Se emplaza a un costado de esta, el centro administrativo que genera un complemento y le da potencialidad a esta zona.

2. Zona intermedia, que a pesar de conservar edificaciones de tipo antiguas, el trazado urbano presenta ciertos elementos arquitectónicos modernos. No obstante, esta zona aún es parte del consciente colectivo de la comuna.

3. El Tercer Sector: que está configurado por un conjunto de viviendas sociales, que se aleja del patrón original urbano y morfológico, tornándose en un sector que en una primera instancia sólo tiene vínculos funcionales con el centro, este sector cuenta con una tipología que viene planteada sin análisis del contexto y sin contar una imagen que se proyecte como original.

La localidad de Negrete, registra como una de sus principales actividades, la vinculada a la habitación, también las actividades del comercio menor, salud, servicios públicos, acciones religiosas y de recreación.

Coigue por su parte, concentra actividades relacionadas con el comercio menor, la habitación y equipamiento, si bien no es la capital comunal, es la cara visible de Negrete y la puerta de acceso desde la ciudad de Los Ángeles y Nacimiento, su gran problema surge al no contar con sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas en ninguno de sus sectores, lo que produce problemas de contaminación y malos olores. Sólo cuenta con un sistema de Agua Potable Rural, que abastece al sector.

En términos generales, al observar la representación urbanística de la comuna, se puede afirmar que esta tiende hacia una ordenación funcional que resulta pertinente con la actividad agrícola que aquí se desarrolla. A continuación se hace mención de algunos de los espacios públicos destacables de la comuna:

- Plaza de Armas de Negrete: fundada hacia finales de siglo XIX, este espacio central muy significativo, es el principal referente y centro organizador de Negrete, en torno a ella se ubica la municipalidad, Departamento de Educación, Bomberos y equipamientos varios, caracterizando el sector por la dinámica generada por la confluencia de personas que acceden hacia estos servicios. La legitimación de este espacio público está dada por los propios habitantes que reconocen en él, un lugar donde pueden reunirse con los fines que deseen, principalmente los fines orientados a una comunicación informal.
- Cerro Mariman: este es un espacio reconocido como un ícono de la identidad local, por parte de los Negretinos y es utilizado para la recreación, es parte de la identidad local,

pero no cuenta con los elementos necesarios para darle un potencial que lo proyecte como un atractivo turístico a futuro.

- Los ríos Bureo, Biobío, Vergara y Renaico: Estos cauces de agua abastecen los valles de la región. En general la importancia que tienen estos ríos nace de las potencialidades que se pueden obtener, al servir como balnearios, permite la pesca y constituyen áreas de esparcimiento.
- El Mirador Mariman: que se ubica en el cerro del mismo nombre, al costado norponiente de la ciudad, en el sector urbano de la comuna. Desde aquí es posible observar la ribera y el valle del Biobío. El inconveniente que presenta este atractivo turístico se refiere también a carencias en cuanto a infraestructura y equipamiento.

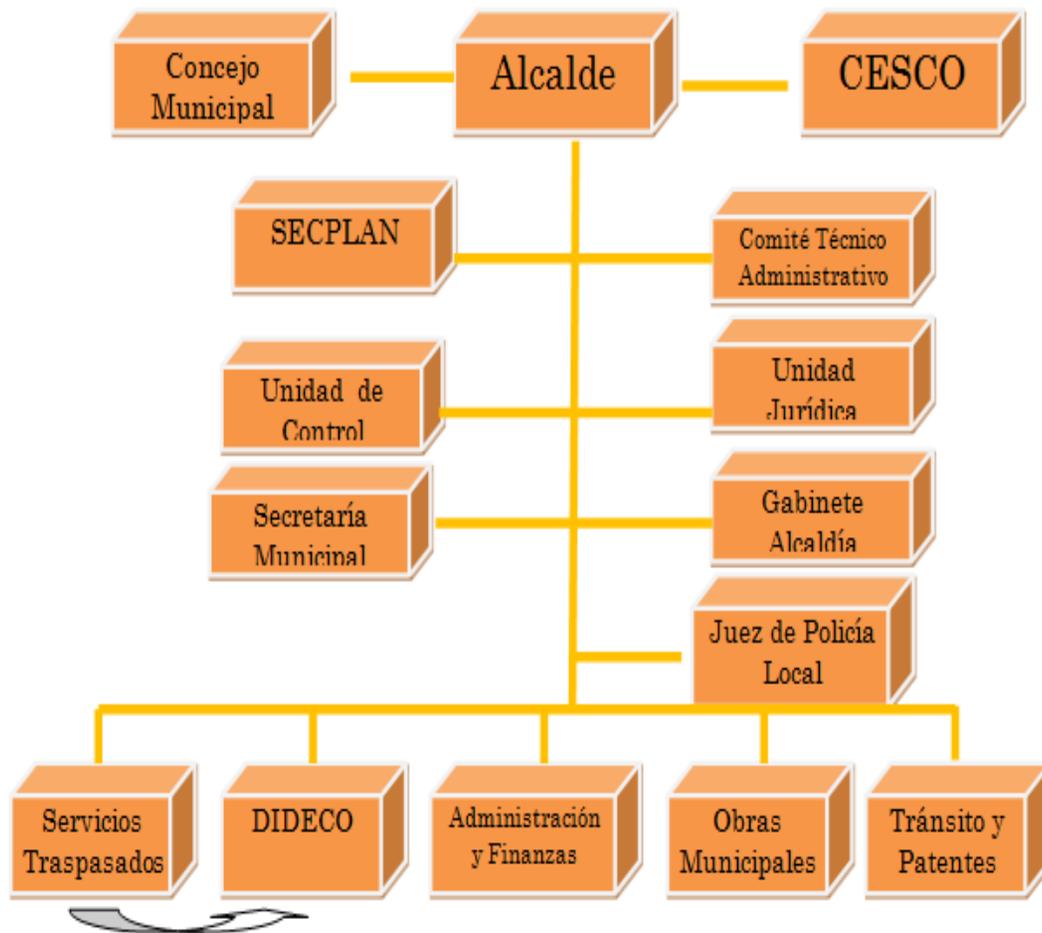
Del análisis anterior se puede mencionar que a nivel paisajístico y arquitectónico, la comuna posee variadas cualidades, las que no están totalmente trabajadas, para potenciar y darle una imagen más representativa a Negrete. Por otra parte, los principales déficit son, en primer lugar la falta de servicios básicos, el déficit de equipamiento comunal en el ámbito deportivo, infraestructuras para el desarrollo de la cultura y de esparcimiento adecuadas y consolidadas, por último, la falta de servicios e infraestructura que permita desarrollar el potencial turístico que tiene la comuna.

## 2.7.--Gestión Municipal

### 2.7.1. Organización interna del municipio de Negrete.

La Municipalidad de Negrete, se encuentra organizada según lo establece el Reglamento Interno Municipal, aprobado por Decreto N°63 del año 1995. Su organigrama, es el siguiente:

Gráfico N° 3: Organigrama municipal.



Fuente: Municipalidad de Negrete (1995) .Reglamento Interno Municipal 1995. Negrete.

Una de las principales modificaciones que existen al día de hoy, son la creación de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), que si bien existe en el organigrama, recién comienza a funcionar desde el año 2012. Por otra parte, el organigrama señala la existencia de la Unidad Jurídica, no obstante actualmente existe un profesional Asesor Jurídico, pero no la unidad como tal.

### 2.7.2. Planta Municipal.

Respecto de la Planta Municipal. Esta se constituye de la siguiente manera:

**Tabla N° 16: Planta Municipal.**

PLANTA	CARGO	GRADO	N° DE CARGOS
ALCALDE	ALCALDE	7	1
DIRECTIVO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	9	1
DIRECTIVOS	JUEZ DE POLICIA LOCAL	9	1
	SECRETARIO MUNICIPAL	9	1
	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	10	1
	DIRECTIVO	10	1
PROFESIONAL	PROFESIONAL Ley 15.076	11	1
JEFATURAS	JEFATURAS		2
	JEFATURA		1
TECNICOS	TECNICO	13	2
ADMINISTRATIVOS	ADMINISTRATIVO	13	2
	ADMINISTRATIVO	14	2
	ADMINISTRATIVO	15	1
	ADMINISTRATIVO	16	1
	ADMINISTRATIVO	17	1
AUXILIARES	AUXILIAR	15	1
	AUXILIAR	17	1
	AUXILIARES	19	2
			<b>23 CARGOS</b>

Fuente: Elaboración Propia, 2013<sup>23</sup>

Además de la planta municipal establecida la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades permite la contratación de personal a contrata, para el año 2012 bajo esta modalidad hubo 17 funcionarios y, por último, en calidad de prestadores de servicios a honorarios se contrató a 30 personas, principalmente asociadas al funcionamiento de programas.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> DFL 149-19.231 publicado el 05 de Sept. de 1994 y promulgada el 5 de Septiembre de 1994.

<sup>24</sup> Municipalidad de Negrete (2013) Cuenta pública 2012. Negrete.

Uno de los aspectos negativos a señalar es que el actual Reglamento Interno Municipal data del año 1995. Se consultó por manuales de funciones y procesos, pero estos no han sido diseñados.

### 2.7.3.-Aspecto financiero.

Tabla N° 17: Presupuesto Municipal años 2012 - 2013

PRESUPUESTO INGRESOS		
Denominación	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2013
Tributos sobre el uso de Bs.Y la realización de actividades	378.267	417.038
Transferencias Corrientes	48.316	48.421
Rentas de la Propiedad	5	1
Ingresos de Operación	2	2
Otros Ingresos Corrientes	1.238.060	1.265.627
Venta de Activos no Financieros	8	8
Venta de Activos Financieros	6	6
Recuperación de Prestamos	1.704	1.789
Transferencias para Gastos de Capital	8	8
Endeudamiento	2	2
Saldo Inicial de Caja	30.000	33.000
<b>Total de Ingresos</b>	<b>1.696.378</b>	<b>1.746.047</b>

Fuente: Elaboración Propia, Municipalidad de Negrete (2013, 2012) Cuenta pública 2012 y presupuesto. Negrete.

El cuadro anterior, muestra la distribución de ingresos de los presupuestos iniciales durante los años 2012 y 2013, se percibe una aumento del 3% entre ambos.

Un dato importante a destacar tiene que ver con la alta dependencia del Fondo Común del Municipio de Negrete, es así como el año 2013, del total de ingresos, M \$1195 millones provienen de este fondo, lo que representa el 68% del total de sus ingresos anuales.

**Tabla N° 18: Ingresos /Gastos año 2012**

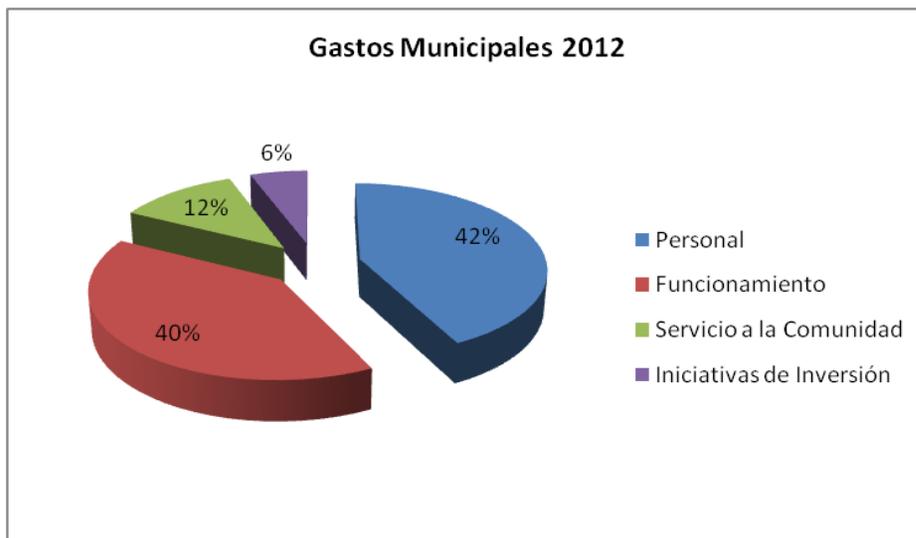
INGRESOS	GASTOS	Total M\$
1.804.897	1.807.319	-2.422

Fuente: Municipalidad de Negrete (2013) Cuenta Pública 2012. Negrete.

El cuadro anterior presenta el total de ingresos y gastos reales durante el año 2012 (el presupuesto año 2013 aún no se encuentra ejecutado en su totalidad) Lo anterior nos demuestra que presupuestariamente no quedaron recursos en las arcas fiscales al terminar el año 2012 y financieramente se recibe con una deuda de \$215 millones de pesos. Ante lo cual la nueva administración ha debido tomar medidas que permitan rebajar y finalmente sanear esta deuda.

Respecto de los gastos municipales, estos se destinan en mayor porcentaje a los gastos en personal, esto es un 42% del total. En segundo lugar tenemos los gastos de funcionamiento que alcanzan un 40% del presupuesto 2012, estos gastos tienen que ver con bienes y servicios de consumos y con los gastos asociados al funcionamiento general del municipio. Luego le sigue en orden de importancia, lo que corresponde a servicios a la comunidad con un 12%, esto corresponde al aseo y ornato, áreas verdes alumbrado público, lo que es común en municipios de estas características.

Gráfico N°4:



Fuente: elaboración propia, Municipalidad de Negrete (2013), Cuenta Pública 2012. Negrete.

Un aspecto importante a destacar en cuanto a los ingresos y en lo relativo al mejoramiento de la gestión es que, a fines del año 2012 se crea La Secretaría Comunal de Planificación, lo que ha significado generar recursos para la comuna, a través de la elaboración de proyectos de inversión.

A la fecha se han logrado financiar proyectos por un monto que supera los \$500 millones, entre ellos se destacan.

- Construcción Plaza Población Luis Salamanca, ubicada en el acceso a Negrete.
- Construcción de aceras en Villa Los Ríos.
- Reposición multicancha Villa Los Ríos.
- Mejoramiento multicancha Población Lagos de Chile.
- Reposición de luminarias: calle principal y otros sectores vulnerables.
- Construcción Servicios Higiénicos y cubierta de acceso cementerio de Negrete.
- Mejoramiento Plaza Gabriela Mistral
- Construcción Cierro Perimetral Sede Social Emergencia Rihue.

También se destacan entre los proyectos anhelados por la comunidad, la Reposición de la Posta de Salud Rural de Coigue y el Alcantarillado de Coigue, los cuales se encuentran en su fase de prefactibilidad y regularización respectivamente.

## **2.8. Área Educación.**

### **2.8.1. Red Municipal de Educación.**

El sistema Educativo Municipal cuenta con cuatro establecimientos educacionales, los que se detallan a continuación, con sus correspondientes coberturas y otros antecedentes de interés, dicha información fue extraída de los Planes Anuales de Educación Municipal (PADEM)<sup>25</sup>

1. Liceo Polivalente “La Frontera” C-95 ubicado en el radio urbano de la comuna, atiende los niveles Pre-básico, Básico y Medio, imparte la especialidad de Telecomunicaciones. El alumnado proviene mayoritariamente del sector Negrete urbano y sectores rurales como Esperanza Campesina, El Agro, Espiga de Oro, Santa Rosa, Arturo Prat, Bureo, Munilque, Miraflores, Rapelco, Aurora de Enero, Sol de Septiembre y Aguas de Renaico. Este establecimiento educacional cuenta con dos Infraestructuras Independientes: una para los alumnos de enseñanza Pre-básica y Básica y otra para el alumnado de enseñanza media.
2. Escuela F-1052 “Villa Coigue”, ubicada en el Sector de Coigue, atiende alumnos provenientes de sectores como Santa Amelia, Las Marías, El Consuelo, La Esperanza, El Sauce y a algunos alumnos que residen camino a Los Ángeles. Atiende niveles Prebásico y Básico.
3. Escuela F-1051, de Rihue, ubicada en el sector del mismo nombre, atiende los niveles Pre-básico y Básico. Los alumnos provienen de sectores como Pichirenaico, Graneros, El Agro, San Gabriel de Rihue, San Francisco de Rihue, Población Emergencia de Rihue y parte de las Parcelas Santa Amelia.
4. Escuela G-1049, Vaquería atiende los niveles Prebásico y Básico; está ubicada en el sector del mismo nombre, y los alumnos provienen de los sectores de parcelación de Vaquería, Esperanza Campesina, Granero Chico, Arturo Prat, Santa Rosa y Espiga de Oro.

---

<sup>25</sup>Plan Anual de Educación Municipal 2013 (en adelante PADEM)

### Matrícula por Establecimiento

Tabla N°19

Establecimiento	Matricula Pre-Básica	Matricula Básica	Matricula Media	Total
Liceo Polivalente La Frontera, Básica	101	721	216	1.038
Escuela Rihue		178		178
Escuela Vaquería		218		218
Escuela Coigue		209		209
Total	101	1.326	216	1.643

Fuente: Elaboración Propia<sup>26</sup>

Tal como se observa en la tabla anterior, la matrícula de los cuatro establecimientos municipales alcanza los 1643 alumnos, siendo el que concentra mayor matrícula el Liceo Polivalente La Frontera, siendo el único establecimiento municipal que imparte educación media, científico humanista y técnico profesional.

En el ámbito municipal, en cuanto a Educación Prebásica, funciona el Jardín Infantil “Piecitos de Ayun (Amor)”, que atiende Sala Cuna y Nivel de Transición Medio Menor, este establecimiento está destinado a niños/as cuyas madres no cuentan con recursos para su correspondiente cuidado.

En el ámbito no municipal, ya sean subvencionadas por el Estado o pertenecientes a fundaciones, existen los siguientes establecimientos:

1. Liceo Agrícola, en sector Espiga de Oro, establecimiento con régimen de internado que atiende preferentemente a estudiantes provenientes de otras comunas.
2. Colegio Particular ACUMAR ubicado en sector Santa Amelia.
3. Escuela Especial “Los Girasoles”.
4. Escuela de Lenguaje “Rucamahuida”.
5. Jardín Infantil Caperucita Roja en Negrete (de dependencia de la Fundación INTEGRAL).
6. Jardín Trencito en Coigüe (dependiente de la JUNJI).

<sup>26</sup> En base a PADEM 2013.

### 2.8.2. Áreas de Desarrollo Educativo.

Para el desarrollo de la labor educativa a nivel Comunal, de acuerdo a lo estipulado en el PADEM, el Sistema Educativo de la Municipalidad de Negrete, reconoce cinco áreas de desarrollo, las que a continuación se detallan:

- Unidades Técnico Pedagógicas.
- Proyecto Enlaces.
- Educación Parvularia.
- Proyectos de Integración.
- Educación Extraescolar.

### 2.8.3. Programas de Apoyo a la Gestión.

Para poder desarrollar de forma adecuada su labor educacional el Departamento de Educación, cuenta con los siguientes Programas de apoyo a la Gestión, ejecutados con fondos provenientes del Ministerio de Educación:

- FAGEM, Fondo de apoyo a la Gestión Educativa Municipal.
- SEP, Subvención Escolar Municipal.
- PIE, Proyecto de Integración Educativa.
- PAE, Programa de Alimentación Escolar.
- Programa de Salud Escolar.
- Programa de Útiles Escolares.
- Programa de Residencia Familiar.
- Tarjeta Nacional Estudiantil.
- Yo Elijo Mi PC.
- Programa de Becas.
- Bibliotecas CRA, Centro de Recursos de Aprendizaje.
- Enlace.
- Transporte Escolar.

Para graficar la importancia de cada uno de estos programas se detalla a continuación el tipo de cobertura:

#### **Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal (FAGEM)**

Presentación de iniciativas por un monto superior a Ochenta Millones de pesos, cuya finalidad es evitar los nudos críticos dentro del Sistema Educativo Municipal.

### Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Esta subvención es entregada al Departamento de Educación Municipal, de parte del Ministerio de Educación, los valores asignados van en relación a la cantidad de alumnos prioritarios<sup>27</sup> que estudian en cada establecimiento educacional.<sup>28</sup>

**Tabla N° 20: Estudiantes Prioritarios por Establecimiento que fueron subvencionados por Ley SEP entre los años 2008-2012.**

Establecimiento	2008	2009	2010	2011	2012
Liceo La Frontera	306	411	534	413	434
Escuela Rihue	68	104	123	129	133
Escuela Villa Coigüe	92	114	140	114	139
Escuela Vaquería	72	104	149	129	124
<b>TOTAL</b>	<b>538</b>	<b>733</b>	<b>946</b>	<b>785</b>	<b>830</b>

Fuente: Departamento de Educación Municipal, PADEM 2013.

### Proyecto de Integración Educacional (PIE)

El PIE es una estrategia inclusiva del Sistema Escolar, que entrega apoyos educacionales en el aula común, a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, sean estas de carácter transitorio o permanente. El establecimiento debe contar con ciertos requisitos y los alumnos deben ser evaluados por profesionales competentes para su ingreso al programa.

En la actualidad todos los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna, cuentan con su correspondiente Proyecto de Integración, lo cual incluye Capacitación Laboral. Esta nace como una respuesta a las necesidades de toda persona de insertarse en la sociedad, con o sin discapacidad, ante lo cual se crea el Taller Laboral “Abriendo Puertas” que consiste en entregar Capacitación de un Taller de modas y manualidades, con un total de 42 alumnos, 16 mujeres y 26 varones (Educación Básica) atendidos por una Monitora Guía con 40 hrs. de contrato.

<sup>27</sup> Cuando se habla de alumnos prioritarios, se refiere los criterios establecidos por la Ley N°20.248.

<sup>28</sup> Según la ley antes mencionada, son alumnos cuya situación socioeconómica dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Esto según criterios de Caracterización Socioeconómica.

En esta misma línea de trabajo, desde el año 2009 se crea el Proyecto Laboral “Camino al Futuro” en Enseñanza Media, que cuenta con un Taller de Modas que atiende a 26 alumnas, con una monitora a su cargo con 44 hrs. de contrato y Taller de Soldadura para 29 alumnos, con un monitor con 30 hrs. de contrato. Para graficar la cobertura de este Proyecto se presenta el siguiente cuadro:

**Tabla N° 21: Cobertura PIE año 2013**

Unidad Educativa	N° de Alumnos Integrados	N° de Profesores Especialistas
Liceo La Frontera, Básica	55	06
Liceo La Frontera, Media	55	05
Escuela Rihue	27	03
Escuela Coigue	30	03
Escuela Vaquería	11	01
<b>Total Cobertura</b>	<b>178</b>	<b>17</b>

Fuente: Elaboración propia<sup>29</sup>

### Programa Enlace

Este programa se encuentra presente en cada uno de los establecimientos del Sistema Educacional Municipal y tiene como misión, mejorar la calidad de la Educación integrando la informática educativa en el sistema escolar, de acuerdo a las necesidades de la sociedad de la información. El siguiente cuadro ilustra la cobertura del Programa en la comuna.

**Tabla N° 22 Programa TIC en Ejecución**

Establecimientos	Programas de Enlaces		
	TEC	Laboratorios Móviles	TIC en Aula
Liceo La Frontera, Básica	✓		✓
Liceo La Frontera, Media	✓		
Escuela Coigue	✓		
Escuela Vaquería	✓		✓
Escuela Rihue	✓		

<sup>29</sup> En base a datos PADEM 2013.

<sup>30</sup> Ídem Anterior.

### Programa de Transporte Escolar Municipal.

El Sistema Educacional Municipal, cuenta con un Sistema de Traslado Escolar, que consiste en trasladar a los niños desde sus hogares, hasta los establecimientos educacionales en los que estudian y viceversa, este programa tiene una cobertura para 444 niños/as, según el siguiente detalle:

**Tabla N° 23: Cobertura Transporte escolar por establecimiento comuna de Negrete año 2013.**

Establecimiento	Sector Atendido	N° Estudiantes Atendidos
Liceo Polivalente La Frontera, Básica.	Bureo Munilque, Espiga de Oro, Rapelco, Miraflores, Aguas de Renaico, Manzana Che, Aurora de Enero, Sol de Septiembre, Arturo Prat, Esperanza Campesina y El Agro.	122
Liceo Polivalente La Frontera, Media.	Bureo Munilque, Espiga de Oro, Rapelco, Miraflores, Aguas de Renaico, Manzana Che, Aurora de Enero, Sol de Septiembre, Arturo Prat, Esperanza Campesina y El Agro.	74
Escuela Villa Coigue.	La Suerte, Chequén y Eucaliptus.	62
Escuela Vaquería	Santa Rosa, Arturo Prat, Negrete, Vaquería, Esperanza Campesina, Graneros.	186
<b>Total Alumnos/as Atendidos</b>		<b>444</b>

Fuente: Elaboración propia<sup>31</sup>

<sup>31</sup> En base a datos PADEM 2013.

#### 2.8.4. Resultados Sistema de Medición de Calidad de la Educación Municipal (SIMCE) a nivel Comunal.

En la actualidad el nivel de logros en el Sistema Educacional se mide a través del SIMCE, es por esto que a continuación se detallan los resultados desde el año 2008 al 2012, por Establecimiento Educacional y nivel.

**Tabla N° 24: Resultados del SIMCE en la comuna de Negrete.**

Establecimiento	Nivel	Conceptos	Años				
			2008	2009	2010	2011	2012
Liceo Polivalente La Frontera	Segundo Año Medio	Matemática	208	-	208	-	226
		Lenguaje	219	-	227	-	208
		Ciencias	-	-	-	-	-
	Octavo Año Básico	Matemática	-	258	-	257	-
		Lenguaje	-	255	-	244	-
		Ciencias	-	257	-	245	-
		Comprensión del Medio	-	244	-	251	-
	Cuarto Año Básico	Matemática	207	216	237	282	295
		Lenguaje	228	271	254	280	276
		Ciencias	-	269	-	269	-
		Comprensión del Medio	-	-	233	-	250
	Escuela Rihue	Octavo Año Básico	Matemática	-	249	-	279
Lenguaje			-	224	-	282	-
Ciencias			-	258	-	291	-
Comprensión del Medio			-	252	-	289	-
Cuarto Año Básico		Matemática	276	269	284	270	241
		Lenguaje	252	263	252	263	242
		Ciencias	264	272	246	235	205

Fuente: Elaboración propia.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> En base a Sistema de Medición de la Educación Municipal, En adelante SIMCE

Establecimiento	Nivel	Conceptos	Años				
			2008	2009	2010	2011	2012
Escuela Vaquería	Octavo Año Básico	Matemática	-	220	-	271	-
		Lenguaje	-	246	-	281	-
		Ciencias	-	252	-	277	-
		Comprensión del Medio	-	240	-	249	-
	Cuarto Año Básico	Matemática	275	272	231	303	286
		Lenguaje	270	270	242	285	272
		Ciencias	263	271	218	284	264
Escuela Coigue	Octavo Año Básico	Matemática	-	242	-	266	-
		Lenguaje	-	247	-	269	-
		Ciencias	-	248	-	266	-
		Comprensión del Medio	-	257	-	235	-
	Cuarto Año Básico	Matemática	207	234	237	260	260
		Lenguaje	244	260	295	246	267
		Ciencias	228	233	245	243	275

Fuente: Elaboración propia<sup>33</sup>

Con respecto a los resultados de los Establecimientos Educacionales Municipales de la comuna de Negrete, el cuadro anterior nos muestra lo siguiente: Respecto del Liceo La Frontera, en Segundo año medio, existe un avance significativo entre el año 2010 y 2012 en Matemáticas, sin embargo en Lenguaje los resultados del año 2012 están por debajo de los obtenidos el año 2008 y 2010. En cuanto al Octavo año básico, al comparar los resultados del año 2009 y 2011 tenemos que en Matemáticas se mantienen los resultados, en Lenguaje y Ciencias existe una disminución del puntaje y sólo en Comprensión del Medio Social se produce un aumento de siete puntos. En Cuarto año básico, se produce un aumento constante en la medición desde el año 2008 al 2012 en Matemáticas, este aumento también se refleja en Comprensión del Medio. Por otra parte, en Ciencias hay mantención del puntaje, sin embargo, en Lenguaje los puntajes presentan alzas y bajas a través de los años produciéndose una leve disminución desde el 2011 al 2012.

El análisis correspondiente a la Escuela Rihue, nos indica lo siguiente: En Octavo año básico, al comparar los resultados de medición del año 2009 y 2001, tenemos que se produce un aumento significativo en todas todas las áreas y niveles. En Cuarto año básico, el año 2010 en Matemáticas se obtuvo el máximo logro con 284 puntos, después sólo se han producido disminuciones,

<sup>33</sup> En base a datos PADEM 2013-2014

quedando el año 2012 con 241 puntos, siendo esta una disminución bastante significativa. En Lenguaje, al comparar los puntajes obtenidos los años 2011 y 2012 nos encontramos con una disminución de 21 puntos y en Ciencias se repite la tendencia a la disminución, en este caso el diferencial de puntaje es de 30 puntos

En la Escuela Vaquería, se aprecia lo siguiente: En Octavo año básico hay un aumento significativo en la medición del año 2009, respecto del año 2011, esto para todas las asignaturas destacando Lenguaje con un aumento de 35 puntos y Matemáticas con 51 puntos. El Cuarto año básico a nivel general, año 2011 superó con creces las mediciones de los años anteriores, sin embargo, al comparar el año 2012 con el 2011 se nota una disminución en todas las áreas.

En la Escuela Coigue, en cuarto año básico, para la asignatura de Matemática, se presenta un aumento del puntaje hasta el año 2011, manteniéndose durante el 2012. La asignatura de Lenguaje en tanto, muestra un aumento constante, exceptuándose el año 2011. Para el caso de la asignatura de ciencias, también el aumento es constante con excepción del año 2011. Octavo año básico, para las asignaturas de Matemática, Lenguaje y Ciencias se produce en promedio un aumento de 20 puntos aproximadamente entre el año 2009 y 2011, sin embargo, en Comprensión del Medio se produce una disminución de 22 puntos.



## 2.9.-Area Salud.

### 2.9.1. Red Municipal de Salud.

La comuna de Negrete cuenta con 3 establecimientos de Salud Primaria, que son los siguientes:

- **El Centro de Salud Familiar (CESFAM)<sup>34</sup> Yanequen:** ubicado en el radio urbano de la comuna. Este CESFAM cuenta con un servicio de urgencia rural que atiende las 24 hrs del día los 365 días del año y es atendido por dos Técnicos de Nivel Superior en Enfermería en cada turno. Este centro de salud familiar atiende población del radio urbano y rural de la comuna. Además se encuentran inscritos otros usuarios que pertenecen a sectores rurales de la comuna de Mulchén como son: Bureo, Munilque, Rapelco, Manzacache y Sol de Septiembre .
- **La Posta de Salud Rural de Coigue:** ubicada en la Villa Coigue y cuya área de acción abarca los sectores de Villa Coigue, El Consuelo, Sta. Amelia, El sauce, La Capilla, Población Nueva Esperanza, Villa Colonial. Esta posta está a cargo de un Técnico de Nivel Superior de Enfermería residente.
- **La Posta de Salud Rural de Rihue** cuyo radio de acción abarca los sectores de Emergencia, El Agro, Graneros, Pichi Renaico, San Francisco de Rihue, San Gabriel de Rihue, Rancho de Oro, Santa Amelia. Esta posta está a cargo de un Técnico de Nivel Superior en enfermería, residente.<sup>35</sup>

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	N° DE INSCRITOS
CESFAM Yanequen.	7694
Posta de salud Rural de Coigue.	1694
Posta Salud Rural de Rihue.	1180
<b>TOTAL</b>	<b>10.343</b>

Los establecimientos de salud primaria de la comuna, recientemente indicados, tienen como centro de referencia para la atención de especialistas al Centro de Diagnóstico terapéutico del Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz de la comuna de los Ángeles (hospital base).

<sup>34</sup> Centro de Salud Familiar, en adelante CESFAM.

<sup>35</sup> Informe Entregado por Departamento de Salud Municipal de Negrete, en adelante DSM.

Para la derivación de urgencias y hospitalización, se tienen como centros de referencia, según complejidad, a los hospitales de Nacimiento y el Complejo asistencial Víctor Ríos Ruiz de los Ángeles.

### **2.9.2. Dotación de personal.**

Para la entrega de prestaciones a los usuarios de la comuna el Departamento de Salud, cuenta en la actualidad con una planta de funcionarios que consta de:

- 21 profesionales ( 2 médicos generales de zona ).
- 25 técnicos de nivel superior en enfermería.
- 14 funcionarios administrativos.
- 7 conductores.
- 2 auxiliares de servicio.

### **2.9.3. Trabajo intersectorial.**

El trabajo intersectorial en salud, es la intervención coordinada de instituciones representativas de actores e instituciones que pueden generar acciones destinadas a abordar el bienestar y la calidad de vida de las personas, en donde se entiende que la salud, no es responsabilidad única del sector salud, si no que diversos sectores de la sociedad. En este sentido, en la comuna de Negrete, el trabajo que se desarrolla con el intersector y la comunidad en general, establece coordinación con las siguientes organizaciones presentes en la comuna.

- Juntas de Vecinos.
- Consejo de Desarrollo.
- Comité de Discapacidad Comunal.
- Comité de Salud de las postas de Coigue y Rihue.
- Participación en Red Comunal Chile Crece Contigo conformada por: Municipalidad, Departamento de Educación Municipal, jardines y sala cuna JUNJI, jardín INTEGRRA, Escuela de Lenguaje, Antukuyen, Escuela Especial Girasoles.
- Municipalidad.
- Departamento de Educación, a través de los establecimientos educacionales.
- Trabajo incipiente con los grupos interculturales de Negrete y Coigue.<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Informe Entregado por DSM Negrete.

#### 2.9.4. Modelo de atención en salud.

A partir del año 2009 el centro de salud Yanequen se encuentra acreditado como Centro de Salud Familiar, entregando la canasta básica de prestaciones, que corresponde al Modelo de Atención de Salud Familiar de atención primaria de Salud, que consiste en la implementación de un proceso integral y continuo que centra su atención en las personas y sus familias, prioriza las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, se preocupa de las necesidades de salud de las personas y comunidades, entregándoles herramientas para su autocuidado. Su énfasis radica en la promoción de estilos de vida saludables; en fomentar la acción intersectorial y fortalecer la responsabilidad familiar y comunitaria, a fin de mejorar las condiciones de salud.

Basándose en este modelo de atención, la población de la comuna se encuentra sectorizada en 4 grupos de población de acuerdo a su ubicación geográfica. Dos sectores del área urbana y dos del área rural.

Para la atención de las familias de cada sector el equipo profesional, técnico y administrativo también se encuentra sectorizado.

#### 2.9.5. Población inscrita validada para atención en salud Primaria.

La población validada por FONASA a Mayo del 2013 es de 10294 usuarios, la cual se distribuye de la siguiente manera por grupo etareo:

**Tabla N° 25 Población inscrita en el sistema de salud primaria comunal por sector.**

SECTOR	INSCRITOS PERCAPITA
Sector 1 NEGRETE	3243 Usuarios
Sector 2 NEGRETE	3943 Usuarios
Sector COIGÜE	1955 Usuarios
Sector RIHUE	1153 Usuarios
<b>TOTAL</b>	<b>10.294</b>

Fuente: Elaboración propia<sup>37</sup>

<sup>37</sup>En base a datos del Plan de Salud Comunal, En adelante PASAM Negrete 2013.

### 2.9.6. Perfil de patologías.

Respecto de las principales patologías y causas de muerte en la comuna, podemos observar lo siguiente:

**Tabla N° 26 Causas de Muerte a Nivel Comunal y Provincial**

CAUSAS DE MUERTE	PROVINCIA BIOBIO		COMUNA NEGRETE	
	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Neumonía no especificada	162	41,88	8(6)	89,77
TMM páncreas	105	27,14	6 (1)	67,33
TMM de vía biliar	46	11,89	5 (1)	56,11
Infarto	184	47,56	3 (4)	33,66
Accidente cerebrovascular	88	22,75	3 (2)	33,66
Accidentes de tránsito	22	5,68	3 (1)	33,66

Fuente: Elaboración Propia<sup>38</sup>

Al observar el cuadro anterior, se aprecia que una de las principales causas de muerte en la comuna es la neumonía con una tasa de un 89, 77%, le siguen en orden de importancia, los tumores del páncreas y de la vía biliar con un 67, 33% y un 56, 11% respectivamente. Finalmente tenemos la muerte causada por infartos, los accidentes cerebrovasculares y los accidentes de tránsito, todas ellas con un 33,66%.

<sup>38</sup> En base a datos PASAM Negrete 2013.

### 2.9.7. Logros de la atención municipal en salud.

Entre los principales logros en el área de salud comunal, se encuentra la Construcción de la nueva infraestructura para el CESFAM Yanequen, lo cual implicó una inversión de \$1.011.878.000, además de 75 millones de pesos en equipos y equipamiento. La superficie de este centro de Salud es de 1172 metros cuadrados.

Otro de los logros importantes tiene que ver con la implementación de una sala de radiografías dentales, instalada en el CESFAM, así los usuarios no se ven obligados a recurrir a otras ciudades para realizar estos exámenes.

En términos de Gestión en salud se destaca el aumento de dotación de horas médico y de matrona aumentándose, en 22 y 18 respectivamente, quedando en 110 horas médico y 106 horas matrona, esto posibilita cubrir una demanda que hasta hoy se encontraba insatisfecha.

También se destacan las alianzas con Organizaciones No Gubernamentales y de la Sociedad Civil, es así como se espera para el año 2014, contar con un profesor de Educación Física a través del Programa Servicio País para trabajar lo relacionado con la prevención. En esta misma línea de trabajo, recientemente través del Rotary Club se consiguió ayuda técnica consistente en la entrega de 22 sillas de ruedas.

Por otra parte, en lo que corresponde al aspecto financiero, se logró rebajar y luego sanear la deuda que se arrastraba de la administración municipal anterior, la cual ascendía a 80 millones de pesos.

En lo referido a la modernización del servicio de atención primaria, se adquirieron programas computacionales de gestión financiera y programas de contabilidad gubernamental, lo que hace que la información para la toma de decisiones sea más expedita y oportuna.

El desafío para el año 2014, es consolidar el trabajo comunitario, la difusión, la participación comunitaria y la promoción en salud.<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> Claudio Melo Pérez, entrevista realizada el 21 de Noviembre de 2013

## 2.10. EMPLEO COMUNAL:

Respecto del empleo comunal, según datos de la Encuesta CASEN 2011 tenemos lo siguiente

**Tabla N° 27: tasa de ocupación comunal**

Condición de actividad	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (%)
Ocupado	42,2	42,2
Desocupado	4,7	4,7
Inactivo	53,2	53,2
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia.<sup>40</sup>

En el cuadro anterior, se observa que del 46,9% de la población comunal es definida como económicamente activa, de ésta un 43,2% se encuentra con algún tipo de empleo, ya sea temporal o permanente.

**Tabla N° 28: Porcentaje de ocupados por Rama de actividad económica.**

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PORCENTAJE(%)
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	23,9
Industrias manufactureras	1
Construcción	1,9
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	4,7
Hoteles y restaurantes	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,9
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,9
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	1
Enseñanza	1
Servicios sociales y de salud	0,9
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1
Hogares privados con servicio doméstico	3
Total	42,2

Fuente: Elaboración propia<sup>41</sup>

<sup>40</sup> En base a datos encuesta CASEN 2013.

Respecto de las ramas del porcentaje de ocupados, según rama de actividad económica tenemos que el mayor porcentaje de fuerza laboral, se encuentra en el sector agrícola con un **23,9** de la población, muy distante, con un **4,9%** le siguen los ocupados en el comercio al por mayor y menor y reparación de vehículos y luego el rubro de la construcción con un **1,9%** las demás ramas de ocupación poseen cifras marginales y bajo el **1%**.

### 2.11. Organizaciones Sociales.

Respecto de la situación actual de las organizaciones comunitarias, de carácter territorial de la comuna, se tiene lo siguiente:

**Tabla N° 29 Juntas de Vecinos con Personalidad Jurídica vigente en la Comuna**

NOMBRE JUNTA DE VECINOS	URBANA /RURAL
Lagos de Chile	Urbana
El Consuelo	Rural
Mariman	Urbana
Santa Rosa	Rural
Hacienda de Negrete	Rural
Miraflores	Rural
Hernán Merino Correa	Urbana
Coigue	Urbana
Graneros	Rural
El Sauce	Rural
La Capilla	Rural
Lomas de Negrete	Urbana
Rihue	Rural
Bernardo Ohiggins	Urbana
Casas de Renaico	Rural
Luis Salamanca	Urbana
Padre Hurtado	Urbana
Emergencia de Rihue	Rural
Vaquería Esperanza	Rural
Pichi- Renaico	Rural
Arturo Prat	Rural
El Pozuelo	Rural
Espiga de Oro	Rural

Fuente: Elaboración Propia.<sup>42</sup>

<sup>41</sup> En base a datos Encuesta CASEN 2011.

<sup>42</sup> Datos entregados por DIDECO Municipalidad de Negrete.

En cuanto a otras organizaciones sociales y comunitarias de carácter funcional vigentes a la fecha, se tiene que:

Existen 7 Clubes de Adulto Mayor, entre ellos se destaca la **Unión Comunal de Adultos mayores**.

En relación a los Clubes Deportivos se encuentran vigentes un total de 18, de los cuales 7 pertenecen a la zona urbana y 11 pertenecen al sector rural de la comuna. Coexisten además como organizaciones de carácter deportivo, la **Asociación de Fútbol Liga Campesina de Coigue** y la **Asociación de Fútbol de Negrete**.

Respecto a los Comités de Salud, a la fecha sólo se encuentra vigente, el perteneciente al sector de Rihue. Con vigencia también se encuentra el **Club de Diabéticos “La Esperanza”** y el **Club de Adulto Mayor y enfermos Crónicos “Despertar de Nuestros Años”**.

Respecto de los **Comités de Agua Potable Rural**, se encuentran vigentes los pertenecientes a las siguientes localidades: **Coigue, Santa Rosa, Santa Amelia, Miraflores y Rihue**.

**En cuanto a los Centros Generales de Padres y Apoderados**, se encuentran vigentes a la fecha los de del liceo Polivalente La Frontera de Negrete, Escuela Básica F-1051 de Rihue, Escuela Básica G-1049 de Vaquería, Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Caperucita Roja de Negrete.

**Respecto de los Talleres Laborales**, de 9 que se han creado, sólo 2 se encuentran hoy vigentes, estos son, Taller de Aeróbica y Taller Laboral “Las Hormiguitas” de “El Sauce”.

Se destacan además, por la gran cantidad de actividades que realizan, las siguientes organizaciones:

- Agrupación Proderechos Humanos
- Agrupación de Mujeres Trabajadoras Temporeras
- Agrupación de Boteros del Bío – Bío
- Unión Comunal de la Discapacidad
- Agrupación de Padres y Amigos de Discapacitados Físicos y Mentales.

## 2.12.- Seguridad Ciudadana:

En el año 2013, por parte del municipio se realizó un proyecto que tuvo como objetivo crear el primer Comité de Seguridad Ciudadana de la comuna de Negrete. Para lograr este objetivo, previamente se desarrolló un diagnóstico, que tuvo como principal conclusión, que “Negrete presenta un nivel de seguridad humana preocupante por cuanto presenta varias características que lo sitúan en una posición de vulnerabilidad”<sup>43</sup>. Entre ellas se resalta la alta tasa de

<sup>43</sup> Proyecto, Constitución Primer Comité de Seguridad Ciudadana de la comuna de Negrete, CEAP 2013. Negrete

desocupación y nivel de pobreza, lo que es efecto de la falta de oportunidades laborales que condicionan la percepción de seguridad ciudadana, puesto que estas tasas conducen a adicciones y un aumento de la probabilidad de cometer delitos.

En cuanto a cifras relacionadas con seguridad, el estudio nos muestra que Los delitos de mayor connotación social, presentan una tasa de denuncia que está bajo el promedio regional y nacional, de lo cual se desprende que no existen delitos de carácter violentos que tengan un efecto gravitante en la percepción de seguridad.

**Tabla N°30: Delitos de mayor Connotación Social en la comuna de Negrete**

Territorio	2008	2009	2010
Comuna de Negrete	1.357,70	1.959	1.519,70
Región del Biobío	2.616	2.789,90	2.399
País	2.714,70	2.889,70	2.780,30

Fuente: Elaboración Propia.<sup>44</sup>

También este diagnóstico concluye que los principales problemas de la comuna, en orden de precedencia, son:

- Alcoholismo
- Violencia
- Consumo de drogas
- Robos
- Abigeatos

El diagnóstico realizado, en el marco del estudio antes mencionado, en base a grupos focales y encuentros con la comunidad, señala que la percepción de seguridad de la comuna es mala. Afirman que estos delitos (robos, asaltos y abigeato) son perpetrados por gente extraña a Negrete. La ciudadanía se siente desprotegida del accionar policial, del apoyo de las autoridades e impotente de no contar con una organización fuerte y canales de comunicación entre los vecinos de la comuna que les permitan enfrentar la flagrancia de este tipo de delitos.

Una solicitud transversal a todas las juntas de vecinos, es la presencia de más rondas policiales en los diferentes sectores de la comuna. En general, hay un gran respeto por Carabineros en cuanto a la acción preventiva y reactiva que realizan, aunque no cuenten con mayor dotación para poder satisfacer las demandas de seguridad de la ciudadanía.

<sup>44</sup> Biblioteca del Congreso Nacional, en base a datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio de Interior.

## **2.13.-DIAGNÓSTICO CUALITATIVO COMUNAL Y TERRITORIAL.**

### **2.13.1.-Metodología.**

Para la elaboración del diagnóstico cualitativo, se trabajó en base a una metodología activa participativa. Estas metodologías, permiten el desarrollo de un proceso en donde el sujeto, pasa a ser un activo protagonista de un proyecto de transformación de su entorno y realidad más inmediatas. Las actividades realizadas se detallan a continuación.

#### **2.13.1.1.-Talleres con la comunidad.**

Mediante la modalidad de taller, a través de preguntas abiertas a los asistentes, se consultó respecto de los aspectos positivos, principales problemas, soluciones y propuestas, para los diferentes temas previamente definidos: Salud, Educación, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Infraestructura, Gestión Municipal y Medio Ambiente. Se realizaron un total de 5 talleres en los territorios definidos en la etapa anterior. Los temas fueron abordados a nivel de cada territorio, enfatizando, en cada sector, los temas que para la comunidad eran prioritarios. Estos talleres tuvieron como objetivos:

- Levantar información y conocimiento sobre el desarrollo local.
- Identificar y priorizar las necesidades más urgentes de cada territorio y sus respectivos sectores.
- Incentivar un proceso que permita a la comunidad identificarse con el Plan de Desarrollo, de tal forma que se involucren en su elaboración, como también en el proceso de monitoreo y seguimiento.

#### **2.13.1.2.-Talleres con funcionarios municipales.**

Mediante la modalidad de grupos focales, se abordaron los ejes temáticos ya señalados anteriormente, según tema afín y área de interés de cada funcionario-a, para abordar las diferentes áreas a nivel comunal. Los talleres apuntaron a los siguientes objetivos.

- Levantar información y conocimiento sobre el desarrollo local.
- Identificar y priorizar las necesidades más urgentes de la comuna.
- Generar compromiso en los funcionarios municipales en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal, así como también en los procesos de monitoreo y seguimiento.

#### **2.14.-Resultados diagnostico cualitativo: Análisis Integrado de Talleres.**

Para presentar los resultados obtenidos en los talleres, estos fueron previamente sistematizados. Se indexaron y analizaron contenidos, estableciendo categorías y unidades de registro, para obtener resultados por cada tema planteado. Finalmente, estos resultados obtenidos en los talleres participativos serán presentados con el siguiente orden:

- En primera instancia se analizaron las oportunidades, necesidades y propuestas agrupándolas por cada uno de los temas previamente definidos como prioritarios a nivel comunal, identificando los énfasis que se plantearon en cada uno de ellos.
- En segundo lugar, se realizó el mismo ejercicio anterior, para cada uno de los territorios definidos, identificando los temas prioritarios para cada sector.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos para cada territorio y eje temático.

### **2.14.1. Nivel comunal.**

#### **2.14.1.1. Salud.**

Según lo planteado en los talleres, se evidencia la urgencia de aumentar la cobertura de atención, principalmente en el sector rural, así como también mejorar la infraestructura y equipamiento de las Postas Rurales. Se expresa además la necesidad de contar con mayor disponibilidad de interconsultas para especialidades. La gestión de horas médicas es deficiente, especialmente para el sector rural. Se manifiesta además la insuficiencia de médicos y escasa disponibilidad de medicamentos. Se señala además, que la atención está muy focalizada en Negrete urbano, esto en desmedro de la atención en el sector rural. Se destaca la buena atención y la buena calidad de la infraestructura que posee el principal Centro de salud Comunal, CESFAM Yanequen.

Según lo planteado por los vecinos, las propuestas tienen el siguiente orden de prioridad:

- Rediseño para el otorgamiento de horas médicas.
- Mayor presencia del equipo médico en los sectores rurales.
- Incorporación de trabajo comunitario y familiar.
- Gestión de recursos ante el Servicio de Salud para aumentar dotación médica.
- Mayor traspaso de recursos desde el municipio.
- Postulación de proyectos para mejorar infraestructura de salud rural.
- Mayor inversión en tecnología para exámenes.

#### **2.14.1.2. Educación.**

Según lo planteado en los talleres, se evidencia la necesidad de mejorar la infraestructura en los colegios, principalmente en el sector rural, en lo que respecta a espacios para el desarrollo de actividades artísticas y deportivas. Se manifiesta además la existencia de una oferta deficitaria en el área extraescolar.

Se plantea además la necesidad de incorporar nuevas especialidades técnico profesionales a la oferta actual del Liceo Polivalente La Frontera, esto como una forma de retener a los alumnos, brindándoles alternativas atractivas, con un campo ocupacional acorde al mercado y a las expectativas de las familias. Se plantea también como problema el escaso compromiso de los padres en el proceso educativo. Otra necesidad manifiesta, es que las escuelas rurales, puedan contar con internet.

Se destaca la buena calidad de los profesores, se valora la calidad de la enseñanza y la existencia del servicio de transporte escolar y alimentación en los colegios. Por otra parte se destaca el

mejoramiento de los resultados en las mediciones SIMCE, a pesar de que se reconoce que aún son bajos.

Como mejoras en esta área, los vecinos plantean las siguientes propuestas en orden de prioridad:

- Postulación de proyectos para mejorar la infraestructura en los colegios, que permita el desarrollo de actividades extraescolares, artísticas y deportivas.
- Contratación de nuevos profesionales, con la finalidad de mejorar y ampliar la oferta de talleres extraescolares para los alumnos.
- Gestión de recursos para dotar y ampliar la red de internet en escuelas rurales.
- Incorporación de especialistas en preparación PSU con metodologías innovadoras.
- Trabajo con la comunidad educativa para motivar a los padres a participar del proceso enseñanza –aprendizaje.
- Incorporación de nuevas especialidades técnicas, atractivas y pertinentes a las oportunidades laborales de la comuna.
- 

#### **2.14.1.3. Desarrollo Económico.**

Según lo planteado en los talleres, el énfasis de las necesidades en esta área, está dado principalmente por los escasos canales de comercialización de los productos locales, así como también por el bajo nivel de asociatividad de los pequeños productores. Otra necesidad recurrentemente planteada es la falta de agua para riego.

En cuanto al tema del empleo, se plantea la necesidad de generar fuentes de trabajo estables, esto a través de microemprendimientos locales, especialmente para crear ingresos y/o empleo permanente para las mujeres jefas de hogar.

Por otra parte, se destaca la diversidad de recursos naturales presentes en la comuna, como los campos y ríos, que representan un potencial para el desarrollo del turismo rural, en donde si bien se reconoce la existencia de atractivos y potencial turístico, estos no han sido desarrollados.

El capital productivo existente, está referido a la calidad de los suelos y las materias primas para el desarrollo de actividad lechera, agrícola y ganadera. Otro aspecto recurrente a destacar, es el conocimiento de la tierra por parte de los campesinos.

Otro aspecto positivo que se manifestó en los talleres, es la presencia de entidades que apoyan el fomento productivo local, como el Programa de Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL)<sup>45</sup> dependiente de Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)<sup>46</sup> y el Desarrollo Rural, dependiente exclusivamente del Municipio.

Como mejoras en esta área, los vecinos plantean las siguientes propuestas en orden de prioridad:

- Fomentar la asociatividad de los pequeños agricultores.
- Capacitación a pequeños agricultores en distintos rubros, para diversificación productiva.
- Elaboración de proyectos de riego.
- Creación de microemprendimientos locales, especialmente de mujeres.
- Creación de la Unidad de Desarrollo Económico local, en el municipio
- Creación de oficina de turismo, en el municipio.

#### **2.14.1.4. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial e infraestructura comunal).**

Respecto de este eje temático, a nivel comunal en el sector urbano, el énfasis está dado por la necesidad de un comercio más desarrollado y la existencia de servicios, siendo los más frecuentemente nombrados, la falta de supermercados y farmacias. Se evidencia además la necesidad de mejorar la infraestructura vial, tanto de las calles como de las veredas que se encuentran en mal estado. Se evidencia déficit de equipamiento adecuado para accesibilidad universal.

A nivel Comunitario, se evidencia la necesidad de contar con espacios de esparcimiento y áreas verdes. Se manifiesta además la necesidad de infraestructura deportiva y cultural para el desarrollo de actividades. También se evidencia la falta de espacios comunitarios para desarrollo de actividades específicas de adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

A nivel familiar, en lo que compete a vivienda, se plantea en los diferentes talleres, la necesidad de contar con servicios básicos (como conexión a alcantarillado) y también la existencia de campamentos y casos de hacinamiento en el sector urbano.

En el sector rural, la necesidad manifestada con más frecuencia, es el mal estado de los caminos, y puentes, la mala calidad y frecuencia del transporte y la deficiente conectividad de los sectores urbano-rural. A nivel comunitario, se evidencia la necesidad de contar con áreas verdes e infraestructura deportiva y el mejoramiento de la infraestructura comunitaria como postas,

---

<sup>45</sup> En adelante PRODESAL

<sup>46</sup> En Adelante INDAP

colegios y cementerio. A nivel familiar, se evidencia la urgente necesidad de mejorar la cobertura de Agua Potable y Alcantarillado.

Según lo planteado por los vecinos, las propuestas de solución para estas problemáticas en orden de prioridad son:

- Resolver temas de tenencia de terrenos para poder contar con espacios para construcción de áreas verdes e infraestructura deportiva y recreativa (regularización de predios). Esto permitirá conseguir recursos vía proyectos.
- Formación y apoyo a comités de vivienda.
- Postulación de proyectos a fondos externos que permitan mejorar la infraestructura comunitaria (colegios, postas y cementerio).
- Postulación de iniciativas para contar con infraestructura para el desarrollo de la cultura (talleres, eventos, etc).
- Fomentar la organización de comités de Agua Potable Rural.
- Postulación de proyectos y gestión ante vialidad para mejoramientos de puentes y caminos en lo rural, como también de calles veredas y señaléticas en lo urbano.

#### **2.14.1.5. Desarrollo Social.**

En el ámbito de las **organizaciones comunitarias** se evidencia la necesidad de fomentar la organización de los vecinos y de difundir la importancia del rol de éstas en el desarrollo de la comuna. Se evidencia la necesidad de los dirigentes de conocer los diferentes programas y la oferta pública existente.

En el ámbito de la **Cultura** se manifiesta la necesidad de sensibilizar a la población sobre la importancia de la cultura, así como también se expresa la necesidad de contar con infraestructura para el desarrollo de actividades de promoción cultural, como talleres artísticos- culturales para mujeres, jóvenes y adultos mayores. Así como la promoción del teatro y la música a nivel comunal.

En el ámbito del **Deporte**, se evidencia la necesidad de contar con infraestructura deportiva, tanto en el nivel urbano como rural, además de la necesidad de fomentar el deporte, a nivel formativo y competitivo, esto en diversas disciplinas.

En el ámbito de la **Seguridad Ciudadana** se manifiesta la necesidad de generar acciones de carácter preventivo. Se plantea como problemática el aumento del consumo de alcohol y drogas en sectores específicos de la comuna, principalmente en el segmento joven de la población. Se expresa además, el aumento de la ocurrencia de delitos, específicamente robos en la propiedad privada, esto también en sectores puntuales.

Se evidencia también, la falta de contingente policial en algunos sectores y la inexistencia de coordinación entre carabineros, PDI y comunidad. Se identifica como un aspecto positivo, la buena comunicación y apoyo entre vecinos, como un factor de prevención del delito.

En el ámbito de la **vivienda**, se evidencia la necesidad de regularizar terrenos para posibilitar la postulación a subsidios, además de dotar de información a los usuarios en relación a la postulación y adjudicación de subsidios estatales.

Cómo propuestas de solución a las problemáticas planteadas, los vecinos priorizan las siguientes acciones:

- Fomentar a través del municipio la formación, actualización y reactivación de organizaciones comunitarias.
- Fomentar la capacitación de dirigentes sociales.
- Gestionar recursos para el desarrollo de actividades culturales.
- Gestionar recursos para construcción de infraestructura cultural.
- Fomentar el deporte a nivel urbano y rural.
- Construcción de infraestructura deportiva a nivel urbano y rural en los colegios.
- Promover el trabajo coordinado entre comunidad- carabineros para prevención del delito.
- Informar a la comunidad acerca del proceso de postulación a subsidios de vivienda y otros antecedentes relevantes.

#### **2.14.1.6. Gestión Municipal.**

Este eje temático se abordará desde dos ámbitos:

##### **a) Gestión Interna.**

En este ámbito se plantea en los talleres, la necesidad de contar con una planta municipal acorde a los requerimientos actuales de recurso humano en el municipio. Se evidencia además la necesidad de contar con procesos internos y de herramientas de gestión interna, como manuales de funciones, descripción de cargos, mapas de procesos y manuales de procedimientos. Se requiere por otra parte la capacitación de los funcionarios en las distintas áreas del quehacer municipal.

Se evidencia además la necesidad de contar con una infraestructura adecuada para la cantidad de funcionarios y personal que actualmente trabaja en la municipalidad. Se destacan las buenas relaciones humanas, la buena comunicación interna y el buen clima laboral que existe en la municipalidad. Se destaca la adaptación positiva de los funcionarios, a la gestión municipal de la nueva administración.

Cabe señalar como otro aspecto positivo que los funcionarios perciben que el municipio de Negrete está bien posicionado en el nivel provincial y regional, por su buena gestión. Respecto de esto se destaca lo siguiente:

- El Liderazgo cercano del actual Alcalde.
- La relación respetuosa Concejo- Funcionarios.
- El apoyo a la gestión del Alcalde por parte de los Concejales.
- Se cuenta con un presupuesto municipal ordenado, con una correcta y rigurosa ejecución del mismo.
- La posibilidad de tener acceso a la capacitación, útil para las funciones que se desempeñan.
- Se ha dado cumplimiento a las metas de gestión.

#### **b) Relación con la ciudadanía.**

En este ámbito, se identifica la necesidad de tener mayor presencia en terreno de los funcionarios municipales. Se manifiesta la excesiva centralización de la atención de los funcionarios y servicios municipales en Negrete Urbano, en desmedro de las demás localidades, principalmente del sector rural.

Se expresa el hecho de que se ha instalado una cultura asistencialista en la ciudadanía.

Se evidencia la necesidad de una mejor difusión de la gestión municipal hacia la ciudadanía, ya que se desconoce por parte de los vecinos, los logros que se han conseguido a la fecha.

Se destaca el hecho de que ha mejorado la atención a la comunidad por parte de los funcionarios municipales.

Se reconoce, de parte de los usuarios, la buena atención y capacidad de respuesta de parte de los funcionarios. Existen pocos reclamos formales de parte de los ciudadanos.

En relación a lo señalado anteriormente, se plantea como propuesta de solución:

- Ingresar al sistema de Gestión de Calidad de los Servicios Municipales, para obtener recursos para el diseño de herramientas de Gestión Interna.
- Elaborar Plan de capacitación con su respectivo reglamento.
- Gestionar recursos para la construcción de un nuevo edificio consistorial.
- Creación de una radio comunitaria u otro medio de difusión.
- Retomar reuniones de coordinación interna.
- Disponer de tiempos para salidas a terreno.

- Modificar el sistema de entrega de ayudas sociales.

#### **2.14.1.7. Medio Ambiente.**

En este ámbito, según lo expresado en los talleres, se manifiesta la necesidad de contar con un medio ambiente más protegido y sustentable.

En este sentido los principales temas que se evidencian como factores críticos son:

- La presencia de industrias contaminantes, como Plantas de celulosa y Empresas forestales, que afectan principalmente las aguas y los suelos de la comuna.
- La tala indiscriminada del bosque nativo.
- La introducción excesiva de especies exóticas como el Eucaliptus que están secando los campos.
- Fumigación con exceso de químicos que contaminan tierra y agua.
- Presencia de microbasurales, en el sector rural.
- La presencia en aumento, de perros vagos en el sector urbano y rural.
- Contaminación por malos olores a causa de las fosas sépticas y tratamiento de aguas servidas.
- La contaminación producida en los canales de regadío.
- Contaminación por polvo en suspensión, principalmente en caminos vecinales.

Para dar solución a las problemática anteriormente planteadas, los vecinos proponen las siguientes ideas, en orden de prioridad.

- Implementar medidas que permitan preservar el bosque nativo.
- Promover desde los colegios y el municipio la Educación ambiental.
- Mantener los espacios naturales, a través de instrumentos normativos que los protejan.
- Educación para tenencia responsable de mascotas, como también apoyo sanitario(operativos).
- Creación de oficina de Medio Ambiente en el municipio.
- Más fiscalización y acuerdos con la industria.
- Estudio que de investigación sobre los posibles efectos del uso de pesticidas.
- Coordinación entre Asociación de canalistas /comunidad/ municipio.
- Construcción y conexión a sistema de Alcantarillado.

## 2.15.- Análisis talleres territoriales.

A continuación se presentan los resultados de los talleres territoriales. Para ello sistematizó la información recogida, en base a análisis de contenido, tomando en cuenta las frecuencias de cada uno de los temas planteados. Finalmente se presenta a través de fichas territoriales de prioridades como consolidados del análisis.

### 2.15.1.- Fichas territoriales: Prioridades establecidas por sector

TERRITORIO 1 NEGRETE URBANO
PRIORIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor desarrollo del Comercio (farmacia y supermercado)</li> <li>• Fomentar la inversión privada en la comuna, para que existan más servicios, como complemento de apoyo al desarrollo turístico.</li> <li>• Mejorar vialidad urbana, calles, veredas y señalización.</li> <li>• Ampliar la red de Alcantarillado y conectar a la totalidad de las familias.</li> <li>• Construcción de infraestructura para el desarrollo de actividades culturales y deportivas.</li> <li>• Ampliar cobertura de sedes comunitarias.</li> <li>• Generar espacios de encuentro para jóvenes, adultos mayores y mujeres.</li> <li>• Habilitar infraestructura de calles y edificios públicos de Negrete para accesibilidad universal.</li> <li>• Generar oportunidades de empleo Juvenil</li> <li>• Mayor compromiso de los empresarios con el desarrollo de la comuna</li> <li>• Mayor diversidad de actividades productivas</li> <li>• Fortalecer la identidad local</li> <li>• Erradicar la drogadicción</li> <li>• Aumentar recursos para la salud</li> <li>• Mantener y mejorar la buena calidad de la educación.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.<sup>47</sup>

<sup>47</sup> En base a taller realizado el día 5 de Noviembre de 2013, en salón auditorium del municipio.



<b>TERRITORIO 1B ESPIGA DE ORO<sup>48</sup></b>
<b>PRIORIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar cobertura de atención en salud</li><li>• Aumentar disponibilidad de horas médicas.</li><li>• Aumentar recursos para la atención en salud</li><li>• Mejorar calidad de educación en el sector.</li><li>• Mejorar la conectividad y locomoción desde el sector.</li><li>• Mejorar la infraestructura vial.</li><li>• Mejorar la calidad de las viviendas.</li><li>• Gestionar terrenos para la construcción de áreas verdes e infraestructura de uso comunitario.</li><li>• Generar fuentes de empleo permanentes para la gente del sector.</li><li>• Fomentar el turismo.</li><li>• Incentivar la inversión privada en el sector.</li></ul>

<b>TERRITORIO 2 MIRAFLORES<sup>49</sup></b>
<b>PRIORIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Dotar de sistema de Agua Potable al sector</li><li>• Mejorar calidad y frecuencia del transporte Miraflores Negrete</li><li>• Mejoramiento del estado del camino principal.</li><li>• Mejorar estado de viviendas.</li><li>• Mejorar gestión de horas médicas para el sector.</li><li>• Habilitar espacios de recreación y esparcimiento para niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores.</li><li>• Fomentar acciones de prevención de consumo de drogas en el sector.</li><li>• Generar fuentes de empleo permanentes.</li><li>• Conexión Agua Potable para la sede del sector.</li><li>• Control de microbasurales y perros vagos.</li></ul>

<sup>48</sup> En base a taller realizado el día 5 de Noviembre de 2013, en salón auditorium del municipio.

<sup>49</sup> En base a taller realizado el día 13 de Noviembre de 2013, en Sede Social Miraflores.

TERRITORIO 3 RIHUE	
PRIORIDADES	
RIHUE, EL AGRO Y GRANEROS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar conectividad desde y hacia el sector.</li> <li>• Mejoramiento de caminos, accesos y señaléticas en el sector.</li> <li>• Promover el desarrollo artístico cultural para el sector</li> <li>• Implementar espacios para el desarrollo cultural.</li> <li>• Construcción de Plazas Activas y lugares de esparcimiento.</li> <li>• Mejorar infraestructura en colegio (biblioteca, multicancha y cierre perimetral)</li> <li>• Incentivar la participación de la comunidad en el proceso educativo.</li> <li>• Mejorar acceso a especialidades médicas para la gente del sector.</li> <li>• Acercar la atención del municipio hacia el sector.</li> <li>• Mejorar la seguridad de transporte escolar.</li> <li>• Controlar la contaminación producida por pesticidas y químicos.</li> <li>• Generar acciones para disminuir la contaminación del agua.</li> <li>• Controlar la contaminación por polvo en caminos vecinales.</li> </ul>
PICHIRENAICO, VILLA LA ESPERANZA Y EMERGENCIA RIHUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de espacios de recreación (gimnasios y multicanchas)</li> <li>• Dotar de sistema de alcantarillado.</li> <li>• Iluminación sector Villa Esperanza.</li> <li>• Dotar de energía eléctrica domiciliaria a los sectores que aún no poseen.</li> <li>• Mejoramiento de caminos y puentes en diversos sectores.</li> <li>• Ampliación de viviendas.</li> <li>• Mejorar calidad del transporte para el sector.</li> <li>• Aumentar recursos para medicamentos en la posta Rihue.</li> <li>• Promover actividades de desarrollo cultural.</li> <li>• Promover educación ambiental en la comunidad y en los colegios.</li> <li>• Promover la tenencia responsable de mascotas</li> <li>• Promover acciones de prevención del consumo de alcohol.</li> <li>• Implementar programa de nivelación de estudios.</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia.<sup>50</sup>

<sup>50</sup> En base a taller realizado el día 7 de Noviembre de 2013, en Escuela F-1051 de Rihue.

TERRITORIO 4 VAQUERIA	
PRIORIDADES	
VAQUERIA , ESPERANZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agregar valor a los productos del sector (leche, quesos).</li> <li>• Transformar recursos naturales del sector en productos en turísticos.</li> <li>• Mejorar la comercialización de la leche.</li> <li>• Mejorar la calidad de transporte rural, romper el monopolio de empresas.</li> <li>• Mejorar la conectividad desde el sector hacia lo urbano.</li> <li>• Mejorar el estado de caminos vecinales.</li> <li>• Mejorar gestión de horas médicas para la gente del sector.</li> <li>• Promover el desarrollo cultural y la gestión de eventos culturales para el sector.</li> <li>• Controlar la contaminación de las aguas de regadío, producida por las empresas forestales y celulosa.</li> <li>• Preservar los espacios naturales y el bosque nativo.</li> <li>• Promover la Educación Ambiental.</li> <li>• Construir plazas, áreas verdes y hacer mantenimiento de las existentes.</li> <li>• Diversificar oferta técnico profesional en la comuna.</li> <li>• Mejorar la calidad de educación, principalmente en enseñanza media.</li> <li>• Mejorar la disciplina en la educación media.</li> <li>• Fomentar la práctica del deporte en el sector.</li> <li>• Construir infraestructura deportiva en el sector.</li> </ul>
ARTURO PRAT Y SANTA ROSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el desarrollo del agroturismo.</li> <li>• Controlar la contaminación que producen las empresas forestales y celulosas.</li> <li>• Construir más áreas verdes, plazas y espacios recreativos.</li> <li>• Incentivar actividades de desarrollo artístico cultural.</li> <li>• Control de microbasurales.</li> <li>• Control de abandono de perros, fomentar la tenencia responsable de mascotas.</li> <li>• Mejorar la gestión de horas médicas para la gente del sector.</li> <li>• Reparación de viviendas.</li> <li>• Fiscalizar la calidad del transporte escolar.</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia<sup>51</sup>

<sup>51</sup> En base a taller realizado el día 8 de Noviembre de 2013, en Escuela G-1049 de Vaquería.

TERRITORIO 5 COIGUE	
PRIORIDADES	
COIGUE, LA CAPILLA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materializar proyecto de alcantarillado para ambos sectores ( Coigue y La Capilla).</li> <li>• Instalación de recolectores de aguas lluvias para ambos sectores ( Coigue y La Capilla).</li> <li>• Instalación de pasarelas peatonales en cruces (Coigue- Negrete/ Coigue – Renaico).</li> <li>• Mejorar señalética de calles en Coigue.</li> <li>• Difundir Plan de Emergencia y Protección Civil.</li> <li>• Instalación de grifos para ambos sectores.</li> <li>• Mejorar la mantención de las áreas verdes en ambos sectores.</li> <li>• Mayor dotación policial para el sector.</li> <li>• Reponer infraestructura de servicios higiénicos en escuela del sector.</li> <li>• Mejorar iluminación en escuela del sector.</li> <li>• Mejorar Infraestructura Jardín Infantil del sector.</li> <li>• Pavimentación de calles y veredas en el sector de La Capilla y Villa Colonial.</li> <li>• Crear institucionalidad para abordar temáticas de la Mujer.</li> <li>• Mejorar infraestructura y equipamiento de posta de Coigue.</li> <li>• Construcción de una sede en sector La Capilla.</li> <li>• Difusión y capacitación para acceder a financiamiento público para proyectos productivos.</li> <li>• Construcción de gimnasios para sectores de Coigue (no canchas con techo)</li> <li>• Promover la práctica de diversos deportes.</li> <li>• Promover el desarrollo cultural (Danza, teatro folcklore), retomar el festival de las aguas.</li> <li>• Ampliar la cobertura de rondas médicas para el sector.</li> <li>• Gestionar terrenos para construcción de áreas de esparcimiento.</li> <li>• Reactivar postulaciones de viviendas en el sector de Coigue y La Capilla.</li> <li>• Extensión de red de agua potable para sector La Capilla.</li> <li>• Implementar contenedores para reciclaje en Coigue.</li> <li>• Habilitar accesibilidad universal en los sectores de Coigue y La Capilla.</li> <li>• Mejorar infraestructura y equipamiento de posta</li> <li>• Gestionar terrenos con empresa privada para habilitar áreas verdes y de esparcimiento.</li> <li>• Habilitación de una sede de atención municipal para Coigue.</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia<sup>52</sup>

<sup>52</sup> En base a taller realizado el día 12 de Noviembre de 2013, en Escuela F-1052 Villa Coigue.



<p>SANTA AMELIA, EL SAUCE, EL CONSUELO</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar el turismo en el sector, usando el paisaje como principal recurso.</li><li>• Fomentar la producción de la agricultura, ganadería, lechería, apicultura.</li><li>• Generar empleos permanentes, a través del desarrollo productivo.</li><li>• Fomentar la asociatividad, para el desarrollo de iniciativas productivas.</li><li>• Controlar contaminación del agua del canal de regadío.</li><li>• Controlar la introducción de especies exóticas como el Eucaliptus.</li><li>• Controlar el uso excesivo de químicos y pesticidas en agricultura</li><li>• Controlar contaminación de frutales y suelos producidos por papeleras.</li><li>• Mejora carpeta e iluminación de caminos rurales del sector.</li><li>• Construir plazas activas.</li><li>• Fomentar la creación de comités de agua potable.</li><li>• Aumentar la dotación médica para el sector.</li><li>• Aumentar la disponibilidad de medicamentos.</li><li>• Mejorar la infraestructura de la Posta de Coigue.</li><li>• Aumentar la cobertura de rondas médicas.</li><li>• Nivelación de estudios para dirigentes sociales y vecinos.</li><li>• Capacitación a dirigentes sociales.</li><li>• Creación de talleres para adultos mayores mujeres, niños y jóvenes.</li><li>• Promover la activación de las organizaciones existentes.</li><li>• Fomentar el Interés a participar en organizaciones.</li><li>• Entregar más información para postulación a subsidios en estos sectores.</li><li>• Difundir Plan de Emergencia y Protección Civil.</li></ul>
--	---

### III.-ETAPA 2: IMAGEN- OBJETIVO Y DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

**Objetivo de la etapa:** Determinar la Imagen Objetivo representativa del sentir de los diferentes agentes de la comuna, respecto de los atributos y rasgos que esta debiese tener. Elaborar lineamientos Estratégicos y Objetivos comunales.

**Producto Final de la etapa:**

**Imagen Objetivo:** Objetivos, estrategias y políticas. Como Resultado de la etapa, se habrán consensado los actores relevantes, definiendo los lineamientos estratégicos que orientarán la acción comunal en los próximos años. En particular, los actores comunales, habrán generado una imagen objetivo comunal.

#### 3.1.-Construcción de Imagen Objetivo.

El proceso de construcción de imagen objetivo para el Plan de Desarrollo Comunal de Negrete, se desarrolló siguiendo los siguientes pasos:

- a) **Diagnóstico Cuantitativo:** Recopilación y análisis de datos comunales.
- b) **Diagnóstico Cualitativo:** talleres de participación ciudadana y grupos focales con equipos técnicos, Alcalde y concejales.

Las preguntas que guiaron este trabajo, para la definición de elementos identitarios, fueron las siguientes:

- ¿Qué nos hace sentir orgullosos de ser Negretinos?
  - ¿Cómo sueño a Negrete en 10 años más?
- c) **Talleres de Prospectiva:** construcción de escenarios futuros, en base a los insumos generados en las etapas anteriores. Para ello, se identificó en primer lugar el sueño comunal, en segundo lugar, las tendencias, hechos portadores de futuro y escenarios probables que puede enfrentar la comuna.

Finalmente, como resultado de lo anterior se construye la imagen objetivo comunal:

- NEGRETE SERÁ UNA COMUNA QUE CUENTA CON LOS SERVICIOS BÁSICOS, LA INTEGRACIÓN Y CONECTIVIDAD NECESARIAS ENTRE EL SECTOR URBANO Y EL SECTOR RURAL.
- ADEMÁS POSEERÁ UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y COMUNITARIA, ACORDE CON LAS NECESIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN DE SUS VECINOS. SUS LOCALIDADES URBANAS CONTARÁN CON UN MAYOR DESARROLLO DEL COMERCIO Y SERVICIOS. POSEERÁ UNA SALUD PRIMARIA INCLUSIVA DE LOS SECTORES RURALES, UNA EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD, QUE PERMITA QUE SUS NIÑOS Y JÓVENS SE EDUQUEN EN NEGRETE.
- SERÁ UNA COMUNA QUE HAGA UN BUEN USO DE SUS RECURSOS NATURALES, PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE Y A SU VEZ TRANSFORMANDO EN RECURSOS LOS ATRACTIVOS QUE POSEE, FOMENTANDO EL TURISMO DE MODO QUE ÉSTE PERMITA GENERAR INGRESOS PERMANENTES PARA SUS HABITANTES.
- NEGRETE CONTARÁ CON AGRUPACIONES PRODUCTIVAS EMPODERADAS QUE FOMENTEN LA PRODUCCIÓN Y PROMUEVAN ASOCIATIVAMENTE LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS.
- LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, EN CONJUNTO CON EL MUNICIPIO, PROMOVERÁN EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE. A TRAVÉS DE ESTAS ACCIONES SE DISMINUIRÁ LA DELINCUENCIA.
- PARA ELLO, SE CONTARÁ CON UNA INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL MODERNA, CERCANA A LA CIUDADANÍA, Y CON CAPACIDAD DE GESTIONAR RECURSOS.
- SUS CIUDADANOS, VALORARÁN EL PATRIMONIO NATURAL E HISTÓRICO QUE POSEEN, RESPETANDO LA DIVERSIDAD, LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA SABIDURÍA DE SUS ADULTOS MAYORES.

La imagen objetivo, fue presentada en el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria del día 4 de Diciembre de 2013, siendo aprobada por unanimidad de los Honorables Concejales.

### **3.2.-Objetivos y Lineamientos estratégicos.**

A continuación, se presentan las conclusiones de las etapas anteriores, a modo de objetivos y estrategias en cuanto resultado del diagnóstico global.

La imagen objetivo antes presentada, es la base que permitirá estructurar las acciones a emprender, como también permitirá establecer diferentes objetivos que dan cuenta de la visión general que ella representa.

Estos lineamientos y objetivos estratégicos, serán a su vez, el insumo fundamental, para la próxima etapa, en la cual se abordará el Plan de Acción y de Inversiones, con sus respectivos programas y proyectos.

#### **3.2.1.-Conclusiones por Eje de Desarrollo.**

De los lineamientos estratégicos antes desarrollados y que han sido elaborados en base a los diagnósticos realizados con los distintos actores de la comunidad local, se puede concluir que las orientaciones que guían la planificación del desarrollo de la comuna, son las siguientes:

**\*Área salud:** El énfasis en esta área debe estar dado por el mejoramiento de la gestión de las horas médicas, la descentralización de la salud primaria desde Negrete Urbano hacia los sectores rurales y la aplicación del Modelo de Salud Familiar. Se propone además, enfatizar el trabajo de promoción y prevención en salud.

En segundo nivel de prioridad, se plantea la mayor frecuencia de médicos y profesionales de la salud en los sectores rurales, el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento, especialmente en el sector rural.

**\*Área Educación:** La mirada de futuro de la educación comunal, principalmente de la educación municipal, está orientada en el mejoramiento de la calidad, en todos sus niveles. Para ello se plantea la capacitación a los profesores, entregando apoyo en el aula e involucrando a la familia en el proceso educativo. Por otra parte, se propone como un tema de carácter prioritario la implementación de un Programa de Educación Extraescolar en todos los niveles, que permita una formación integral y un buen uso del tiempo libre, por parte de los alumnos.

En cuanto a la enseñanza básica, se propone mantener y mejorar los resultados SIMCE, conservando el trabajo con la empresa de Asistencia Técnica.

Se propone además, invertir recursos para ampliar la red de internet en el sector rural.

Otra propuesta importante refiere a la enseñanza media científica humanista. Al respecto, se propone por una parte, fortalecer los equipos técnicos pedagógicos, con el fin de mejorar los aprendizajes y los resultados de la Prueba de Selección Universitaria y por otra, trabajar aspectos psicopedagógicos y vocacionales, en conjunto con la familia.

En cuanto a la educación Técnico Profesional, se propone que ésta se enfoque a las oportunidades del mercado laboral de la comuna y de su entorno, por lo cual se deben implementar nuevas especialidades, esto en base a un estudio que entregue información para tomar decisiones respecto de cuáles serían las especialidades que se debiese ofrecer.

Finalmente, otra de las propuestas está orientada a mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales, construyendo recintos adecuados para el desarrollo de las actividades pedagógicas, habilitando espacios en conformidad, a las nuevas exigencias del currículum educativo.

**\*Área Desarrollo Económico:** Con el objeto de hacer del PLADECO un instrumento que fortalezca el desarrollo comunal, a través de intervenciones focalizadas, afines con las fortalezas, talentos y competencias de los territorios, se han escogido tres lineamientos estratégicos pertinentes para el desarrollo productivo comunal:

- Desarrollo Productivo Agrícola.
- Fomento del Turismo.
- Generación de Empleo.

En este sentido, los siguientes objetivos deberían ser abordados por las autoridades para mejorar el desempeño del sector productivo comunal:

- Fortalecer la diversidad productiva comunal mediante un programa de capacitación dirigida a agricultores y prestadores de servicios.
- Generar empleo de calidad y de carácter permanente.
- Fomentar la asociatividad de los pequeños agricultores agrícolas con el objeto de mejorar precios de retorno, disminuir el valor de insumos, estandarizar la calidad de productos y obtener capacitación en nuevos rubros productivos.
- Aumentar la disponibilidad de agua en la comuna para riego y crianza de animales.
- Generar emprendimientos productivos liderados por mujeres jefas de hogar.
- Creación de la Unidad de Desarrollo Local (UDEL).
- Creación de una Oficina de Turismo Comunal.
- Regularización de la pequeña propiedad raíz.

Para diversificar la productividad comunal, se capacitará a los agricultores en rubros y actividades de fomento productivo y desarrollo del turismo. En particular, en los siguientes aspectos:

- Mejoramiento de los sistemas de producción bovina, propósito carne y leche (alimentación, animales, suelo, clima, agua, construcciones y apotreramientos, organización del personal, mercado y gestión del sistema).
- Producción ovina (mejoramiento de praderas, manejo del pastoreo, sanidad del rebaño, mejoramiento de infraestructura, introducción de nuevas variedades forrajeras y adaptación de las mismas, carga animal, etc).
- Producción caprina (reconocimiento de razas caprinas y sus características principales, sistemas de mejoramiento genético del rebaño, métodos de reproducción, requerimientos nutritivos y alimentación, carga caprina óptima, sanidad del rebaño, elección del sistema de producción y manejo del mismo, infraestructura adecuada, etc.
- Mejoramiento de los sistemas de producción de queso (recepción de leche, determinación de calidad, premaduración y coagulación de la leche, desuerado, salado y moldeado, etc).
- Plantación de huertos comerciales de vid (elección de variedades, sistemas de producción, densidad y tipo de conducción, fertilización, riego, cosecha, aplicación de reguladores de crecimiento).
- Plantación de huertos comerciales de manzano (elección de variedades, portainjertos, sistemas de producción, densidad y tipo de conducción raleo, fertilización, riego, cosecha, aplicación de reguladores de crecimiento, etc.
- Producción de hortalizas (tomate, ajo, pepinos, pimentón).

Con el objeto de aumentar la disponibilidad de agua en la comuna para riego y crianza de animales, se establecerá en forma permanente un programa de adquisición y regularización de derechos de aguas. El programa mejorará las posibilidades productivas de los agricultores, diversificará la producción y ampliará la selección de especies y elección de variedades.

- Programa de adquisición y regularización de derechos de aguas en sectores rurales de la comuna de Negrete.

- Programa de Saneamientos de títulos de dominio en sectores rurales y urbanos de la comuna de Negrete.

En el ámbito del turismo, la actividad se fortalecerá a través de las siguientes acciones:

- Programa de fortalecimiento de la gestión turística comunal (identificación, caracterización y evaluación del potencial turístico de los recursos comunales y, establecimiento de líneas de acción para la puesta en valor de recursos ociosos).
- Creación de la Unidad de Desarrollo Económico Local y de la Oficina de Turismo Comunal.
- Desarrollo de la actividad turística comunal (apoyo a emprendimientos turísticos locales y disminución de la estacionalidad de la oferta).
- Promoción de la asociatividad del sector (creación de asociación gremial y capacitación de sus miembros).

Para consolidar la estrategia productiva de la comuna, se fortalecerá la asociatividad de productores y prestadores de servicios. Como se ha señalado, la falta de organizaciones gremiales ligadas al ámbito productivo dificulta tanto la comercialización como la negociación de precios y mejores condiciones para los actores económicos de la comuna. Por esa razón, el municipio impulsará y colaborará en la creación de organismos asociativos ligados al área turística.

Por último, en materia de empleo, se considera que:

- La mayor oferta de productos y servicios contribuirá a mejorar la calidad del empleo, a la disminución de la estacionalidad laboral y al aumento de las remuneraciones.
- Para aumentar la empleabilidad, el municipio establecerá metas anuales de capacitación en temas pertinentes y vinculados al ámbito productivo de la comuna.

Por otra parte, según lo planteado el diagnóstico, resulta fundamental priorizar a las mujeres jefas de hogar cuando existan ofertas laborales en la comuna. La obtención de un trabajo remunerado no sólo mejora los ingresos de la familia sino que también aumenta el bienestar de la misma, evitando que éstas entren en el círculo vicioso originado por la pobreza.

La creación de la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL), es fundamental para la implementación de un plan estratégico comunal de desarrollo productivo. En las diversas

entrevistas sostenidas con directivos y funcionarios municipales, así como en los talleres territoriales, se ha apreciado cierto desconocimiento del importante y fundamental trabajo realizado por las unidades productivas del municipio. Resulta imprescindible establecer la UDEL en un lugar destacado del organigrama municipal, dirigiendo las unidades de PRODESAL, Desarrollo Rural, oficina de turismo y todo programa, actividad o proyecto vinculado al fomento productivo. La UDEL debe estar estrechamente ligada a la SECPLAN y a la DIDECO pues debe capturar y analizar información del ámbito económico comunal y promover con éstas, las diferentes líneas de trabajo a realizar en la comuna.

Luego de la puesta en marcha de hitos turísticos, tales como el proyecto de mejoramiento urbano del cerro Mariman, el mejoramiento del borde de río, el mejoramiento del servicio entregado por la asociación de boteros, la integración de lugares o actividades negretinas a las rutas de “Los Fuertes”, “del queso”, o rutas patrimoniales, debe establecerse una oficina de turismo en la comuna. La oficina debe entregar información al turista y a los visitantes, como también ser un verdadero receptor de sugerencias, reclamos, puntos de vista y opiniones de quienes visitan la comuna.

Finalmente, para consolidar la propiedad de la pequeña propiedad raíz debe establecerse un programa de saneamiento de títulos de dominio. El municipio dispondrá de un funcionario municipal quien, debidamente capacitado por la Seremi de Bienes Nacionales de la región del Bio Bio, coleccionará la información requerida y procederá, cuando corresponda, a formar los expedientes de saneamiento. El trámite administrativo será supervisado por la Seremi de Bienes Nacionales la que decidirá, mediante la emisión de las respectivas resoluciones, si el saneamiento continúa su tramitación.

**Área Desarrollo Social:** En el ámbito de desarrollo social, se distinguen cuatro líneas de acción, estas son:

- 1) Desarrollo Comunitario.
- 2) Fomento del Deporte
- 3) Fomento de la Cultura
- 4) Seguridad Ciudadana.

Las propuestas en el área de Desarrollo Comunitario, tienen que ver en primer lugar con la entregar información oportuna a los dirigentes y miembros de las organizaciones sociales, respecto de la oferta pública, programas de gobierno y beneficios del Estado. Se plantea además, capacitar a los dirigentes en distintos temas de interés, así como también iniciar un proceso de reactivación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Respecto del Fomento del Deporte se propone implementar una política de diversificación de las disciplinas deportivas, creando nuevas escuelas. Se plantea además la reactivación de los Clubes Deportivos Rurales.

Por otra parte, se propone mejorar la infraestructura deportiva, desarrollando proyectos, para la construcción de multicanchas y plazas activas, en todos los sectores de la comuna y mejorar infraestructura actual de los estadios de Coigue y Negrete.

En el ámbito del Fomento de la Cultura se propone, por una parte, desarrollar una estrategia de difusión artístico cultural, desarrollando eventos a nivel comunal, en las localidades de Negrete, Coigue y en los sectores rurales. Por otra parte, se pretende implementar y equipar espacios de formación cultural en los distintos sectores, esto en colegios y sedes sociales, con el fin de desarrollar talleres y escuelas artísticas para niños y jóvenes. Respecto de la infraestructura Cultural, se propone consolidar un Proyecto de Centro Cultural Municipal.

En el tema de Seguridad Ciudadana, se propone la creación de redes asociativas entre los vecinos y las instituciones públicas, creando y promoviendo una estrategia comunal de Seguridad Ciudadana. Esta estrategia se materializa en acciones concretas como es la capacitación a la comunidad en temas de prevención. Por otra parte se plantea mejorar la iluminación de calles y recuperar espacios públicos para fomentar el desarrollo del deporte y la cultura.

En el ámbito comunitario familiar se propone una intervención desde el municipio, para reforzar los roles protectores familiares y sociales, esto por una parte, a través de talleres con las familias y comunidad y por otra, a través de la activación del Comité de Seguridad Ciudadana.

Se propone además una unidad policial permanente en el sector Coigue y el aumento de la presencia de Carabineros en sectores rurales.

Finalmente, respecto de situaciones de Emergencia, se propone dar a conocer a la comunidad el Plan de Emergencia Comunal, a través de reuniones, talleres y distribución de material informativo.

**Área Desarrollo Territorial e infraestructura:** En lo que a Desarrollo Territorial se refiere, los lineamientos estratégicos que se proponen son:

- 1) Desarrollo Urbano
- 2) y por otra el Desarrollo Territorial Rural.

En lo que se refiere a Desarrollo Urbano, se plantea sentar las bases para la elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial urbano para la comuna por parte del municipio. Para ello se propone como pasos previos, el levantamiento de información y la elaboración de una línea base por parte del Municipio, la cual deberá ser posteriormente validada y presentada a la comunidad antes de su ejecución.

Además, en el ámbito de Desarrollo Urbano, se propone la elaboración de una cartera de proyectos de Infraestructura, que permita la dotación de servicios, que a su vez produzcan efectos sociales y económicos positivos, tales como la generación de empleo, el desarrollo del deporte y la cultura, el adecuado funcionamiento de los servicios de educación y salud, la integración social y el futuro desarrollo del turismo.

Respecto del Desarrollo Territorial Rural, se plantea al igual que en el área urbana, sentar las bases para la elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial. No obstante, los énfasis, estarán dados por las particularidades del espacio rural. El objetivo de esta estrategia, será contribuir al equilibrio territorial, la integración espacial y conectividad necesaria entre campo y ciudad, con iniciativas que aporten a la complementariedad entre las actividades que en cada uno de ellos se desarrollan.

Para el ámbito rural, también se propone una cartera de proyectos de infraestructura, que por una parte permita dotar de los servicios básicos necesarios, como agua potable, tratamiento de aguas servidas, salud y educación. Por otra parte se plantea el mejoramiento de la conectividad, a través de la reposición de puentes, pasarelas y caminos.

Finalmente se plantea la habilitación de espacios públicos para la recreación y el esparcimiento. Se plantea además la construcción de sedes comunitarias en diversos sectores.

**Área Gestión Municipal:** Las propuestas en esta área, están basadas tanto en los antecedentes disponibles, como en los resultados del diagnóstico realizado con la ciudadanía y los propios funcionarios. A consecuencia de ello, se proponen tres Líneas de Acción:

- 1) Gestión Interna y Modernización.
- 2) Calidad de Atención al Usuario y
- 3) Difusión de la Gestión.

En cuanto a la Gestión Interna y Modernización del Municipio, se propone en primer lugar, mejorar la Gestión Municipal a través del Diseño de Herramientas Gestión. Para ello, se propone ingresar al Sistema de Acreditación Municipal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)<sup>53</sup> para obtener los recursos y la Asistencia Técnica necesaria para elaborarlos. En este ámbito, se propone también fortalecer la Gestión Interna a través de la Capacitación a los funcionarios, estableciendo un sistema de ingreso a la Capacitación y su respectivo reglamento, que incluya un Sistema de Monitoreo y Seguimiento. Se plantea además en esta área retomar la realización de los Comité Técnico Administrativo (CTA)<sup>54</sup> como instancia de coordinación interna y de promoción del trabajo en equipo.

En relación a la Modernización de la institución, se propone en primer lugar la creación de la Unidad de Estudios y Planificación, el objetivo de ésta, es levantar, procesar y analizar información base para la toma de decisiones y para la elaboración de proyectos. Se sugiere además crear otras unidades, que permitan abordar temas que, según el trabajo realizado, son relevantes para el desarrollo de la comuna. Las unidades que se proponen según los diferentes temas tratados son: La Unidad de Desarrollo Económico, La oficina de Turismo y la reestructuración del Programa de Desarrollo Rural (PRODER)<sup>55</sup>, la Unidad Medio Ambiental y la Unidad de Recursos Humanos. Se plantea además la existencia de un encargado de Seguridad Ciudadana y la un encargado de la Coordinación de la Gestión territorial.

Para lograr lo anterior, un aspecto importante sería, la elaboración del Diseño del Proyecto para la Reposición del Edificio Consistorial, que permita contar con el espacio adecuado para la atención de público y para el funcionamiento de las distintas Unidades Municipales.

En cuanto a la Calidad de Atención al Usuario se propone acercar la atención del municipio a los distintos sectores de la comuna, para ello se plantea la implementación de un modelo de gestión territorial, que involucra la designación de un encargado por territorio, la formación de mesas de trabajo y la elaboración de Planes de Trabajo Territorial. Con ello se busca dar respuestas eficaces y oportunas a las necesidades y demandas, principalmente de los sectores más alejados de la comuna.

Respecto de la difusión de la Gestión Municipal, se plantea la creación de la Unidad de Comunicaciones que permita la elaboración de una estrategia Comunicacional que contemple acciones tales como, la elaboración de un Boletín Informativo Trimestral, un plan de medios, la contratación de espacios radiales y la actualización permanente de la página web. Las acciones antes mencionadas, tienen como objetivo mantener a la comunidad permanentemente

<sup>53</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional.

<sup>54</sup> Comité Técnico Administrativo

<sup>55</sup> Programa de Desarrollo Rural

informada, respecto del quehacer comunal y de los principales logros de la gestión del Alcalde y del Municipio. Por otra parte, se sugiere canalizar la información a través de las organizaciones sociales de la comuna y de los encargados de cada uno de los territorios.

#### **Área Medio Ambiente:**

Para abordar las propuestas, los planteamientos diagnósticos se pueden agrupar en dos grandes temas, aquellos que necesitan un tratamiento desde la municipalidad y por otra parte, los que si bien deben ser abordados por el municipio, no pueden ser solucionados por ellos, y se debe contar con el o los profesionales que guíen a la comunidad y al mismo municipio en las acciones más pertinentes a llevar a cabo. Los problemas los podemos agrupar entonces en dos grandes grupos:

1.- Problemas solucionables por manejo municipal, que agrupa a microbasurales: tanto en terrenos como en cursos de agua, el problema de los perros vagos, los malos olores y contaminación de napas subterráneas por fosas sépticas y pozos negros.

Propuestas:

Fomentar la educación ambiental, principalmente en colegios, liceos y jardines infantiles.

Realizar una campaña constante de difusión, tanto en términos educativos en cuanto a la importancia de no botar basura de manera ilegal, de no abandonar perros y por otra parte que la difusión incluya además a las multas que se expone de no cumplir con la ordenanza municipal, que se incluirá como una necesidad de primer orden en este PLADECO.

Según lo anterior, se vislumbra como una necesidad de primera prioridad regular a través de una ordenanza ambiental el tema de microbasurales, basura en los cursos de agua de la comuna y el abandono de perros principalmente en las zonas rurales de la comuna. Según información entregada por funcionarios municipales, se entiende que se ha avanzado en el tema, en cuanto ya se inició hace algún tiempo la construcción de dicha ordenanza, pero falta su aprobación pues actualmente se encuentra detenida en el concejo municipal. Esta tipifica las faltas y las multas que deben aplicarse. Se hace necesario entonces (además de educar) fiscalizar y aplicar multas, pues la conducta de las personas que no están dispuestas a educarse, se cambia con normas.

Otra propuesta para abordar el tema, es la instalación en lugares estratégicos de la comuna de mobiliario para manejo de basura, como papeleros, basureros. Para ello se recurrirá a Programa de financiamiento externo. Se plantea postular al Programa de Residuos Sólidos de la SUBDERE, que financia este tipo de iniciativas

2.- Problemas abordables por el municipio, pero solucionable por otros actores. En los que se incluyen: Industrias contaminantes principalmente celulosas y forestales, las que afectan principalmente aguas y suelos, uso de pesticidas para fumigación que provoca enfermedades en la población que no han sido comprobadas, pero los habitantes de Negrete asocian a su uso. Gran presencia de especies exóticas, en desmedro de las especies nativas, casi inexistentes en la actualidad en esta comuna, lo que a su vez provoca un problema importante de erosión de los suelos, Contaminación y uso de canales de regadío y contaminación por Polvo en los caminos vecinales

Las Propuestas para abordar las problemáticas señaladas son:

Supervisar que las empresas del sector cumplan con los requerimientos ambientales que no superen los niveles admisibles de emisión y contaminación, tomando como base la legislación y vigente y articulando acciones desde el municipio, con las instituciones involucradas.

En el caso de los Pesticidas, es la Seremi de Salud a través de la unidad de salud ocupacional, quienes se hacen cargo de este tema, según lo informado es este organismo el que fiscaliza, en base a la demanda existente. Para abordar de mejor manera dicha temática se propone por una parte, generar estudios para determinar si los pesticidas en la zona provocan enfermedades que afecten la salud y vida de sus habitantes. Se propone que ello pueda ser abordado a través de convenios con universidades de la región, las que tienen la capacidad técnica para realizarlo. Por otra parte, se plantea que uno de los problemas principales con este tema es la aplicación, pues las personas que lo hacen muchas veces no tienen los conocimientos respecto a la manera adecuada de aplicar estos productos, provocando intoxicaciones y otros problemas de salud. Para ello, se propone contactarse con el SAG para solicitar un programa de Capacitación e Información a las personas que realizan las fumigaciones.

En cuanto a Bosque nativo, existe un fondo de recuperación que podría financiar acciones en pro de recuperar parte del Bosque nativo de la zona. Existe preocupación principalmente por parte de los apicultores pues cada día ven disminuido el bosque nativo de la comuna y que es vital para el desarrollo de su actividad productiva. Por otra parte es importante para la recuperación de suelos que se han visto fuertemente erosionados, principalmente por la sobreexplotación y plantación de especies exóticas.

Se propone la Pavimentación de caminos, dado el polvo en suspensión que generan camiones que pasan por la comuna, y se determina por lo tanto que es responsabilidad principalmente de las empresas que transportan su producción por el sector.

Se propone la creación una mesa de trabajo entre el Municipio, la Comunidad y el Empresariado, pues se indica que estos últimos tienen una responsabilidad social con la comuna que no están

llevando a cabo y que por lo tanto no estaría cumpliendo con sus deberes para con la comuna. Para ello se debe formular una propuesta por escrito, con puntos y demandas claras para plantearlas a los empresarios en la ya mencionada reunión o reuniones de trabajo.

Se debe incorporar y continuar con el uso del Programa de Gestión Ambiental (financiamiento BID<sup>56</sup> a través de SUBDERE), para optar a financiamiento de diversas acciones en el marco ambiental.

En cuanto a la contaminación y uso de canales de regadío se plantea que primero el tema de la basura en los cursos de agua es un tema que debe ser abordado desde el manejo de basura y microbasurales. En segundo término también existe la contaminación por parte de las empresas y esto debe ser abordado a través de denuncias por parte de los habitantes y autoridades de la comuna. Se plantea además, que el uso de los canales de regadío debe ser regulado de mejor manera, pues se señala que en la comuna no existe escases de agua, sino que una mala distribución del recurso.

En conclusión, se determina como prioridad, la necesidad de comenzar a utilizar la Ordenanza Municipal Medioambiental y que esto vaya de la mano con la creación de una Unidad Municipal Ambiental.

Dicha Unidad Municipal Ambiental debe estar liderada por un profesional que tenga funciones de fiscalización y planificación, con conocimiento de la legislación vigente medioambiental. Para poder cumplir con sus funciones de manera más óptima debe estar bajo la tutela de SECPLAN, pues es este departamento el que desarrolla su trabajo con un enfoque hacia la planificación.

El profesional, debe hacerse cargo de todo lo planteado como propuesta en el PLADECO para el área ambiental, tener funciones de fiscalización, educación, difusión, además de establecer un nexo entre los habitantes de la comuna y la autoridad medio ambiental regional. Por otra parte, deberá estar en constante búsqueda de financiamiento para los proyectos, planes y programas planteados en el PLADECO para el tema medioambiental.

#### Priorización Proyectos:

La priorización de Proyectos está planteada desde lo general a lo particular. En primer lugar la implementación de las grandes necesidades de la comuna, que permitirán implementar posteriormente acciones y proyectos. En segundo lugar se plantea implementar aquellos proyectos y acciones concretas y finalmente como proyectos de tercer orden, aquellos que si bien son importantes para la comuna, no pueden ser implementados, sino se han desarrollado antes los proyectos de primer y segundo orden.

---

<sup>56</sup> Banco Interamericano del Desarrollo.

Primer Orden:

1. Ordenanza Municipal Medio Ambiental.
2. Creación Unidad Municipal Medio Ambiental.
3. Diagnóstico Medio ambiental Comunal

Segundo Orden:

1. Plan de educación Medio Ambiental
2. Campaña de Difusión sobre Implementación de Ordenanza Municipal y de Educación Medio Ambiental.
3. Programa de Capacitación e Información a las personas que realizan las fumigaciones.
4. Proyecto de Recuperación de Bosque nativo.
5. Elaboración Propuesta plan de trabajo con Empresarios de Negrete.

Tercer Orden:

1. Proyecto Instalación mobiliario para manejo de basuras.
2. Estudio para determinar si los pesticidas en la zona provocan las enfermedades y afecta la salud y vida de sus habitantes.
3. Proyecto de Pavimentación caminos a sectores rurales.
4. Planificación y realización de Reuniones de trabajo intersectoriales.
5. Banco de Proyectos medio ambientales.



**3.2.2. MATRICES DE PLANIFICACIÓN POR LINEAMIENTO ESTRATÉGICO**

SALUD				
LINEAMIENTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS O ACCIONES CONCRETAS	ELEMENTOS A CONSIDERAR
<b>Equipamiento e infraestructura rural.</b>	Generar un proceso de renovación, regularización y construcción de las Infraestructuras necesarias a nivel rural, incluyendo el equipamiento.	Programa de Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento de salud rural.	Reposición Infraestructura y equipamiento Posta Salud Rural Coigue.	Se deben conseguir los recursos para financiar los proyectos.
			Mejoramiento de infraestructura y equipamiento Posta de Salud Rural Rihue.	
			Estudio de factibilidad Construcción Posta de Salud Rural sector El Agro.	
			Construcción de Centro Comunitario de Rehabilitación para las personas con necesidades especiales.	



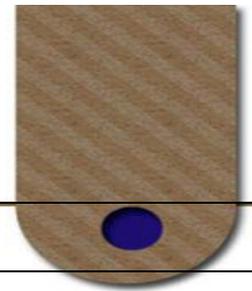
			Proyectos para implementar accesibilidad universal en Centros de Salud. Ej: rampas, puertas, etc.	
<b>Descentralización del Departamento de salud y Trabajo Comunitario.</b>	Implementar en cada una de las políticas y procesos del sistema de salud comunal, un enfoque comunitario y descentralizado.	Programas de prevención en salud en coordinación con Juntas de vecinos.	Realización de charlas y talleres relacionados con Promoción y prevención en salud, en todos los territorios y sectores de la comuna, tanto a nivel urbano como rural.	Se cuenta con el recurso Humano y medios de transporte necesario para la presencia en terreno.
		Programa de Fortalecimiento de Comités de Salud Rural.	Trabajo permanente del equipo de salud con la comunidad en los sectores rurales, para planificar trabajo en conjunto y evaluar las acciones implementadas.	



		Programa de trabajo en prevención y promoción en salud con grupos específicos.	Talleres para mujeres, niños, adultos mayores, jóvenes, discapacitados en todos los sectores de la comuna.	
Mejoramiento de cobertura en salud primaria.	Generar un proceso de mejoras al acceso a horas médicas y exámenes.	Programa de fortalecimiento y apoyo del recurso humano para mejoramiento de gestión, cobertura y planificación de medicamentos.	<b>Capacitar a funcionarios en temas de gestión y mejoras de procesos.</b>	<b>Se cuenta con los recursos necesarios para implementar estos procesos.</b>
			Contratación de: químico farmacéutico y contador auditor.	
		Programa de rediseño de otorgamiento de horas médicas.	Recalendarización de horas médicas de acuerdo a la disponibilidad de transporte y distancia en el sector rural.	
	Mejorar cobertura en sector urbano y Rural.	Programa de Mejoramiento de cobertura de atención.	Aumento de dotación médica y profesional a nivel	



ACTUALIZACION  
PLAN DE DESARROLLO  
COMUNAL NEGRETE 2014-2018



			comunal.	
--	--	--	----------	--

			Presencia de médico 2 veces por semana en sectores rurales.	
			Presencia mínima 2 veces por semana de Odontólogo, Kinesiólogo, enfermero y matrona en sectores rurales.	



EDUCACIÓN				
LINEAMIENTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS O ACCIONES CONCRETAS.	ELEMENTOS A CONSIDERAR
<b>Calidad y Equidad en la Educación comunal.</b>	Mantener y mejorar los buenos resultados en la educación básica municipal	Programa de capacitación y apoyo permanente en aula a equipos Directivos técnicos, docentes y asistentes de la Educación.	Diagnóstico de necesidades.	Se mantiene el trabajo actual con la asistencia técnica (ATE)  Se cuenta con recursos de Subvención Preferencial para contratar profesional.
			Capacitación según necesidades detectadas.	
			Apoyo en aula.	
			Evaluación alumnos intervenidos.	



			Retroalimentación.	
			Instalación de red de internet en colegios rurales de la comuna.	
		Programa de trabajo: familia y proceso educativo.	Apoyo permanente con profesional sicólogo, que entregue herramientas para padres, que permitan potenciar el apoyo integral a los hijos en el proceso formativo y educativo.	Se cuenta con recursos de Subvención Escolar preferencial para contratar profesional.
	Potenciar la educación científico humanista en enseñanza media con miras a la excelencia.	Programa de Fortalecimiento de equipos técnicos pedagógicos para la enseñanza media.	Diagnóstico de necesidades.	Contratación de Monitores y profesores con recursos SEP.



			Capacitación según necesidades detectadas.	Se deben habilitar los espacios físicos para el desarrollo de estas actividades.
			Apoyo en aula.	
			Evaluación alumnos.	
			Retroalimentación.	
		Programa de orientación integral a los alumnos y familia.	Apoyo permanente con profesional psicólogo, que entregue herramientas a los padres y adolescentes para el manejo de conflictos.	
			Orientación vocacional para alumnos.	



	<p>Potenciar el desarrollo y formación integral de los niños y niñas en todos los niveles, promoviendo el desarrollo de habilidades y un buen uso del tiempo libre.</p>	<p>Programa educación extraescolar en niveles prebásico, básico y medio.</p>	<p>Diagnóstico de necesidades.</p> <hr/> <p>Definición de actividades y talleres (guitarra, deportivos, danza, teatro, etc)</p> <hr/> <p>Plan de difusión y motivación.</p> <hr/> <p>Ejecución de talleres.</p>	<p>Se destinan recursos del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal (FAGEM) para contratar estudio.</p>
			<p>Muestras artísticas y deportivas</p> <p>Evaluación.</p>	



	Enfocar la oferta de Educación Técnico profesional a las oportunidades del mercado laboral.	Programa de fortalecimiento de la educación técnico profesional.	Estudio de demanda para detectar necesidad de nuevas especialidades técnicas.	
			Socialización de resultados con la comunidad.	
			Implementación de nuevas especialidades técnicas.	
<b>Infraestructura Educativa</b>	Mejorar, reponer, construir y/o regularizar la Infraestructura Educativa de la comuna.	Programa de normalización de la infraestructura educativa a nivel comunal.	Normalización de establecimientos educacionales según Decreto 143 del 9 de Julio de 2012.	Se deben obtener los recursos para ejecutar proyectos.
			Diagnóstico, Priorización, elaboración de proyectos.	
		Programa de mejoramiento de infraestructura educativa comunal.	Construcción de biblioteca, multicancha y cierre perimetral y mejoramiento patio techado en Escuela F-1051 de Rihue.	Se deben obtener los recursos FNDR para ejecutar proyectos.



		<p>Programa de mejoramiento de infraestructura educacional comunal.</p>	<p>Construcción Gimnasio Escuela Rihue</p> <hr/> <p>Construcción de patio techado en Liceo Polivalente(nivel básico)</p> <hr/> <p>Reposición Pabellón básica Liceo La Frontera.</p> <hr/> <p>Reposición Escuela F-1052 de Coigue.</p> <hr/> <p>Reposición Escuela G-1049 de Vaquería. Patio Techado, comedores y cierre perimetral.</p>	<p>Se deben obtener los recursos FNDR para ejecutar proyectos.</p>
--	--	---	---	--



			Reposición Jardín Infantil Coigue(JUNJI).Buscar nuevo terreno.	
			Mejoramamiento iluminación y Reposición Sistema Eléctrico Escuela Coigue.	
			Construcción de infraestructura de acuerdo a las necesidades educativas y extracurriculares.	
		Programa de implementación y habilitación de espacios en establecimientos de la comuna. (espacios para talleres artístico culturales).	Habilitación de espacios para desarrollo de actividades extraescolares, en todos los establecimientos.	Se deben obtener los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para ejecutar proyectos.



		<p>Programa de implementación y habilitación de espacios en establecimientos de la comuna. (espacios para talleres artístico culturales).</p>	<p>Plan de inversiones para construcción de gimnasios.</p> <hr/> <p>Priorización, elaboración de diseños y contratación de estudios necesarios.</p> <p>Etapa 1, Vaquería y Coigue.</p> <p>Etapa 2, Escuela Rihue.</p>	<p>Se deben obtener los recursos FNDR para ejecutar proyectos.</p>
--	--	---	---	--



DESARROLLO ECONÓMICO				
LINEAMIENTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS O ACCIONES CONCRETAS	ELEMENTOS A CONSIDERAR
Fomento del Turismo Comunal .	I.- Identificar valores e íconos paisajísticos, ecológicos, productivos, científicos y culturales de la comuna de Negrete.	Programa de Fortalecimiento de la gestión turística comunal.	1.1 Caracterizar, georeferenciar y mapear los recursos turísticos existentes en la comuna de Negrete.	Se deben gestionar los recursos ante la SUBDERE, Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) y Gobierno Regional.
			1.2 Evaluar, con la ayuda de especialistas, el potencial de los recursos turísticos disponibles en la comuna de Negrete.	
			1.3 Establecer líneas de acción para la puesta en valor de aquellos recursos que se encuentren ociosos o insuficientemente aprovechados (cerro Mariman, balneario).	



	<p>2.-Promover la asociatividad para el desarrollo del turismo local.</p>	<p>Programa de Fortalecimiento de la gestión turística comunal.</p>	<p>2.1 Colaboración municipal en la creación de una asociación gremial de prestadores de servicios turísticos.</p> <p>2.2 Capacitación permanente a prestadores de servicios turísticos en temas de difusión, marketing, administración, comercialización y financieros.</p>	<p>Se deben gestionar los recursos ante la SUBDERE, SERNATUR y Gobierno Regional.</p>
	<p>3.- Generar cartera de proyectos de infraestructura como apoyo para el desarrollo turístico.</p>	<p>Programa de Fortalecimiento de la gestión turística comunal.</p>	<p>3.1 SECPLAN incorpora elementos con valor turístico, en el diseño y ejecución de todos los proyectos de infraestructura presentados a financiamiento público, particularmente, los asociados al desarrollo de la costanera, cerro Mariman, plaza de armas, balneario municipal y muelle de botes.</p>	<p>Se debe gestionar los recursos ante la SUBDERE, SERNATUR y Gobierno Regional.</p>



	<p>4.- Crear la institucionalidad municipal necesaria para el fomento del turismo.</p>	<p>Programa de Fortalecimiento de la gestión turística comunal.</p>	<p>4.1 Crear la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL), definir su dependencia, rol y funciones.</p> <p>4.2 Al interior de la UDEL se estructura y asigna funciones a la Unidad de Turismo Comunal.</p>	<p>Se dicta decreto municipal para modificar estructura orgánica vigente.</p>
	<p>5.- Desarrollar y aumentar la oferta turística comunal.</p>	<p>Programa de Fortalecimiento de la gestión turística comunal</p>	<p>5.1 Fortalecimiento y apoyo a los emprendimientos turísticos comunales mediante la postulación a instituciones de financiamiento público, tales como SERCOTEC, SERNATUR; CORFO; CONADI, INDAP.</p>	<p>Se presentan proyectos a Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), Fondo de Solidaridad e Inversión Social(FOSIS), Servicio nacional de Turismo(SERNATUR); Corporación de Fomento (CORFO); Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP)</p>



			5.2 Disminuir la estacionalidad de la oferta turística fortaleciendo circuitos que se puedan recorrer en temporadas bajas (sitios patrimoniales, cerro Mariman, costanera, etc).	
<b>Desarrollo Productivo Agropecuario.</b>	1.- Implementar una política comunal de desarrollo del sector agropecuario vinculado a mercados internos y externos.	Programa para el Fortalecimiento de la producción agropecuaria comunal.	Mejoramiento de los sistemas de producción bovina (propósito leche) en la comuna de Negrete.	Se presentan proyectos a Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), Fondo de Solidaridad e Inversión Social(FOSIS), Servicio nacional de Turismo(SERNATUR); Corporación de Fomento (CORFO); Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Instituto Nacioanal de Desarrollo Agropecuario ( INDAP)



			1.2 Mejoramiento de los sistemas de producción bovina (propósito carne) en la comuna de Negrete.	
			1.3 Implementación de un plan de desarrollo ovino para la comuna de Negrete (propósito carne).	
	Programa para el Fortalecimiento de la producción agropecuaria comunal.		1.4 Implementación de un plan de desarrollo caprino para la comuna de Negrete (propósito carne y leche).	
			1.5 Mejoramiento de los temas de producción de queso en Negrete, particularmente en materias sanitarias, de recolección, manipulación y comercialización.	
			1.6 Producción de huertos comerciales de manzano en pequeños predios de la comuna de Negrete.	



			1.7 Producción de huertos comerciales de vid, propósito vino, en pequeños predios de la comuna de Negrete.	
			1.8 Identificación, apoyo y capacitación a pequeños hortaliceros de la comuna de Negrete.	
	2.- Crear la institucionalidad municipal para apoyar el desarrollo productivo agropecuario.	Programa para el Fortalecimiento de la producción agropecuaria comunal.	2.1 Crear la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) y se define su dependencia, rol y funciones. En conjunto con la SECPLAN.	Se dicta decreto municipal para modificar estructura orgánica vigente.
			2.2 Reestructuración de la Unidad de Desarrollo Rural, bajo la dependencia de la UDEL y redefinición de su rol, funciones, cobertura y líneas programáticas.	



			2.3 Redefinición de líneas programáticas, rol, funciones y cobertura del PRODESAL al alero de la UDEL.	
	3.-Promover la asociatividad de productores agropecuarios.	Programa para la constitución y puesta en marcha de asociaciones gremiales para el desarrollo agropecuario.	3.1 Colaboración municipal en la creación de una asociación gremial de: productores de hortalizas, frutas y cereales.	
			3.2 Colaboración municipal en la creación de una asociación de productores de carne bovina, ovina y caprina.	
			3.3 Colaboración municipal en la creación de una asociación gremial de productores de queso y vino.	



	<p>4.- Regularización de derechos de propiedad y de aguas para garantizar el emprendimiento agropecuario en la comuna.</p>	<p>Programa para el saneamiento de títulos de dominio y adquisición y regularización de derechos de agua.</p>	<p>4.1 Saneamiento de títulos de dominio en sectores rurales y urbanos de la comuna de Negrete.</p>	<p>Se deben presentar proyectos de regularización de títulos de dominio a Seremi de Bienes Nacionales e INDAP</p>
			<p>4.2 Programa para la adquisición y regularización de derechos de agua en sectores rurales de la comuna de Negrete.</p>	<p>Se deben presentar proyectos a CONADI, INDAP y Comisión Nacional de Riego.</p>



DESARROLLO TERRITORIAL				
LINEAMIENTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS O ACCIONES CONCRETAS	ELEMENTOS A CONSIDERAR
<b>Desarrollo Urbano</b>	1.- Generar una estrategia que defina los elementos y énfasis a considerar en la planificación territorial de la comuna de Negrete.	Programa de Desarrollo Territorial.	1.- Levantamiento de información geográfica comunal, con antecedentes provenientes de organismos públicos y privados de carácter nacional, regional, provincial y municipal.	El municipio debe elaborar, validar y presentar a la comunidad la Estrategia Comunal de Planificación Territorial.
			2.- Elaboración de línea de base de información territorial (ambiental, social, y económica).	
			3.- Elaboración de estrategia territorial y discusión de ésta con la comunidad.	



	<p>2.- Dotar de servicios básicos e infraestructura de apoyo a la comercialización y otros a través del desarrollo de una cartera de proyectos que priorice aquellos que produzcan efectos positivos en los ámbitos económico y social.</p>	<p>Programa de Infraestructura Urbana.</p>	<p>2.1.-Construcción de “Mercado Municipal de Negrete”.</p>	<p>Autoridades y Directivos municipales deben gestionar con empresa privada la instalación de farmacia y oficina bancaria.</p>
			<p>2.1.1- Definición de Terreno para emplazamiento.</p>	
			<p>2.1.2 –Elaboración de diseño de arquitectura.</p>	
			<p>2.1.3- Postulación de proyecto.</p>	
			<p>2.2- Construcción de alcantarillados en los siguientes territorios: Coigue, Negrete (periferia).</p>	
			<p>2.3.- Construcción Centro Cultural Comunal.</p>	
			<p>2.3.1- Definición del terreno.</p>	



			2.3.2 –Elaboración de diseño de arquitectura.	
			2.3.3- Formulación y postulación de proyecto.	
		Programa de Infraestructura Urbana.	2.4.- Dotar a Negrete Urbano de señalética, veredas y asfalto de calles.	
			2.5.- Mejoramiento de estadio en Negrete Urbano.	
			2.6.- Instalación de pasarelas peatonales en cruces (Coigue_-Negrete; Coigue-Renaico).	



	3- Implementar un Plan de accesibilidad universal.	Programa de accesibilidad universal.	3.1.-Habilitar accesos, calles y accesibilidad universal a oficinas de servicios públicos (municipio, Centro de Salud Familiar, Biblioteca municipal, Liceo, Centro cultural, etc.)	
	4.- Fomentar la inversión privada en la comuna a través de proyectos de infraestructura	Programa de atracción de inversiones.	4.1 Apertura de farmacia, Oficina Bancaria, Notaría y Conservador de Bienes Raíces en Negrete.	Autoridades y Directivos Municipales gestionan la instalación de éstos servicios en la comuna.
<b>Desarrollo Territorial Rural</b>	Generar un Plan de Ordenamiento Territorial que defina la estrategia, los énfasis y los aspectos a implementar en la comuna de Negrete.	Programa de Desarrollo Territorial Rural	1.-Levantamiento, sistematización y análisis de Información proveniente de distintos organismos e instancias territoriales (nivel nacional, regional, provincial, municipal y local).	Existe la disposición de Debe existir la disposición de la autoridad para destinar horas profesionales al desarrollo de este Plan.
			2.- Generación de estrategia territorial y discusión de ésta con la comunidad.	
			3.- Implementación de Plan de Ordenamiento Territorial.	



<p>2.- Elaborar cartera de proyectos y priorizar aquellos que multipliquen los efectos positivos en los ámbitos económico y social.</p>	<p>Programa de Infraestructura Rural.</p>	<p>2.1 Reposición de Posta de Salud en localidad de Coigüe..</p>	
		<p>2.2 Mejoramiento de posta en localidad de Rihue.</p>	
		<p>2.3 Construcción Planta de tratamiento de aguas servidas en localidad de PichiRenaico.</p>	
	<p>Programa de conectividad rural.</p>	<p>2.4 Definición de proyectos de mejoramiento, construcción y reposición de puentes, pasarelas, cruces ferroviarios y caminos comunales.</p>	
		<p>2.5 Mejoramiento de la frecuencia del transporte rural y calidad del medio de transporte.</p>	



	3.- Desarrollar una cartera de proyectos relacionado con, servicios básicos y equipamiento comunitario en los sectores	Programa de Equipamiento comunitario rural.	3.1 Habilitación de espacios públicos para la recreación y esparcimiento comunitarios (Miraflores, Rihue, Vaquería-Esperanza, Arturo Prat-Santa Rosa; Coigue, Santa Amelia-El Sauce-El Consuelo)	Se destinan horas profesionales para el desarrollo de estos proyectos.
			3.2 Elaboración de cartera de proyectos para la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado.	
			3.3 Elaboración de cartera de proyectos para la construcción de sedes sociales.	



DESARROLLO SOCIAL				
LINEAMIENTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS O ACCIONES CONCRETAS	ELEMENTOS A CONSIDERAR
<b>Desarrollo comunitario</b>	Informar a las organizaciones sociales acerca de la oferta pública (fondos disponibles para proyectos y beneficios) del Estado.	Programa de difusión e información de oferta pública a las organizaciones sociales.	Contratación de espacios radiales.	Se debe contar con recursos humanos y financieros de parte del municipio para ello, debe ser considerado en el presupuesto municipal.
			Reuniones informativas con la comunidad.	
			Entrega de información en actividad de municipio en terreno y a través de coordinadores territoriales.	
			Uso de redes sociales	
			Incorporación en informativo municipal.	



	Fortalecer las organizaciones sociales y sus dirigentes.	Programa de capacitación a dirigentes sociales.	Capacitación a dirigentes de JJ.VV en temas relacionados con sus roles y funciones.	Se debe organizar trabajo entre DIDECO y Administración Municipal p y diseñar programa de capacitación.
		Programa de capacitación a dirigentes sociales.	Información a dirigentes acerca la nueva Ley de participación ciudadana (20.500).	
			Capacitación a dirigentes en formulación de proyectos sociales.	
		Programa de Fortalecimiento de organizaciones sociales.	Informar a los dirigentes sociales respecto de la constitución del Consejo de la Sociedad Civil.	
Reactivación de Unión Comunal de Juntas de Vecinos.				



<b>Fomento del Deporte</b>	Implementar una política comunal que permita una mayor cobertura y diversificación de las disciplinas deportivas.	Programa comunal de fomento del deporte formativo y competitivo.	Creación de escuelas deportivas infantiles.	Se debe contar con presupuesto municipal que permita la contratación de monitores y profesores.	
			Talleres Deportivos para hombres, mujeres, niños y adultos mayores		
		Programa de fortalecimiento del deporte a nivel rural.	Reactivación Clubes deportivos rurales.		
			Desarrollo de proyectos de implementación deportiva para clubes deportivos.		
Construir Infraestructura adecuada para el desarrollo del deporte..	Programa de infraestructura deportiva: Diagnóstico de necesidades y elaboración de cartera de proyectos	Mejoramiento de infraestructura deportiva de establecimientos educacionales urbanos y rurales	Se debe consolidar un trabajo coordinado entre DIDECO y SECPLAC.		



			Desarrollo de cartera de proyectos de Construcción de multicanchas en los distintos territorios comunales.	
			Mejoramiento estadios municipales(coigue, Negrete).	
<b>Fomento de la Cultura</b>	Implementar Plan Cultural participativo que exprese la diversidad de la población.	Programa de formación artística cultural, con apoyos como transporte y vestuario.	Desarrollo de Escuelas de teatro, talleres de música, talleres de guitarra, escuelas de danza, entre otros, orientado a mujeres, niños y adultos mayores, de acuerdo a los intereses de estos por sector.	Se debe contar con presupuesto municipal que permita la contratación de monitores y profesores.
	Difundir y facilitar información a la población sobre actividades culturales.	Programa de difusión artístico cultural	Desarrollar un calendario de eventos a nivel comunal, en las localidades de Negrete y Coihue y en los sectores rurales.(ferias costumbristas)	Se debe trabajar en conjunto con Organizaciones Sociales de los distintos territorios.



	Dotar a la comuna de Infraestructura adecuada para el desarrollo de actividades culturales.	Desarrollo cartera de proyectos	Implementar y equipar espacios de formación cultural en los distintos sectores. (colegios, sedes sociales)	Se debe consolidar un trabajo coordinado entre comunidad organizada y municipio en este último deben participar DIDECO, Administración Municipal y SECPLAN.
			Proyecto Centro Cultural Municipal En Cerro Mariman.	
<b>Seguridad ciudadana</b>	Crear y promover una Estrategia Comunal de Seguridad Ciudadana	Programa Comunal de Seguridad Ciudadana que abordará los siguientes componentes:  Programa Comunal de seguridad ciudadana Componente Capacitación.	<b>Capacitación a la comunidad sobre cómo enfrentar situaciones de delincuencia y respecto del proceso de denuncias.</b>	Supone la designación de una encargado de seguridad ciudadana en la comuna.



		Programa Comunal de seguridad ciudadana Componente Infraestructura.	Iluminación de calles y espacios públicos.	
			Recuperación de espacios públicos, plazas, multicanchas, gimnasios, espacios culturales en sector urbano y rural.	
			Sistemas de Alarmas Colectivas vecinales a nivel Comunal.	
		Programa Comunal de seguridad ciudadana Ámbito comunitario familiar.	Talleres con familias, niños y jóvenes en actividades culturales, artísticas y deportivas.	
			Activación del recientemente creado Comité de Seguridad Ciudadana. (instancia de coordinación entre vecinos, PDI, carabineros, municipio).	



		<p>Componente Presencia Policial:</p> <p>Permanencia de una unidad policial en el sector de Coigue (retén móvil).</p> <p>Aumentar presencia de carabineros en sectores rurales (rondas).</p> <p>Trabajo coordinado entre carabineros y PDI en sectores con presencia de drogas.</p>	
		<p>Componente de Emergencia</p> <p>Difusión a la comunidad del Plan de Emergencia Comunal, asociado a riesgos naturales y antrópicos. Talleres y distribución de material de difusión. Simulaciones comunales ante catástrofe.</p>	



MEDIO AMBIENTE				
LINEAMIENTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS O ACCIONES CONCRETAS	ELEMENTOS A CONSIDERAR
MEDIO AMBIENTE	Generar los instrumentos locales normativos necesarios para la protección del medio ambiente en la comuna.	Programa de Planificación en temas ambientales.	Realizar diagnóstico comunal para detectar los principales problemas ambientales.	Se debe contratar un profesional, o consultoría para desarrollar estas instancias.
			Elaboración Ordenanza Municipal Medio Ambiental.	Es necesario para su elaboración lograr el apoyo de autoridades comunales.
	Educar a la población en temas ambientales.	Programa de Educación Ambiental, para manejo de basuras y tenencia responsable de mascotas.	Talleres de educación Medio Ambiental.	Aplicación en Liceos, colegios, jardines infantiles y Juntas de Vecinos.
			Campaña de Difusión sobre Implementación de Ordenanza Municipal y de Educación Medio Ambiental.	Implementación de campaña en etapa de marcha blanca del proyecto.(definir sector piloto)



			Implementar Proyecto Instalación mobiliario para manejo de basuras y reciclaje.	Postulación fondos estatales.
	Crear la Institucionalidad necesaria para trabajar los temas ambientales a nivel comunal.	Programa Implementación Unidad Municipal Medio ambiental.	Creación Unidad Ambiental Municipal.	Unidad dependiente de la SECPLAN.
	Educación en problemáticas asociadas a uso de pesticidas.	Programa de manejo de problemáticas asociadas a uso de pesticidas.	Realizar estudio para determinar si el uso los pesticidas en la zona provocan las enfermedades y afecta la salud de las personas.	Selección de profesional con conocimiento en temáticas y legislación medio ambiental. Se deben estableces convenios con Universidades Regionales.
			Capacitación e Información a las personas que realizan las fumigaciones.	Se debe tomar contacto con Servicio Agrícola y Ganadero.



	Generar acciones en cuanto a recuperación de bosque nativo.	Programa de recuperación bosque nativo para detener erosión de suelo y como aporte a Apicultores de la zona.	Proyecto de Recuperación de Bosque nativo.	Postulación fondo de Recuperación de Bosque nativo del Estado.
	Generar mesa de trabajo entre municipio. Empresarios y habitantes comuna de Negrete.	Disminución polvo en suspensión de caminos rurales.	Proyecto de Pavimentación caminos a sectores rurales.	Se debe contar con apoyo de Empresas privadas de la comuna.
		Implementación de Plan de Trabajo con Empresarios de Negrete.	Elaboración Propuesta plan de trabajo con Empresarios de Negrete.	La Unidad Ambiental debe estar en funcionamiento.
			Planificación y realización de Reuniones de trabajo intersectoriales.	La Unidad Ambiental debe estar en funcionamiento.
	Gestionar recursos, dando Continuidad al del Programa de gestión Ambiental, financiada por el BID a través de SUBDERE.	Programa de inversiones en temas ambientales.	Generar cartera de Proyectos medio ambientales.	La Unidad Ambiental debe estar en funcionamiento.



GESTIÓN MUNICIPAL				
LINEAMIENTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS o ACCIONES CONCRETAS	ELEMENTOS A CONSIDERAR
<b>Gestión Interna y Modernización</b>	Mejorar la gestión a través de la actualización y Elaboración herramientas de Gestión Municipal.	Programa de Fortalecimiento de la gestión Municipal.	Ingresar al sistema de Acreditación SUBDERE CHILECALIDAD.	Se deben gestionar los recursos ante la SUBDERE
			Diseñar o actualizar herramientas de gestión interna: Manual de Procesos, Manual de descripción de de cargos, reglamento interno, reglamento de ayudas sociales, etc.	Se debe decretar día, hora y asistentes a las reuniones.  Elaborar actas para seguimientos de acuerdos.
			Elaborar Plan de capacitación con su respectivo reglamento.	Se deben elegir las acciones más relevantes para asociarla a las metas de gestión (PMG)
			Retomar instancias de coordinación interna) para promover la coordinación interna y trabajo en equipo.	



	<p>Crear las instancias municipales necesarias para abordar los distintos temas que se plantean en el PLADECO.</p>	<p>Programa de Modernización Municipal.</p>	<p>Creación de la unidad de estudios y planificación (al interior de SECPLAN) que cuente con las bases de datos estadísticas comunales e información geográfica.</p> <p>Creación de la Unidad de Recursos Humanos.</p> <p>Creación de las unidades antes mencionadas en los distintos Lineamientos estratégicos:</p> <p>Unidad de Desarrollo económico Local- Oficina de turismo</p> <p>Unidad Ambiental</p> <p>Postulación a proyecto nuevo edificio consistorial.</p>	<p>Se deben elegir las acciones más relevantes para asociarla a las metas de gestión (PMG)</p>
--	--	---	---	--



<b>Calidad de Atención al usuario</b>	Acercar la atención del municipio hacia los distintos sectores de la comuna.	Implementación Modelo de Gestión territorial, como programa municipal.	Designación de un encargado por territorio.	
			Formación de mesas de trabajo territorial.	
			Elaboración de planes de trabajo por territorio.	
			Seguimiento de planes.	
			Ejecución de proyectos	
		Programa Municipio en terreno.	Definición de periodicidad de visitas por cada sector y calendarización de las mismas.	
Definición de prioridades por sector según Planes de trabajo, para definir servicios municipales que deben asistir.				



			Levantamiento de demanda	
			Elaboración de fichas	
			Derivación de casos	
			Seguimiento.	
<b>Difusión de la Gestión</b>	Informar a la comunidad, respecto del quehacer municipal, de los principales logros e hitos relevantes de la comuna.	Implementación programa de difusión de la Gestión	Contratación de espacios radiales (municipio- sociedad civil)	Se sugiere canalizar información a través de los dirigentes de Juntas de vecinos y otras organizaciones de la sociedad civil.
			Elaboración de boletín trimestral de gestión a distribuir en todos los territorios en coordinación con los encargados territoriales.	
			Actualización permanente de la información de la gestión municipal, en las redes sociales actualmente vigentes.	



ACTUALIZACION  
PLAN DE DESARROLLO  
COMUNAL NEGRETE 2014-2018

---



**3.2.3.-FICHAS DE PROYECTOS POR LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS:** A continuación, se presentan las fichas de proyectos, basadas en las matrices anteriores y que especifican los alcances y características de cada uno de los principales proyectos a desarrollar, por cada de uno de los lineamientos estratégicos, planteados.

**Salud: Calidad de atención.**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Mejoramiento sistema de otorgamiento de horas médicas y exámenes
<b>Fuente de financiamiento</b>	Departamento de Salud
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	9.394
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> En el Departamento de Salud Municipal de Negrete, existen nudos críticos de gestión, como son el otorgamiento de horas médicas y exámenes. Este problema afecta a los usuarios del servicio en su totalidad (población urbana y rural), por el exceso de tiempo que se debe destinar a la obtención de una hora para atención médica o exámenes. Este Problema afecta más aún a los usuarios del sector rural, ya que ellos dependen de las horas de llegada y salida del transporte público para su traslado desde y hacia el sector urbano.	
<b>Breve descripción:</b> A través de la siguiente iniciativa, se pretende rediseñar el sistema otorgamiento de horas médicas y de toma de exámenes.	
<b>Población Objetivo:</b> Usuarios del Sistema de salud Primaria de la comuna.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$ 10.000

Salud: Cobertura

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
Nombre proyecto	Aumento de la dotación médica y profesionales de la salud.
Fuente de financiamiento	Departamento de Salud
Etapa a la que postula	Ejecución
Localización	Comuna de Negrete
Número de beneficiarios directos	9.394
<p><b>Justificación del Proyecto (problema):</b> Los usuarios del sistema de salud, expresan que no existe suficiente cobertura en la atención médica, tanto en el sector urbano como en el sector rural. Actualmente en la comuna de Negrete no existe la suficiente dotación médica, para la población que se debe atender. A consecuencia de ello los usuarios del sistema reclaman por una parte, las extensas jornadas de es</p>	
<p><b>Breve descripción:</b> A través de la siguiente iniciativa, se pretende aumentar la dotación médica y de profesionales de la salud, tanto en el sector urbano, como en el sector rural. Con ello se pretende implementar la presencia de médico, odontólogo, kinesiólogo, enfermero y matrona 2 veces por semana en sectores rurales. Con este aumento de la dotación, también se aumenta la disponibilidad de horas médicas en el sector urbano. El aumento de dotación implica la contratación de un profesional más, de cada una de las áreas antes mencionadas.</p>	
<p><b>Población Objetivo:</b> Usuarios del Sistema de salud Primaria de la comuna</p>	
COSTO ESTIMADO	\$94.000.000 anuales

Educación: Calidad

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Diagnóstico de necesidades de capacitación y apoyo en aula, para directivos, docentes y técnicos de Educación básica y media de la comuna.
<b>Fuente de financiamiento</b>	Fondo de Apoyo a la Gestión de la Educación Municipal
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna de Negrete.
<b>Número de beneficiarios directos</b>	Todos los Directivos, profesionales y técnicos de la educación de la comuna.
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> Identificar brechas y nudos críticos respecto de las capacidades técnico pedagógicas instaladas en los profesionales y técnicos de la educación, de modo de abordar las brechas y resolver estos nudos a través de la capacitación y del apoyo en aula.	
<b>Breve descripción:</b> Se contratará una consultoría que diseñe y aplique instrumentos que permitan realizar el levantamiento de un diagnóstico representativo, de modo de tener claramente identificadas las necesidades reales de capacitación de los establecimientos educacionales de la comuna.	
<b>Población Objetivo:</b> Directivos, Profesores y asistentes de la educación pertenecientes a los establecimientos de Educación Municipal de Negrete.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$ 30.000.000

Educación: Calidad

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Diagnóstico de necesidades de educación extraescolar en la comuna
<b>Fuente de financiamiento</b>	Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal
<b>Etapa a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna de Negrete
<b>Numero de beneficiarios directos</b>	1643 alumnos d Educación Municipal
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> No existe un apoyo integral a los alumnos de educación municipal, que permita el desarrollo de habilidades y el buen uso del tiempo libre, tanto por falta de espacios adecuados como por falta de Recursos Humano, planificación y gestión de las actividades extraescolares.	
<b>Breve descripción:</b> Se pretende la contratación de una consultoría que aplique instrumentos para identificar las necesidades de Educación extraescolar de los alumnos pertenecientes al sistema educacional de la comuna, dicho estudio no sólo debe detectar preferencias si no además, las potencialidades y habilidades de los alumnos, de tal forma que se definan las actividades y talleres más pertinentes para cumplir con los objetivos anteriormente planteados.	
<b>Población Objetivo:</b> Alumnos de Educación, prebásica, básica y media de los colegios municipales de la comuna de Negrete.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$6.000.000

Educación: Calidad educación Técnico profesional.

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
Nombre proyecto	Estudio oferta – demanda especialidades técnicas.
Fuente de financiamiento	Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal.
Etapa a la que postula	Ejecución
Localización	Comuna de Negrete
Número de beneficiarios directos	800 alumnos.
<p><b>Justificación del Proyecto (problema):</b> Actualmente, las especialidades que imparte el Liceo Polivalente La Frontera, no se adecúan a las necesidades del mercado laboral de la comuna y sus alrededores, ni a las expectativas de los alumnos y sus familias.</p>	
<p><b>Breve descripción:</b> Se pretende realizar un estudio que permita enfocar la oferta de Educación técnico profesional de la comuna a las oportunidades del mercado laboral de la comuna y sus alrededores. Los resultados deberán ser difundidos a la comunidad educativa y a la comunidad educativa en general.</p>	
<p><b>Población Objetivo:</b> Alumnos de 5° a 8° año básico, comuna de Negrete.</p>	
COSTO ESTIMADO	\$20.000.000

Desarrollo Económico: Turismo

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Catastro y caracterización de sitios y eventos de interés turístico en la comuna de Negrete.
<b>Fuente de financiamiento</b>	INDAP, FIA, CORFO, SERNATUR, CONADI.
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna
<b>Número de beneficiarios directos</b>	9.394 habitantes
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>La comuna de Negrete desea generar y fomentar su turismo rural y urbano. Recientemente, la SECPLAN ha iniciado el diseño del futuro parque urbano el que se emplazará el cerro Mariman. Este proyecto se convertirá en el eje central de toda la oferta turística de la comuna. En una segunda etapa, se intervendrá el sector del balneario del río Bio Bio para potenciar además, la iniciativa de la asociación de boteros.</p> <p>Debido a que el turismo comunal no puede restringirse sólo a estas iniciativas, es que se requiere identificar otros hitos paisajísticos, arquitectónicos, culturales e históricos que potencien y complementen el tipo de turismo que la comuna pretende entregar. La importancia del queso, de la producción de leche, de la crianza de animales, de la agricultura, de la presencia mapuche en las ruinas del cerro Mariman, de los ríos, etc., y de cómo forman parte -cuando sea pertinente- de las diferentes rutas existentes en la región y en la comuna, deben pasar de la etapa de ideas a consolidarse en un proyecto comunal.</p> <p>El proyecto tiene por objetivo catastrar y caracterizar los posibles hitos turísticos comunales.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>El proyecto tiene por objetivo catastrar y caracterizar los posibles hitos turísticos comunales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y georeferenciación de hitos turísticos comunales.</li> <li>- Caracterización de los hitos y construcción de base de datos.</li> <li>- Construcción de Sistema de Información geográfica asociado a esta iniciativa.</li> </ul>	
<b>Población Objetivo :</b> Todos los habitantes de la Comuna	

<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$5.000.000

Desarrollo Económico: Turismo.

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Evaluación de potencial turístico de hitos y eventos en la comuna de Negrete.
<b>Fuente de financiamiento</b>	INDAP, FIA, CORFO, SERNATUR, CONADI.
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución.
<b>Localización</b>	Comuna
<b>Número de beneficiarios directos</b>	9.394 habitantes
<p><b>Justificación del Proyecto (problema):</b>            La comuna de Negrete desea generar y fomentar su turismo rural y urbano. Luego de identificar, georeferenciar y caracterizar los diversos hitos turísticos de la comuna, se requiere que un (unos) especialista (s) evalúen cuáles responden mejor en el mercado del turismo rural de carácter local y regional.            Las autoridades comunales y muchos ciudadanos participantes de los talleres han señalado su interés porque se genere y fomente el turismo comunal, sin embargo, no se cuenta con un catastro de la posible oferta turística local ni tampoco con una priorización de los proyectos que debieran ser potenciados, tanto por su singularidad como por el aporte que hacen a otras líneas de fomento productivo (producción de queso, de leche, huevos, crianza de animales, etc)            El proyecto intentará definir una oferta turística en Negrete que sea característica, diferenciada, diversa y de calidad.</p>	
<p><b>Breve descripción:</b>            El proyecto tiene por objetivo que un (os) especialista (s) en turismo rural y local evalúen el posible interés del mercado por los diversos hitos y eventos turísticos de la comuna de Negrete.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de especialista (s), cuyas funciones principales serán: evaluación de mercado, definición de segmento objetivo, preparación de oferta turística y presentación a operadores turísticos.</li> <li>- Visita a hitos turísticos y evaluación de viabilidad de los mismos.</li> <li>- Preselección de hitos turísticos y discusión con directivos municipales.</li> </ul>	
<b>Población Objetivo:</b> 9.394 habitantes	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$3.000.000

Desarrollo Económico: Turismo

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Puesta en valor de recursos ociosos o insuficientemente aprovechados en la comuna.
<b>Fuente de financiamiento</b>	INDAP, SERNATUR, CONADI.
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución.
<b>Localización</b>	Territorio Comunal
<b>Número de beneficiarios directos</b>	9.394
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>Para aumentar y complementar la oferta turística de la comuna, es necesario conocer nuevos hitos, iconos o eventos que refuercen la vocación turística que en la comuna se desea desarrollar. El proyecto de intervención urbana del cerro Mariman, eje central de la futura oferta turística comunal, debe ser complementada con nuevas iniciativas demandas por el mercado. Se hace necesario, por tanto, que especialistas en esta línea productiva conozcan en detalle el territorio comunal y hagan propuestas de puesta en valor de posibles recursos ociosos o insuficientemente aprovechados. En algunos casos, estos recursos pueden complementar iniciativas de carácter local o regional tales como las rutas temáticas (queso, leche, agricultura, crianza de animales), culturales o históricas (Fuertes), paisajísticas (ríos), patrimoniales (estaciones de tren), etc.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>El proyecto consiste en la contratación de un especialista en turismo local o comunal que realizará las siguientes labores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación, localización y evaluación de mercado, de posibles recursos ociosos o insuficientemente aprovechados.</li> <li>- Caracterización de la oferta y construcción de base de datos.</li> <li>- Construcción de Sistema de Información geográfica asociado a esta iniciativa.</li> <li>- Propuesta sobre cómo explotar estos recursos.</li> </ul>	
<b>Población Objetivo:</b>	
Prestadores de Servicios Turísticos, Servicios Públicos, Municipalidad de Negrete.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$ 3.000.000

**Desarrollo Económico: Turismo**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Creación de asociación gremial de prestadores de servicios turísticos.
<b>Fuente de financiamiento</b>	INDAP, SERNATUR, CONADI, MUNICIPIO
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna
<b>Número de beneficiarios directos</b>	10
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>La comuna de Negrete desea generar y fomentar su turismo rural y urbano. Con el objeto de fortalecer la gestión del turismo local y mejorar el uso de recursos públicos y privados utilizados para este fin, es que se hace necesario crear una "Asociación Gremial de Prestadores de Servicios Turísticos de Negrete" la que tendrá por misión: aunar esfuerzos públicos y privados interesados en potenciar el turismo local, promocionar eventos e hitos turísticos comunales, convertirse en un medio aglutinador de la demanda y oferta del sector, motivar la inversión turística y ser un referente de consulta permanente para organismos públicos y privados que desarrollan estos emprendimientos.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>El municipio de Negrete, en conjunto con otros servicios públicos, facilitará recursos materiales y humanos para formar y consolidar la "Asociación Gremial de Prestadores de Servicios Turísticos". Para ello contribuirá con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de encargado de oficina de turismo local cuya función será apoyar el correcto funcionamiento de la Asociación Gremial.</li> <li>- Apoyo jurídico para la definición de estatutos y calidad de la nueva organización.</li> <li>- Desarrollo de reglamento para el funcionamiento de la organización.</li> <li>- Generación de actividades de capacitación y difusión de la labor de la nueva organización.</li> <li>- Designación de funcionario municipal como secretario de actas.</li> <li>- Apoyo profesional para la postulación a líneas de financiamiento.</li> </ul>	
<b>Población Objetivo:</b>	
Prestadores de Servicios Turísticos, Servicios Públicos, Municipalidad de Negrete.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$ 2.000.000

**Desarrollo Económico: Turismo**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Capacitación a prestadores de servicios turísticos de la comuna de Negrete.
<b>Fuente de financiamiento</b>	INDAP, SERNATUR, CONADI, MUNICIPIO, FOSIS, SERCOTEC.
<b>Etapas a la que postula</b>	EJECUCIÓN
<b>Localización</b>	Territorio Comunal
<b>Numero de beneficiarios directos</b>	15
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>Para establecer, consolidar, mejorar, aumentar y complementar la oferta turística de la comuna, es necesario que los prestadores de servicios turísticos sean debida y permanentemente capacitados. Para conseguirlo, se requiere que los emprendedores y empresarios, la sociedad civil y los actores públicos -pertenecientes al municipio y a otros Servicios- comprendan y tomen conciencia de la importancia de los conceptos de calidad y sustentabilidad en la oferta de productos y servicios turísticos. Se intenta con el proyecto que se hagan corresponsables del producto en toda la cadena del negocio, generen una percepción positiva por parte del mercado y reduzcan y mejoren los productos y servicios de calidad sólo regular.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>El proyecto capacitará en los siguientes temas, a emprendedores, empresarios de turismo local, funcionarios municipales vinculados a esa línea productiva y miembros de asociaciones gremiales dedicadas al turismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo crear, poner en valor y difundir la oferta turística comunal.</li> <li>- Cómo vender el producto turístico y hacer atractiva su compra.</li> <li>- Cómo administrar y vender un servicio (alojamiento, gastronomía, traslados, guías en ruta, navegación del río, etc.).</li> <li>- Cómo financiar una iniciativa turística y cómo administrar ingresos y egresos.</li> </ul>	
<b>Población Objetivo:</b>	
<p>Prestadores de servicios turísticos, Servicios Públicos, Municipalidad de Negrete, empresas intermediarias, establecimientos de alojamientos, comunidad en general</p>	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$ 3.000.000

**Desarrollo Económico: Turismo**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Creación de la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL).
<b>Fuente de financiamiento</b>	Presupuesto Municipal.
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Municipio
<b>Número de beneficiarios directos</b>	500 Emprendedores productivos
<p><b>Justificación del Proyecto (problema):</b>            Para la implementación de un plan estratégico comunal, se requiere crear con urgencia la Unidad de Desarrollo Económico Local en el municipio y, luego, integrarla en un lugar destacado del organigrama municipal.            En las diversas entrevistas sostenidas con directivos y funcionarios municipales, así como en los talleres territoriales, se ha apreciado cierta descoordinación y desconocimiento del trabajo realizado por las unidades productivas del municipio. Estas carencias dificultan la correcta labor municipal y limitan el apoyo del municipio al desarrollo productivo de la comuna.</p>	
<p><b>Breve descripción:</b>            Al alero de la UDEL deben quedar las unidades dedicadas al desarrollo económico comunal (Desarrollo Rural, PRODESAL, Oficina de Turismo, etc.), así como las iniciativas productivas y económicas que sean priorizadas por la autoridad comunal y regional. La UDEL debe estar estrechamente ligada a la SECPLAN y a la DIDECO pues debe capturar y analizar información del ámbito económico comunal y promover en conjunto con éstas, las diferentes líneas de trabajo productivo a realizar en la comuna.            El municipio de Negrete destinará recursos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dictar decreto municipal estableciendo la creación de la UDEL.</li> <li>- Contratación de encargado de Unidad de Desarrollo Económico Local (profesional del área económica con experiencia en gestión de recursos humanos y productivos).</li> <li>- Habilitación de espacio físico para el funcionamiento de la oficina.</li> </ul> <p>El encargado de oficina tendrá las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilar y analizar la información económica de la comuna.</li> <li>- Conocer todos los instrumentos de apoyo al emprendimiento, innovación y fortalecimiento de las iniciativas productivas.</li> <li>- Difundir instrumentos de apoyo disponibles para emprendedores y pequeñas y medianas empresas.</li> <li>- Fortalecer y apoyar emprendimientos comunales mediante la postulación a instituciones de financiamiento público, tales como SERCOTEC, SERNATUR; CORFO; CONADI, INDAP, FOSIS,</li> </ul>	

Comisión Nacional de Riego, etc.	
<b>Población Objetivo:</b> Prestadores de Servicios Turísticos, Servicios Públicos, Municipalidad de Negrete.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$10.000.000/año.

Desarrollo Económico: Turismo

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Creación de la Oficina de Turismo Comunal.
<b>Fuente de financiamiento</b>	INDAP, SERNATUR, CONADI, MUNICIPIO
<b>Etapa a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna
<b>Número de beneficiarios directos</b>	9.394
<p><b>Justificación del Proyecto (problema):</b>            Con el objeto de fortalecer la gestión del turismo local y mejorar el uso de recursos públicos y privados utilizados para este fin, es que se hace necesario crear una Oficina de Turismo Comunal, entidad que dependerá de la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) y que tendrá por misión rescatar la identidad local, preservar el patrimonio cultural y natural de Negrete, proteger el entorno natural y urbano donde se realizan las actividades turísticas, asegurar y garantizar la sustentabilidad del turismo comunal, hacer tangible en la comunidad los beneficios directos e indirectos del turismo (empleo, comercio, servicios, etc), promover el cuidado de los espacios públicos, recursos naturales y culturales y, mantener un calendario estable de eventos y actividades turísticas y, posicionar a Negrete como destino turístico.</p>	
<p><b>Breve descripción:</b>            El municipio de Negrete, en conjunto con INDAP, SERNATUR Y CONADI destinará recursos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de encargado de oficina de turismo local.</li> <li>- Habilitación de espacio físico para el funcionamiento de la oficina.</li> </ul> <p>El encargado de oficina tendrá las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capturar y analizar información sobre identidad y cultura local y comunal.</li> <li>- Definir normas y estándares de calidad y ambientales para el funcionamiento de los emprendimientos turísticos.</li> <li>- Difundir la oferta turística de Negrete dentro y fuera de la comuna.</li> <li>- Difundir la importancia del desarrollo del turismo en la comuna.</li> <li>- Fortalecer y apoyar los emprendimientos turísticos comunales mediante la postulación a instituciones de financiamiento público, tales como SERCOTEC, SERNATUR; CORFO; CONADI, INDAP.</li> <li>- Calendarizar eventos y actividades turísticas, resguardando la calidad de éstas.</li> </ul>	
<b>Población Objetivo:</b>	

Prestadores de Servicios Turísticos, Servicios Públicos, Municipalidad de Negrete.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$ 6.000.000/año

**Desarrollo Económico: Turismo**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Creación y desarrollo de rutas y circuitos turísticos.
<b>Fuente de financiamiento</b>	INDAP, SERNATUR, CONADI, MUNICIPIO
<b>Etapas a la que postula</b>	Diseño
<b>Localización</b>	Comuna
<b>Número de beneficiarios directos</b>	9.394 habitantes
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>Con el objeto de fortalecer y complementar la oferta comunal, es necesario generar circuitos turísticos que exploten y aprovechen los recursos de la comuna. Los circuitos contribuirán a reducir la estacionalidad de la oferta, complementar los circuitos turísticos regionales existentes, realzar los elementos paisajísticos, patrimoniales, históricos y culturales de la comuna y, contribuir a posicionar a la comuna</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>La municipalidad de Negrete, a través de la Oficina de Turismo Comunal, en conjunto con otros servicios públicos, destinará recursos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y caracterizar los recursos turísticos a utilizar en circuitos y rutas.</li> <li>- Diseñar, señalar e implementar las rutas y circuitos utilizando elementos y atractivos turísticos comunales.</li> <li>- Enriquecimiento de los circuitos con ofertas locales de artesanía, gastronomía y alojamiento.</li> <li>- Difusión de las rutas y circuitos a agentes turísticos.</li> </ul>	
<b>Población Objetivo:</b>	
Prestadores de Servicios Turísticos, INDAP, SERNATUR, CONADI, Municipalidad de Negrete.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$ 3.000.000

**Desarrollo Económico: Desarrollo Agropecuario**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Mejoramiento de los sistemas de producción bovina (propósito leche) en la comuna de Negrete
<b>Fuente de financiamiento</b>	INDAP, FOSIS, SERCOTEC, FIA, INIA, CONADI.
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna
<b>Número de beneficiarios directos</b>	50
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>La crianza de bovinos en la comuna de Negrete, destinados a carne, leche y/o ambos, presenta problemas en la identificación del sistema productivo más pertinente a cada realidad predial (extensivo, semi-intensivo e intensivo), disminuyendo el nivel productivo y la rentabilidad de las hijuelas.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>Se identificará el sistema de producción más adecuado para los crianceros de la comuna de Negrete que tienen como propósito principal la producción de leche. Para ello, se evaluarán los siguientes aspectos: vegetación, animales, personal, suelo, clima, agua, organización del personal, construcciones y apotreramientos, mercado y gestión del sistema.</p> <p>El objetivo del proyecto es maximizar la producción de leche para lo cual se intentará aumentar la carga animal, la producción por animal, hacer más eficiente el uso de praderas y mejorar la eficiencia en el uso de suplementos alimenticios, aspectos que contribuyen a aumentar las probabilidades de éxito del negocio lechero.</p>	
<b>Población Objetivo:</b>	
<p>Agricultores pequeños, medianos y grandes, que crían bovinos para leche, carne y/o ambos y que tengan interés en mejorar su producción y rentabilidad.</p>	

<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$10.000.000

**Desarrollo Económico: Desarrollo Agropecuario**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Mejoramiento de los sistemas de producción bovina (propósito carne) en la comuna de Negrete.
<b>Fuente de financiamiento</b>	INDAP, SERCOTEC, CONADI, FIA, INIA, FOSIS.
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna
<b>Número de beneficiarios directos</b>	50 productores.
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>La crianza de bovinos en la comuna de Negrete, destinados a carne, leche y/o ambos, presenta problemas en la identificación del sistema productivo más pertinente a cada realidad predial (extensivo, semi-intensivo e intensivo), disminuyendo el nivel productivo y la rentabilidad de las hijuelas.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>Se identificará el sistema de producción más adecuado para los crianceros de la comuna de Negrete que tienen como propósito principal la producción de carne. Para ello, se evaluarán los siguientes aspectos: vegetación, animales, suelo, clima, agua, construcciones y apotramientos, mercado y gestión del sistema.</p> <p>El objetivo del proyecto es maximizar la producción de carne para lo cual se intentará aumentar la carga animal, la producción por animal, la eficiencia en el uso de praderas y de suplementos alimenticios, aspectos que contribuyen a aumentar las probabilidades de éxito del negocio de la carne.</p>	
<b>Población Objetivo:</b>	
<p>Agricultores pequeños, medianos y grandes, que crían bovinos para leche, carne y/o ambos y que tengan interés en mejorar su producción y rentabilidad.</p>	

<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$10.000.000

**Desarrollo Económico: Desarrollo Agropecuario**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Implementación de un plan de desarrollo ovino para la comuna de Negrete
<b>Fuente de financiamiento</b>	INDAP-CONADI-CORFO-FIA-INIA, FOSIS, SERCOTEC.
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna
<b>Número de beneficiarios directos</b>	30
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>La producción ovina es un rubro de importancia creciente en el desarrollo económico de pequeños crianceros. Actualmente, las condiciones del mercado internacional y nacional son altamente favorables para comuna como Negrete pues existe un aumento en el consumo, además de condiciones naturales para la producción de forrajes a bajo costo.</p> <p>Los productores de carne de ovino obtienen corderos de mayo hasta octubre, siendo comercializados informalmente de noviembre hasta febrero, sin embargo, la gran mayoría carece de un canal formal de comercialización que les permita alcanzar mejores precios</p> <p>Este proyecto, por tanto, pretende capacitar a los agricultores en las técnicas básicas necesarias para aumentar la producción ovina, mejorar las condiciones prediales de las hijuelas destinadas a este propósito y mejorar los canales de comercialización.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>Para incrementar la masa ovina, los productores recibirán orientaciones y capacitación en ordenamiento predial y modernización del rubro, introduciendo tecnologías en el mejoramiento de praderas, manejo de pastoreo, introducción de nuevas variedades forrajeras, mejorar la infraestructura, sanidad del rebaño, de la carga animal, razas adecuadas y aumento de los índices productivos.</p>	

<b>Población Objetivo:</b>	
Agricultores pequeños, medianos y grandes que se dediquen a la crianza de ovinos.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$ 6.000.000

**Desarrollo Económico: Desarrollo Agropecuario**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Implementación de un plan de desarrollo caprino para la comuna de Negrete.
<b>Fuente de financiamiento</b>	INDAP-CONADI-CORFO-FIA-INIA
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna
<b>Número de beneficiarios directos</b>	20
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>Casi un 5% de las carnes rojas consumidas en el mundo provienen de la cabra (INIA; 2005)<sup>57</sup>. La crianza de la cabra está destinada fundamentalmente a la producción de carne y de quesos artesanales, aunque también puede usarse para producir pelo y cuero. Existe un incipiente mercado de carne caprina en Negrete, ofrecido por productores que venden informalmente su producto en épocas y fechas determinadas y que podrían potenciar su producción con una adecuada asistencia técnica.</p> <p>En ocasiones, en el rubro bovino de carne y leche, existe escasez de forraje por falta de agua, estacionalidad en la producción de leche y bajos precios y rechazos del producto, por tanto, se hace necesario incorporar nuevas especies y razas a la oferta productiva de los crianceros de Negrete. En este sentido, la cabra reúne buenas condiciones para los diferentes sectores pues se adapta con facilidad a ambientes difíciles, a alimentos de distinta textura y sabor, tolera la ingesta de aguas salinas y requiere menos líquidos que otras especies.</p> <p>Este proyecto, por tanto, pretende capacitar a los agricultores en las técnicas básicas necesarias para aumentar la producción caprina, mejorar las condiciones prediales de las hijuelas destinadas a este propósito y mejorar los canales de comercialización.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
Para incrementar la masa caprina, los productores recibirán orientación y capacitación en reconocimiento de razas caprinas y sus características principales, sistemas de mejoramiento genético del rebaño, métodos de reproducción, requerimientos nutritivos y alimentación, carga caprina óptima,	

<sup>57</sup> INIA, 2005. "Factibilidad técnica y económica de la utilización de machos Boer para mejorar la rentabilidad de sistemas caprinos intensivos. La Serena, Chile.

sanidad del rebaño, elección del sistema de producción y manejo del mismo, infraestructura adecuada, etc.	
<b>Población Objetivo:</b> Agricultores pequeños, medianos y grandes que se dediquen a la crianza de caprinos.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$ 5.000.000

**Desarrollo Económico: Desarrollo Agropecuario**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Producción de quesos de calidad en la comuna de Negrete.
<b>Fuente de financiamiento</b>	INDAP, CONADI, FOSIS, SERCOTEC.
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna
<b>Número de beneficiarios directos</b>	50
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>La producción de leche es una actividad fundamental para la economía rural de Negrete. Aunque existe un poder comprador en la comuna, existe sobreoferta en ciertas épocas del año lo que disminuye el precio y eleva la tasa de rechazo en los centros de acopio. Al incorporarle valor agregado al producto, produciendo quesos de calidad, se generan mejores y mayores ingresos para los agricultores y se rompe la estacionalidad del producto.</p> <p>Para consolidar a Negrete como una comuna productora de queso de calidad se requiere que su elaboración sea rigurosa, higiénica y normada. Para ello, los productores de queso deben ser capacitados en la manipulación de la leche en sus diversas etapas.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>El proyecto pretende capacitar a los productores de queso en las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción de leche.</li> <li>- Determinación de calidad.</li> <li>- Filtración, pasteurización y enfriamiento (35°C).</li> </ul>	

- Agregación de cloruro de calcio y fermentos lácticos.
- Pre-maduración y coagulación de la leche.
- Agitación y calentamiento de la cuajada.
- Desuerado, salado y moldeado.
- Maduración
- Envasado y almacenamiento.

**Población Objetivo:**

Productores de leche, Productores de queso y nuevos emprendedores.

**COSTO ESTIMADO**

\$ 10.000.000

**Desarrollo Económico: Desarrollo Agropecuario.**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Producción de manzano en pequeños predios de la comuna de Negrete.
<b>Fuente de financiamiento</b>	CONADI, INDAP, INIA, FIA, CORFO, SERCOTEC.
<b>Etapa a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Sectores rurales de Negrete
<b>Numero de beneficiarios directos</b>	10
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>Existen huertos comerciales de manzana en predios rurales de Negrete, comuna que posee condiciones climáticas y edáficas óptimas para la producción de esta fruta. Sin embargo, la alta inversión inicial, la escasez de agua en momentos fenológicos críticos para la planta, el desconocimiento de su manejo cultural y los problemas de comercialización dificultan la puesta en marcha de un programa que amplíe el número de hectáreas destinada a este frutal. Aumentar la superficie plantada, generará empleo y mejorará los ingresos.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>El proyecto pretende aumentar el número de hectáreas de manzana en la comuna a través de la capacitación de agricultores y la plantación de huertos comerciales. La iniciativa pretende entregar la</p>	

siguiente información a los agricultores:

- Requerimientos de suelo y clima según territorio comunal.
- Elección de variedades, portainjertos, sistemas de producción, densidad y tipo de conducción.
- Producción y manejo del huerto: poda (de formación y producción), raleo, fertilización, riego, cosecha, aplicación de reguladores de crecimiento, etc.
- Desarrollo y fisiología del fruto: aptitudes, almacenamiento y desordenes fisiológicos.

**Población Objetivo:** Agricultores con disponibilidad de agua, con conocimiento básico de frutales y con deseos de invertir en un frutal que requiere al menos 3 años para entrar en producción comercial.

**COSTO ESTIMADO**

\$10.000.000

**Desarrollo Económico: Desarrollo Agropecuario**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Producción de vid (Vitis vinifera) en pequeños predios de la comuna de Negrete.
<b>Fuente de financiamiento</b>	CONADI, INDAP, INIA, FIA, CORFO, SERCOTEC.
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Sectores rurales de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	20
<p><b>Justificación del Proyecto (problema):</b>            La comuna de Negrete presenta buenas condiciones agroclimáticas y edáficas para la plantación de vid (Vitis vinífera).            Geográfica y económicamente, el desarrollo de un proyecto de plantación de huertos comerciales de Vitis vinífera es un proyecto interesante, considerando que hasta la zona de Angol, y con buenos resultados, se han plantado huertos comerciales de vino de cepas blancas y tintas (chardonnay, sauvignon blanc, riesling y pinot noir).            Algunos pequeños agricultores de la comuna de Negrete se dedican a la producción de vid, sin embargo, en la actualidad no son atendidos adecuadamente por el municipio ni INDAP por lo que se requiere de un proyecto que considere esta actividad, como una nueva línea de trabajo productivo comunal.            La producción de vino es un proceso complejo, con requerimientos exigentes en calidad y tipo de suelo, volumen, dosificación y calidad de agua, sistemas de producción, densidad de plantación, elección de cepa adecuada, etc. Por lo anterior, se debe contar en una etapa inicial del proyecto, con conocimiento técnico y experiencia de terreno. Este conocimiento, así como las plantas y el manejo cultural de las mismas debe ser aportado a los agricultores interesados.</p>	

**Breve descripción:**

El proyecto pretende aumentar el número de hectáreas de vid en la comuna a través de un proyecto que posibilite la plantación de huertos comerciales y entregue la siguiente información a los agricultores:

- Requerimientos de suelo y clima según territorio comunal.
- Elección de variedades, sistemas de producción, densidad y tipo de conducción.
- Producción y manejo del huerto: poda (de formación y producción), raleo, fertilización, riego, cosecha, aplicación de reguladores de crecimiento, etc.
- Desarrollo y fisiología del fruto: aptitudes, almacenamiento y desordenes fisiológicos.
- Vendimia
- Producción del mosto y de vino

**Población Objetivo:**

Agricultores con disponibilidad de agua, con conocimiento básico de frutales y con deseos de invertir en un frutal que requiere al menos 2 años para entrar en producción comercial.

**COSTO ESTIMADO**

\$ 5.000.000

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Implementación de riego artificial para Asociación de regantes de la comuna de Negrete.
<b>Fuente de financiamiento</b>	INDAP, FOSIS, SERCOTEC, INIA, CNR, CONADI.
<b>Etapa a la que postula</b>	Ejecución.
<b>Localización</b>	Comuna
<b>Numero de beneficiarios directos</b>	40
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>La falta de agua de riego en períodos críticos impide el buen desarrollo de cultivos, praderas y hortalizas. A la escasez de agua, se suma la falta de conocimiento sobre los diversos sistemas de riego y la forma en que estos se utilizan. Actualmente, la mayoría de los agricultores de Negrete que cuentan con derechos de agua riegan por tendido (platabandas) lo que resulta ineficiente e improductivo.</p> <p>Proporcionar a los agricultores los conocimientos básicos, que le permitan modificar el balance hídrico por medio del riego y el drenaje, de modo de favorecer el desarrollo de los cultivos.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>Se identificarán los sistemas de riego más adecuados (gravitacional, aspersión-pivote, microirrigación) para los territorios de la comuna de Negrete, utilizando diversos parámetros para evaluar la calidad del riego (uniformidad de distribución, eficiencia de riego y eficiencia en el uso del agua).</p>	
<b>Población Objetivo:</b>	

Agricultores pequeños, medianos y grandes, que cuentan con derechos de agua y producen praderas, hortalizas y cultivos.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$8.000.000

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Programa de Saneamiento de títulos de dominio en sectores rurales y urbanos de la comuna de Negrete.
<b>Fuente de financiamiento</b>	CONADI, INDAP, Ministerio de Bienes Nacionales.
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Sectores rurales y urbanos de Negrete
<b>Numero de beneficiarios directos</b>	50 títulos por año, durante 5 años.
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>El dominio de la propiedad es un requisito imprescindible para optar a los beneficios del Estado. En la comuna de Negrete, centenares de familias no han regularizado el dominio de sus propiedades, por lo que impulsar un programa de saneamiento resulta fundamental para que éstas progresen. En algunos casos, tampoco se ha tramitado la posesión efectiva y las personas desconocen cómo se realiza un saneamiento y los requisitos para conseguir regularizar el dominio.</p> <p>Profesionales de Desarrollo Rural, PRODESAL y DIDECO de la municipalidad, así como del Servicio País, han coincidido en que la falta de títulos de dominio dificulta el ingreso de las familias a los diversos programas públicos de asistencia y de emprendimientos tales como subsidio de vivienda, programa de agua potable y electrificación rural, adquisición de derechos de agua, etc.</p>	
<b>Breve descripción:</b> En conjunto con la Seremi de Bienes Nacionales, el municipio implementará un	

<p>programa de saneamiento de títulos que contará con un encargado, debidamente capacitado, quien orientará a los postulantes y recibirá los documentos necesarios. El encargado recibirá apoyo de un profesional abogado perteneciente al municipio, al Servicio País o directamente de la Seremi de Bienes Nacionales.</p>	
<p><b>Población Objetivo:</b> Personas naturales, urbanas y rurales, herederos, con acciones y derechos, comprados o heredados, que deseen regularizar el dominio de sus propiedades.</p>	
<p><b>COSTO ESTIMADO</b></p>	<p>\$20.000.000</p>
<p><b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b></p>	
<p><b>Nombre proyecto</b></p>	<p>Programa de adquisición y/o regularización de derechos de agua en sectores rurales de la comuna de Negrete.</p>
<p><b>Fuente de financiamiento</b></p>	<p>CONADI, INDAP, FNDR.</p>
<p><b>Etapas a la que postula</b></p>	<p>Ejecución</p>
<p><b>Localización</b></p>	<p>Sectores rurales Negrete</p>
<p><b>Numero de beneficiarios directos</b></p>	<p>20 regularizaciones por año, durante 5 años.</p>
<p><b>Justificación del Proyecto (problema):</b></p> <p>Adquirir y regularizar derechos de agua es un requisito imprescindible para mejorar la productividad de hortalizas, cultivos, frutales y praderas.</p> <p>En la comuna de Negrete, existen condiciones agroclimáticas adecuadas para la producción vegetal a escala comercial. A lo anterior, se suma la buena calidad de suelos en términos de estructura, textura, profundidad, pH, pendiente, etc.</p> <p>En la comuna, particularmente en época de verano, no existe agua de riego disponible para abastecer la demanda hídrica de cultivos y frutales por lo que es necesario disponer de riego artificial para realizarlo.</p> <p>El trámite de adquisición y/o regularización de derechos de aguas es oneroso y complejo, razón por la que los agricultores requieren apoyo económico, agronómico y jurídico para la correspondiente inscripción de sus derechos en el Conservador de Bienes Raíces.</p> <p>Profesionales de Desarrollo Rural, PRODESAL y DIDECO de la municipalidad, así como del Servicio País, han</p>	

coincido en que la falta de derechos de agua dificulta notablemente el progreso de los agricultores, por lo que resulta fundamental impulsar un programa de adquisición y regularización de derechos de agua en la comuna.	
<b>Breve descripción:</b>	
En conjunto con INDAP, el municipio implementará un programa de adquisición y regularización de derechos de agua que contará con un encargado, debidamente capacitado, quien orientará a los postulantes y colaborará con ellos en el respectivo trámite administrativo. El encargado recibirá apoyo de un profesional abogado perteneciente al municipio, al Servicio País o directamente de la Seremi de la futura Unidad de Desarrollo Económico Local.	
<b>Población Objetivo:</b> Personas naturales, urbanas y rurales, herederos, con acciones y derechos, comprados o heredados, que deseen regularizar el dominio de sus propiedades.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$20.000.000

**Desarrollo Social: Desarrollo Comunitario:**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Difusión de Planes, Programas estatales y Municipales a la comunidad
<b>Fuente de financiamiento</b>	Presupuesto Municipal
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna
<b>Número de beneficiarios directos</b>	9.394
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
En los distintos talleres realizados, la comunidad manifiesta desconocimiento de los planes, programas y beneficios del Estado, como del municipio. También señalan que muchas veces se recibe la información de manera poco oportuna. Este diagnóstico es ratificado por los funcionarios municipales.	
<b>Breve descripción:</b> Se contratará espacios radiales, se elaborarán flyers informativos, se realizarán actividades de difusión y se instalará un espacio informativo en actividades de municipio en terreno. Se informará a los dirigentes sociales, se entregará información a través de los coordinadores territoriales y	

de las redes sociales. Lo anterior con el fin de difundir en forma adecuada y oportuna la información respecto de Planes y Programas que impliquen beneficios a las organizaciones sociales, familias y habitantes de la comuna.	
<b>Población Objetivo:</b> Todos los habitantes de la comuna	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$ 3.000.000

Desarrollo Social: Desarrollo Comunitario.

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Capacitación a Dirigentes Sociales
<b>Fuente de financiamiento</b>	Presupuesto Municipal
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	100 dirigentes por año.
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> A través del trabajo desarrollado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, se plantea la necesidad de que los dirigentes sociales puedan conocer temas relacionados con sus roles y funciones, Ley de Participación Ciudadana y formulación de proyectos sociales.	
<b>Breve descripción:</b> Se pretende que, en cada uno de los territorios, se reúnan los dirigentes de las organizaciones sociales, funcionales y territoriales, estos sean capacitados por profesional de DIDECO, en los temas antes mencionados.	
<b>Población Objetivo:</b> Todas las organizaciones sociales de la comuna	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$1.000.000

Desarrollo Social: Deporte

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Creación de escuelas deportivas infantiles.
<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipal
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	300 niños y niñas por año.
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> De acuerdo a lo manifestado en los distintos talleres, existe una oferta deficiente de escuelas deportivas para niños, lo cual no potencia un adecuado uso del tiempo libre, desarrollo de habilidades y cuidado de la salud física de los niños.	
<b>Breve descripción:</b> Se implementarán escuelas deportivas, entendiendo a estas, como aquella estructura pedagógica deportiva y recreativa, que implementa el aprendizaje, orientación y la práctica de actividades que conlleven al desarrollo motor, socio afectivo, técnico y humano de los estudiantes, que le permitan la incorporación progresiva de los diferentes deportes. Estas escuelas se desarrollarán para niños y niñas de la comuna, en disciplinas tales como: fútbol, basquetbol, voleibol, judo, gimnasia rítmica, ciclismo, atletismo, entre otros. La definición de las escuelas a funcionar, será a través de un diagnóstico de preferencias y existencia de espacios adecuados para su funcionamiento.	
<b>Población Objetivo:</b> Niños y niñas de 1° a 6° básico de las escuelas básicas de la comuna.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$3.000.000

**Desarrollo Social: Deporte**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Reactivación de clubes deportivos del sector rural
<b>Fuente de financiamiento</b>	Presupuesto Municipal
<b>Etapa a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Sectores rurales de la Comuna de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	Clubes deportivos rurales de la comuna
<p><b>Justificación del Proyecto (problema):</b> Actualmente, existen clubes deportivos en el sector rural de la comuna que no están funcionando adecuadamente, por falta de apoyo económico e implementación deportiva. Los dirigentes señalan desconocer las alternativas de financiamiento, además expresan que no cuentan con apoyo del municipio para desarrollar adecuadamente sus actividades y que estas carencias producen desmotivación en sus socios.</p>	
<p><b>Breve descripción:</b> Se pretende trabajar con los clubes que hoy se encuentran inactivos para escuchar sus demandas y propuestas y apoyarlos con asesoría, implementación deportiva y otras iniciativas necesarias para que puedan reactivarse. Las acciones concretas son:</p> <p>Crear un fondo municipal de apoyo a los clubes deportivos para apoyarlos en la compra de implementación.</p> <p>Municipio, en un trabajo conjunto con los clubes deportivos rurales, postula proyectos deportivos al Fondeporte, del Instituto Nacional de Deportes, en su línea de Desarrollo de Organizaciones Deportivas, para luego optar a otras líneas de financiamiento, según las necesidades de los clubes.</p>	

<b>Población Objetivo:</b> Clubes deportivos rurales de la comuna	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$4.000.000

**Desarrollo Social: Cultura**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Creación de talleres y escuelas artísticas – culturales en sectores rurales de la comuna de Negrete.
<b>Fuente de financiamiento</b>	Presupuesto Municipal y postulación de Proyectos.
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna de Negrete.
<b>Número de beneficiarios directos</b>	200 personas.
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> Según lo manifestado en los talleres, en la comuna de Negrete, no existen por una parte, instancias que potencien el desarrollo de las artes y cultura y por otra, no existen espacios que permitan que los vecinos de la comuna puedan desarrollar talentos en estas áreas.	
<b>Breve descripción:</b> Se pretende potenciar el desarrollo de escuelas artísticas que sean permanentes en el tiempo, para lo cual se debe contratar monitores y profesores con un alto standard de calidad, además de incentivar la asistencia a través de la facilitación del transporte, vestuario e implementación. Los talleres estarán orientados a niños, mujeres y adultos mayores. Se propone la creación de escuelas de teatro, talleres de música, talleres de guitarra, escuelas de danza, orientado a mujeres, niños y adultos mayores, para lo cual se propone: Contratación de monitores por parte del municipio. Reclutamiento de personas interesadas, a través de los colegios y organizaciones Sociales. Coordinación al interior del municipio para organizar espacios físicos y transporte. Creación de un fondo municipal para compra de implementos y vestuario. Postulación a proyectos con Fondos Regionales, para implementación y vestuario en etapas	

posteriores.	
<b>Población Objetivo:</b> Niños, mujeres y adultos mayores de los distintos sectores de la comuna.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$ 7.000.000 anuales

j

**Desarrollo Social: Seguridad Ciudadana**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Capacitación comunitaria en temáticas de Seguridad Ciudadana.
<b>Fuente de financiamiento</b>	Fondos de Seguridad Pública
<b>Etapa a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	100 personas.
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> El diagnóstico realizado recientemente en la comuna, respecto de Seguridad Ciudadana señala, entre otros aspectos, que existe desconocimiento por parte de la población, respecto de temas de seguridad ciudadana, tales como, prácticas relacionadas con la prevención del delito y proceso de denuncias.	
<b>Breve descripción:</b> Se pretende capacitar a dirigentes y miembros de las Juntas de Vecinos, así como también a los jóvenes y niños en los colegios, en temas de prevención del delito, la manera de enfrentar estas situaciones y el cómo llevar a cabo el proceso de denuncias. Para desarrollar esta capacitación, se solicitará apoyo a carabineros y Policía de Investigaciones.	

<b>Población Objetivo:</b> Dirigentes y miembros de las Juntas de Vecinos, jóvenes y niños de los colegios de la comuna.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$300.000.-

**Desarrollo Social: Seguridad Ciudadana**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Fortalecimiento de roles protectores familiares
<b>Fuente de financiamiento</b>	Recurso
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	50 familias por año
<p><b>Justificación del Proyecto (problema):</b> El principal rol de la familia es, en teoría, ser agente protector del surgimiento de esta conducta, a partir de ello, se reduce significativamente la probabilidad de conductas de riesgo futuro en niños y jóvenes. Según lo señalado en el diagnóstico de Seguridad ciudadana, en la comuna de Negrete, no existe un adecuado desarrollo de los roles protectores al interior de las familias. Tampoco se visualiza un trabajo desde el municipio, orientado a entregar capacitación y herramientas a las familias para el desarrollo de estos roles protector.</p>	
<p><b>Breve descripción:</b> Se pretende a través del desarrollo de actividades con familia niños y jóvenes, reforzar los roles protectores familiares y sociales como forma de disminuir el consumo de alcohol y drogas.</p> <p>Esto a través de un proceso, que fortalezca el desarrollo de habilidades en la familia, potenciando los recursos personales y sociales necesarios para el proceso de crianza y cuidado de los niños y niñas, con énfasis en la educación valórica y resolución no violenta de conflictos. Las Actividades concretas a realizar son:</p>	

<p>Escuela para padres y/o adultos significativos.</p> <p>Implementación de talleres socioeducativos a nivel comunitario.</p> <p>Capacitación en mediación familiar y manejo resolutivo de conflictos.</p>	
<p><b>Población Objetivo:</b> Familias del sistema de protección social de los distintos sectores de la comuna, abarcando lo urbano y rural.</p>	
<p><b>COSTO ESTIMADO</b></p>	<p>\$500.000.</p>

**Desarrollo Social: Seguridad Ciudadana**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
Nombre proyecto	Activación Comité de Seguridad Ciudadana
Fuente de financiamiento	Presupuesto Municipal.
Etapa a la que postula	Ejecución
Localización	Comuna de Negrete
Número de beneficiarios directos	9 integrantes
<p><b>Justificación del Proyecto (problema):</b> En el mes de octubre de 2013, se constituyó el primer Comité de Seguridad Ciudadana de la comuna de Negrete, a pesar de estar constituido, el comité no se encuentra activo.</p> <p>Este comité tiene carácter provisorio y tiene como funciones las siguientes:</p> <p>a) Desarrollar e impulsar entre sus asociados y los demás habitantes del sector, actividades y proyectos, con una actitud de defensa, para conservar la buena convivencia y seguridad entre los habitantes de la comunidad.</p> <p>b) Prevenir entre sus miembros, con campañas, seminarios y difusión de políticas tendientes a prevenir la delincuencia, el consumo de drogas y el alcoholismo y toda clase de acciones vinculadas con hechos que revistan características de delito.</p> <p>c) Promover el sentido de comunidad y solidaridad entre sus miembros, a través de la convivencia y de la realización de acciones comunes</p>	

El funcionamiento de este Comité es necesario para que la comunidad pueda cumplir su rol de articulador entre los vecinos, para llevar a cabo las acciones necesarias para resguardar la seguridad ciudadana.	
<b>Breve descripción:</b> Se pretende constituir el comité definitivo y apoyar su funcionamiento desde el municipio, a través de la facilitación de espacios, la capacitación y el apoyo para la postulación de proyectos. El acompañamiento del municipio, supone la designación de un encargado de seguridad ciudadana.	
<b>Población Objetivo:</b> Toda la comuna.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$100.000

**Desarrollo Social: Seguridad Ciudadana**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Aprobación y Difusión del Plan de Emergencia Comunal
<b>Fuente de financiamiento</b>	RR. HH Municipal
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	200.
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> En la comuna de Negrete, en materia de emergencia, es posible identificar diversos riesgos, tanto naturales como antrópicos, tales como riesgos de Inundaciones del Río Bio Bio, inundaciones por embalse y bocatomas, etc. Actualmente existe un Plan de Emergencia que contempla actividades de prevención y respuesta ante la posible ocurrencia de estos eventos, sin embargo este Plan no ha sido aprobado ni es conocido por la comunidad.	
<b>Breve descripción:</b> Se pretende la difusión de este Plan, a través de la realización de: Talleres informativos con la comunidad. Contratación de espacios en los medios de comunicación local Publicación de los Principales aspectos del Plan en las redes sociales. Elaboración de material de difusión para entregar a los vecinos. Lo anterior, supone un trabajo conjunto entre municipio y el Comité Comunal de Seguridad Ciudadana.	
<b>Población Objetivo:</b> Toda la comuna.	

<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$1.000.000

**Desarrollo Territorial**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial para la comuna de Negrete
<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE, FNDR, MUNICIPIO.
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Toda la comuna
<b>Número de beneficiarios directos</b>	Población de la comuna
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>El ordenamiento territorial se define como un mecanismo que orienta la ocupación equilibrada del espacio, es decir, una forma de asignar usos a los suelos de la comuna, considerando los énfasis y orientaciones definidas por sus habitantes.</p> <p>La comuna de Negrete carece de un Plan de Ordenamiento Territorial y, por lo tanto, adolece de un</p>	

marco de actuación que asegure el desarrollo sustentable de la población y el buen uso del territorio.	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>Para realizar el Ordenamiento Territorial de Negrete se realizará un diagnóstico acerca de las restricciones y oportunidades que ofrece el territorio. Posteriormente, con esa información se diseñará el Plan, definiendo orientaciones, planes, programas, proyectos y actividades. Finalmente, para cumplir con el propósito del Plan, se iniciará la gestión del mismo en el territorio. El Plan debe ser elaborado por los organismos con competencias territoriales y debe ser minuciosa y ampliamente conocido por la población, la que debe manifestarse, sobre la pertinencia del mismo.</p> <p>El proyecto contempla recursos humanos y económicos para las tres etapas del Plan, es decir, diagnóstico, planificación y ordenamiento.</p>	
<b>Población Objetivo:</b> Toda la población de la comuna	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$40.000.000

**Desarrollo Urbano y territorial: Equipamiento e Infraestructura Rural**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	REPOSICION POSTA RURAL COIHUE, COMUNA DE NEGRETE
<b>Fuente de financiamiento</b>	FNDR
<b>Etapas a la que postula</b>	DISEÑO
<b>Localización</b>	COIHUE
<b>Número de beneficiarios directos</b>	1415
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
La actual posta del sector no cumple con los espacios ni la superficie necesaria. Existe en la población	

una demanda creciente por espacios más confortables y que cumplan con los requerimientos actuales.	
<b>Breve descripción:</b>	
El proyecto consiste en diseñar una nueva Posta Rural Coihue o ampliar la actual infraestructura, cumpliendo con los actuales estándares de superficie y calidad y, en general, el programa arquitectónico de salud.	
<b>Población Objetivo:</b>	
La iniciativa considera la población del sector de Coihue y alrededores.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$70.000.000.-

**Desarrollo Urbano y territorial: Equipamiento e Infraestructura Rural**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	MEJORAMIENTO POSTA SALUD RURAL RIHUE, COMUNA DE NEGRETE
<b>Fuente de financiamiento</b>	FRIL
<b>Etapas a la que postula</b>	EJECUCION
<b>Localización</b>	RIHUE
<b>Numero de beneficiarios directos</b>	1000
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
La Posta de Salud Rural de Rihue posee superficies insuficientes, como el tamaño de los box de atención	

y la sala de espera. Además, se requiere una sala multiuso que permita trabajar con las familias en campañas de sensibilización y difusión.

**Breve descripción:**

El proyecto considera el mejoramiento de la infraestructura existente, principalmente la ampliación de box, sala de espera y la construcción de una sala multiuso. Posteriormente, para una atención integral, se hace necesario adquirir y habilitar equipos y equipamientos médicos.

**Población Objetivo:**

Considera la totalidad de los habitantes del sector y alrededores.

**COSTO ESTIMADO**

\$80.000.000.-

**Desarrollo Urbano y territorial : Equipamiento e Infraestructura Rural**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
Nombre proyecto	CONSTRUCCION CENTRO DE REHABILITACION, COMUNA DE NEGRETE
Fuente de financiamiento	FNDR
Etapas a la que postula	DISEÑO
Localización	NEGRETE
Número de beneficiarios directos	281
Justificación del Proyecto (problema):	

A través de la Organización de Padres y Amigos “Compromiso”, el Municipio desarrolla actividades de traslado mensual de los menores discapacitados, al Centro de Rehabilitación Teletón ubicado en Concepción. De igual manera, realiza devolución de pasajes, adquisición de medicamentos y útiles de aseo, asesoría en la postulación de fondos concursables y exposiciones, etc.

**Breve descripción:**

El proyecto considera el diseño de una infraestructura, que albergue las actividades de rehabilitación de personas con diferentes grados de discapacidad y pertenecientes a la comuna y a comunas vecinas. Esto, con los actuales estándares de calidad y de acuerdo a lo exigido por los programas arquitectónicos que surgen del perfil del proyecto.

**Población Objetivo:**

Principalmente la población beneficiada serán las personas con capacidades diferentes de la comuna, además de personas de comunas vecinas.

**COSTO ESTIMADO**

\$70.000.000.-

**Desarrollo Urbano y territorial: Infraestructura Educativa**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
Nombre proyecto	CIERRE PERIMETRAL TECHUMBRE, ESC. F-1051, NEGRETE
Fuente de financiamiento	PMU
Etapas a la que postula	EJECUCION
Localización	RIHUE

<b>Número de beneficiarios directos</b>	LO ESTABLECIDO POR MATRICULAS DEL COLEGIO
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
La escuela de Rihue tiene una nueva infraestructura, sin embargo, carece de espacios –como por ejemplo un gimnasio- para el desarrollo adecuado de actividades extracurriculares.	
<b>Breve descripción:</b>	
El proyecto consiste en el cierre perimetral de la multicancha de la escuela, a través de una tabiquería continua la cual debe cumplir con lo establecidas por la OGUC. Se postulará a fondos del PMU., para poder ejecutar las obras necesarias.	
<b>Población Objetivo:</b> Comunidad educativa escuela F-1051, Rihue.	
La población principalmente beneficiada, será la comunidad escolar de la escuela F-1051 del sector Rihue.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$49.999.999.-

**Desarrollo Urbano y Territorial : Infraestructura Educativa**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	CONSTRUCCION PATIO TECHADO LICEO POLIVALENTE, NEGRETE
<b>Fuente de financiamiento</b>	PMU
<b>Etapas a la que postula</b>	EJECUCION

<b>Localización</b>	NEGRETE
<b>Número de beneficiarios directos</b>	LO ESTABLECIDO POR MATRICULAS DEL COLEGIO
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
Esta iniciativa se basa principalmente en las necesidad que tienen los alumnos de desarrollar sus actividades en un lugar protegido, principalmente en épocas de lluvias y de verano.	
<b>Breve descripción:</b>	
Consiste en la construcción de un patio techado, en estructura de acero, que cumplirá con todo lo establecido en la OGUC.	
Se considera la postulación, a través de los fondos del PMU de la SUBDERE, para ejecutar las obras necesarias.	
<b>Población Objetivo:</b>	
La población principalmente beneficiada serán los alumnos, de todos los niveles, matriculados en el liceo.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$49.999.999.-

**Desarrollo Urbano y Territorial : Infraestructura Educativa**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	CONSTRUCCION GIMNASIO LICEO POLIVALENTE, NEGRETE
<b>Fuente de financiamiento</b>	FNDR
<b>Etapas a la que postula</b>	DISEÑO

<b>Localización</b>	NEGRETE
<b>Número de beneficiarios directos</b>	SEGÚN MATRICULAS DEL COLEGIO
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>Esta iniciativa se basa principalmente en las necesidad que tienen los alumnos de contar con un lugar protegido, principalmente en épocas de lluvias y de verano, además de realizar actividades extraescolares y actos en fechas importantes.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>Consiste en la elaboración del diseño del nuevo gimnasio del liceo Polivalente, de acuerdo a los requerimientos y capacidad del establecimiento, además de cumplir con las normas establecidas por la OGUC. Se considera la postulación a la etapa de diseño, con recursos del FNDR, con la finalidad de elaborar lo que surge del perfil del proyecto requerido en el programa arquitectónico.</p>	
<b>Población Objetivo:</b>	
<p>La población principalmente beneficiada serán los alumnos matriculados del liceo. Además, también se beneficiarán los apoderados que participan de actividades propias del establecimiento.</p>	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$35.000.000.-

**Desarrollo Urbano y territorial: Infraestructura Educativa**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	REPOSICION ESCUELA F-1052, SECTOR COIHUE, COMUNA DE NEGRETE
<b>Fuente de financiamiento</b>	FNDR
<b>Etapas a la que postula</b>	DISEÑO

<b>Localización</b>	COIHUE
<b>Número de beneficiarios directos</b>	SEGÚN MATRICULAS DEL COLEGIO
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>Esta iniciativa se basa principalmente en las necesidad que tienen los alumnos de contar con un nuevo establecimiento, debido a la mala calidad de la infraestructura actual y de acuerdo a los requerimientos del ministerio de educación y al programa educativo institucional PEI.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>El proyecto consiste en la elaboración del diseño de la nueva escuela, teniendo en consideración el programa arquitectónico educacional y los requerimientos de la OGUC.</p> <p>Se considera la postulación a la etapa de diseño, con recursos del FNDR, con la finalidad de elaborar lo requerido en el programa arquitectónico.</p>	
<b>Población Objetivo:</b>	
<p>La población beneficiada serán los alumnos del sector en todos sus niveles.</p>	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$80.000.000.-

**Desarrollo Urbano y territorial: Infraestructura Educativa**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	REPOSICION ESCUELA G-1049, SECTOR VAQUERIA, COMUNA DE NEGRETE
<b>Fuente de financiamiento</b>	FNDR

<b>Etapa a la que postula</b>	DISEÑO
<b>Localización</b>	VAQUERIA
<b>Número de beneficiarios directos</b>	DE ACUERDO A MATRICULAS Y REQUERIMIENTO DEL COLEGIO
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>Esta iniciativa se basa principalmente en las necesidad que tienen los alumnos de contar con un nuevo establecimiento, debido a la mala calidad de la infraestructura actual y a la falta de recintos necesarios, de acuerdo a los requerimientos del ministerio de educación y al programa educativo institucional PEI.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>Consiste en la elaboración del diseño de la nueva escuela, teniendo en consideración el programa arquitectónico educacional y los requerimientos de la OGUC.</p> <p>Se considera la postulación a la etapa de diseño, con recursos del FNDR, con el objeto de elaborar lo requerido en el programa arquitectónico que surge del perfil del proyecto.</p>	
<b>Población Objetivo:</b>	
<p>La población beneficiada serán los alumnos del sector en todos sus niveles.</p>	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$80.000.000.-

**Desarrollo Urbano y territorial: Infraestructura Educacional**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	MEJORAMIENTO SISTEMA ELECTRICO ESC. COIHUE, COMUNA DE NEGRETE

<b>Fuente de financiamiento</b>	PMU
<b>Etapas a la que postula</b>	EJECUCION
<b>Localización</b>	COIHUE
<b>Número de beneficiarios directos</b>	CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
El proyecto se justifica por la mala condición que tiene el actual sistema eléctrico de la escuela, lo que podría traducirse en daños de incendios y heridas a los alumnos.	
<b>Breve descripción:</b>	
El proyecto consiste en la reposición del sistema eléctrico de la escuela, el cual deberá ser aprobado por la SEC.	
<b>Población Objetivo:</b>	
La población principalmente beneficiada serán los alumnos, profesores y apoderados de la escuela.	
<b>PROPUESTA DE SOLUCION:</b>	
Se recomienda la postulación para la ejecución de las obras, al fondo del PMU de la SUBDERE o a los fondos FRIL.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	PMU \$49.999.999.- FRIL \$80.000.000.-

**Desarrollo Urbano y territorial: Infraestructura Pública**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE NEGRETE
<b>Fuente de financiamiento</b>	FNDR

<b>Etapa a la que postula</b>	DISEÑO
<b>Localización</b>	NEGRETE
<b>Número de beneficiarios directos</b>	8.579
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>Esta iniciativa se basa en la necesidad de contar con espacios amplios, funcionales y confortables para el trabajo diario de los funcionarios. Actualmente, trabajan en condiciones de hacinamiento lo que no permite una buena atención al público que acude a este servicio.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>El proyecto consiste en el diseño del nuevo edificio consistorial y, con ello, la habilitación de nuevos recintos que eviten el hacinamiento de los funcionarios municipales. La iniciativa contará con el programa arquitectónico exigido y los requerimientos de la OGUC.</p> <p>Se considera la postulación a la etapa de diseño, con recursos del FNDR, con la finalidad de elaborar lo requerido en el programa arquitectónico.</p>	
<b>Población Objetivo:</b>	
<p>La población beneficiada serán los habitantes de la comuna, los que realizarán sus trámites en oficinas municipales más cómodas.</p>	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$90.000.000.-

**Desarrollo Urbano y territorial: Fomento del Deporte**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	MEJORAMIENTOS ESTADIOS COMUNALES, COMUNA DE NEGRETE

<b>Fuente de financiamiento</b>	FNDR-FRIL
<b>Etapas a la que postula</b>	EJECUCION
<b>Localización</b>	NEGRETE
<b>Número de beneficiarios directos</b>	8.579
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
Esta iniciativa se justifica tanto, por las malas condiciones en la que se encuentran los recintos deportivos, como en los requerimientos de las diferentes políticas de Estado.	
<b>Breve descripción:</b>	
Consiste en la ejecución de obras de mejoramiento y mantención de los estadios de la comuna y otros recintos deportivos, de acuerdo los requerimientos realizados en los diferentes catastros.	
<b>Población Objetivo:</b>	
La población principalmente beneficiada serán los habitantes de la comuna, principalmente los deportistas y los colegios, que podrán utilizarlos y realizar actividades y competencias deportivas.	
<b>PROPUESTA DE SOLUCION:</b>	
Se considera la postulación a la etapa de ejecución a los fondos FRIL, como así también a los PMU y FNDR.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$80.000.000.-

**Desarrollo Urbano y territorial: Infraestructura Cultural**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL MUNICIPAL, COMUNA DE NEGRETE

<b>Fuente de financiamiento</b>	FNDR
<b>Etapas a la que postula</b>	DISEÑO
<b>Localización</b>	NEGRETE
<b>Número de beneficiarios directos</b>	8.579
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
La comuna no dispone de un lugar adecuado para realizar actividades culturales. Actualmente, esa función la cumple una antigua casa en muy malas condiciones la que sirve como "Casa de la Cultura"	
<b>Breve descripción:</b>	
Consiste en el diseño del nuevo edificio del centro cultural de Negrete, el que contará con el programa arquitectónico exigido y los requerimientos de la OGUC.	
<b>Población Objetivo:</b>	
La población principalmente beneficiada serán los habitantes de la comuna, las organizaciones sociales, sociedad civil, escuelas, etc.	
<b>PROPUESTA DE SOLUCION:</b>	
Se considera la postulación a la etapa de diseño, con recursos del FNDR, con la finalidad de elaborar lo requerido en el programa arquitectónico, que surge del perfil del proyecto.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$90.000.000.-

**Desarrollo Urbano y territorial: Infraestructura Vial**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	CONSTRUCCION PAVIMENTO BASICO DE CAMINOS RURALES,

	COMUNA DE NEGRETE
<b>Fuente de financiamiento</b>	FNDR-SECTORIAL
<b>Etapas a la que postula</b>	DISEÑO
<b>Localización</b>	NEGRETE
<b>Número de beneficiarios directos</b>	8.579
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>La reducida cantidad de caminos asfaltado en la comuna, produce un constante problema de contaminación por partículas en suspensión, principalmente en épocas de verano, lo que perjudica la calidad de vida de las personas y la producción frutícola y hortalicera de la comuna.</p>	
<b>Breve descripción:</b>	
<p>El proyecto consiste en la elaboración del catastro de los caminos, además de los estudios de ingeniería, teniendo como unidad técnica a la dirección de vialidad regional.</p>	
<b>Población Objetivo:</b>	
<p>La población principalmente beneficiada serán los habitantes de los sectores afectados y los productores frutícolas de la zona.</p>	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$ 5.000.000

**Gestión Municipal: Gestión Interna y Modernización**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Ingreso al Sistema de Acreditación Municipal
<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE
<b>Etapa a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Municipalidad de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	100 Funcionarios y personal Municipal
<p><b>Justificación del Proyecto (problema):</b> Actualmente el municipio de Negrete posee un reglamento interno que está obsoleto, respecto de las actuales necesidades y realidad institucional. Por otra parte, no se cuenta con herramientas que faciliten la gestión, estandaricen los procesos y describan los roles y funciones de la actual organización municipal, de tal forma que se pueda concretar un gestión eficiente y moderna.</p>	
<p><b>Breve descripción:</b> Se pretende ingresar al Sistema de Acreditación de servicios Municipales, con el objetivo de desarrollar en primera instancia Acciones de Mejoras Inmediatas que permitan contar con herramientas de gestión necesarias tales como: Manuales de procesos, Manual de Descripción de Cargos, Reglamentos internos etc. Posteriormente al ir acreditando los diferentes Servicios se contará con herramientas más específicas tales como Reglamento de ayudas sociales, Plan de Capacitación,</p>	

reglamento de capacitación etc.	
<b>Población Objetivo:</b> Funcionarios y personal del Municipio de Negrete.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$20.000.000

**Gestión Municipal: Gestión interna y Modernización.**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Creación de Unidad de Estudios, Estadísticas y Planificación.
<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipal
<b>Etapa a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Municipalidad de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	100 funcionarios y personal municipal.
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> Actualmente no existen bases de datos estadísticos, de información geográfica, ni estudios que sirvan como insumo e información a la autoridad para la toma de decisiones en relación a proyectos de desarrollo para la comuna.	
<b>Breve descripción:</b> Se pretende la creación de la Unidad de Estudios, Planificación y Estadísticas que pueda caracterizar, sistematizar, realizar análisis, entregar insumos para la elaboración de proyectos, la identificación de problemáticas en los distintos territorios y que permita tomar decisiones respecto de las acciones a llevar a cabo para asegurar el desarrollo de la comuna. Esta unidad debiese depender de la	

Secretaría de Planificación Comunal y contar en primera instancia con un profesional sociólogo, a cargo de diseñar y establecer las necesidades de información y en un segundo momento en forma paralela, sumar un profesional geógrafo y/o experto en Sistemas de Información Geográfica.

**Población Objetivo:** Funcionarios y personal municipal.

**COSTO ESTIMADO**

\$30.000.000 anuales

**Gestión Municipal: Gestión interna y Modernización.**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Creación de la unidad de Recursos Humanos
<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipal
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Municipalidad de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	100 Funcionarios y personal Municipal
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p>Actualmente en el municipio de Negrete no existe una unidad encargada del Recurso Humano. La unidad a cargo de personal se dedica hoy a desarrollar los procedimientos administrativos de contratación, tramitación de horas extras, permisos administrativos, vacaciones, etc.</p> <p>No existe un área dedicada al desarrollo de personas, es decir, a la implementación de procesos que mejore las habilidades, competencias y rendimiento general de quienes laboran en el municipio.</p>	

<b>Breve descripción:</b> Con la creación de esta unidad se pretende abordar temáticas relacionadas con el Desarrollo de las personas que laboran en el municipio, tales como: Clima laboral Ordenamiento de procesos administrativos de personal. Separar los temas de finanzas de Recursos Humanos Generar un Plan de Capacitación. Organizar procesos como la inducción a los nuevos funcionarios y profesionales que ingresan al municipio. Se sugiere en una primera etapa, destinar un profesional que actualmente trabaje en el municipio.	
<b>Población Objetivo:</b> Funcionarios y personal municipal.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	Recurso Humano Municipal.

**Gestión Municipal: Calidad de atención al usuario**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Municipio en terreno.
<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipal
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Todos los Sectores de la Comuna.
<b>Número de beneficiarios directos</b>	2000 familias
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> Los vecinos de Negrete, afirman que la atención del Municipio está excesivamente centrada en la localidad de Negrete, en desventaja de los sectores rurales.	
<b>Breve descripción:</b> Se propone acercar los servicios Municipales a todos los sectores de la comuna, de tal forma que las organizaciones sociales, los vecinos y los grupos vulnerables puedan acceder a ellos, en una instancia de atención exclusiva, en la cual ellos podrán acceder a ser atendidos en su propio sector. Se propone que la frecuencia sea una vez al mes en cada uno de los territorios. Se propone además que en cada una de estas actividades se incorpore un servicio adicional, a modo de	

operativo, según las necesidades del sector: Ejemplo: Operativo oftalmológico, dental, veterinario etc .	
<b>Población Objetivo: Habitantes</b> de los territorios de Negrete Urbano, Espiga de Oro, Miraflores, Rihue , Vaquería y Coigue.	
<b>Resumen Oferta- demanda:</b> La oferta estará dada por la cantidad de servicios que atenderán en cada sector, esto es: Alcalde Dirección de Desarrollo Comunitario PRODER Administración Municipal Departamento de Obras Tránsito y patentes La demanda estará dada por la cantidad de atenciones registradas y las consultas realizadas en cada sector.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	Recurso Humano del municipio y transporte.

**Gestión Municipal: Calidad de atención al usuario**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Implementación Modelo de Gestión Territorial.
<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipal
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Todos los Sectores de la Comuna.
<b>Número de beneficiarios directos</b>	2000 familias
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> La gestión municipal actual, se encuentra organizada en base a los temas que son identificados como relevantes para el desarrollo comunal, no obstante esta visión temática sectorial hace perder de vista las particularidades de cada territorio y por lo tanto se requiere implementar un sistema de gestión que permita abordar las necesidades especiales de cada uno de ellos.	
<b>Breve descripción:</b> Se pretende generar un modelo de gestión municipal centrado en el territorio, que	

integre recursos humanos, financieros, organizacionales, políticos y naturales, buscando satisfacer las necesidades individuales y colectivas de la población que los habita. Para ello, se debe levantar un diagnóstico de cada uno de los territorios identificados en la comuna y diseñar planes de trabajo que permitan materializar las acciones que permitan el desarrollo de cada uno de los territorios definidos.

**Población Objetivo:** Habitantes de los territorios de Negrete Urbano, Espiga de Oro, Miraflores, Rihue, Vaquería y Coigue.

**COSTO ESTIMADO**

Recurso Humano del municipio.

#### Gestión Municipal: Difusión de la Gestión

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Creación Unidad Municipal Comunicaciones.
<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipal
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Municipalidad de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	2000 familias
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> El diagnóstico realizado, tanto con los funcionarios municipales, como con la comunidad en general, señala que si bien por una parte, se evalúa positivamente la atención del municipio, se detecta por otra, que existe poco conocimiento de parte de los vecinos, respecto de la gestión municipal, de los avances, los logros, los recursos que llegan a la comuna, los proyectos conseguidos, etc.	

<b>Breve descripción:</b> Se pretende crear la Unidad Municipal de Comunicaciones, la cual trabaje un plan de medios que permita difundir la gestión del municipio y del Alcalde. Esta unidad debe impulsar acciones tales como: Contratación de espacios radiales. (municipio – sociedad civil(testimonios) Elaboración de Revista trimestral de gestión a distribuir en todos los territorios en coordinación con los encargados territoriales. Actualización permanente de la página web. La creación de esta unidad implica la contratación de un periodista y un profesional de apoyo.	
<b>Población Objetivo:</b> Habitantes de los territorios de Negrete Urbano, Espiga de Oro, Miraflores, Rihue , Vaquería y Coigue.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$10.8000.000

#### Medio Ambiente

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Diagnóstico Medio Ambiental Comunal.
<b>Fuente de financiamiento</b>	FNDR
<b>Etapa a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Municipalidad de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	9405
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> En la comuna de Negrete, se visualiza la existencia de diversas problemáticas medio ambientales, como son la erosión de los suelos y contaminación de las aguas, no obstante no existe un estudio que especifique la ubicación de dichas problemáticas, y las describa técnicamente.	

**Breve descripción:** Se pretende la realización de un estudio diagnóstico, que identifique las problemáticas ambientales de la comuna de Negrete y entregue la información necesaria, para tomar decisiones respecto del cómo abordarlas. El estudio deberá además proponer acciones concretas para las situaciones más críticas que sean identificadas.

Se propone presentar la realización del estudio, para ser financiado con fondos regionales.

**Población Objetivo:** Habitantes de la comuna de Negrete

**COSTO ESTIMADO**

\$30.000.000

### Medio Ambiente

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Creación de la unidad Medio Ambiental
<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipal - Subdere
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Municipalidad de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	100 funcionarios
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
El Artículo 4, letra b), de la Ley 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que los Municipios, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la salud pública y la protección del medio	

ambiente.

En la comuna de Negrete, se visualiza la existencia de diversas problemáticas medio ambientales, como son la erosión de los suelos y contaminación de las aguas. Los ciudadanos, demandan soluciones a estas problemáticas, no obstante en el municipio local no existe una unidad que aborde este tema.

**Breve descripción:**

Se pretende crear la Unidad Ambiental del Municipio de Negrete. Dicha unidad municipal ambiental debe estar liderada por una persona que tenga funciones de fiscalización y planificación, con conocimiento de la legislación vigente medioambiental. Para poder cumplir con sus funciones de manera más óptima debe estar bajo la tutela de SECPLAN, pues es este departamento el que desarrolla su trabajo con un enfoque hacia la planificación.

El profesional a cargo debe hacerse cargo de todo lo planteado como propuesta en el PLADECO para el área ambiental, tener funciones de fiscalización, educación, difusión, además de ser la persona encargada de ser un nexo entre los habitantes de la comuna y la autoridad medio ambiental regional. Por otra parte, deberá estar en constante búsqueda de financiamiento para los proyectos, planes y programas planteados en el PLADECO para el tema medioambiental.

**Población Objetivo:** Habitantes de la comuna de Negrete

**COSTO ESTIMADO**

\$9.600.000

**Medio Ambiente**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Elaboración Ordenanza Medio Ambiental
<b>Fuente de financiamiento</b>	Recurso Humano Municipal
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Municipalidad de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	9405 funcionarios
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
Según el diagnóstico realizado, se vislumbra como una necesidad de primera prioridad regular a través de una ordenanza ambiental el tema de microbasurales, basura en los cursos de agua de la comuna y el abandono de perros, principalmente en las zonas rurales. Según información entregada por funcionarios municipales, entendemos está avanzado el tema, en cuanto ya se inició hace algún tiempo la construcción	

de dicha ordenanza, pero falta su revisión y tramitación.

**Breve descripción:**

Se debe elaborar una Ordenanza Municipal que constituya un instrumento normativo que garantice la sostenibilidad ambiental, estableciendo un marco normativo y regulando la intervención del municipio en todas las actividades que puedan incidir en el medio ambiente. La ordenanza municipal, si bien debe abordar los temas específicos que anteriormente se describen, deberá además coordinar las diferentes áreas y servicios municipales, integrando la variable medioambiental en todos los ámbitos de actuación municipal

**Población Objetivo:** Habitantes comuna de Negrete.

**COSTO ESTIMADO**

\$1.000.000

**Medio Ambiente.**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Implementación de un Pllan de Educación Medio Ambiental
<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comunidad de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	2000
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> Los habitantes de la comuna de Negrete, según los talleres realizados y diagnósticos realizados, poseen un conocimiento general de los problemas medioambientales	

presentes en la comuna. No obstante, no existen en los habitantes de la comuna, conductas asociadas al cuidado y protección del medio ambiente.

El abordaje de las problemáticas ambientales de la comuna de Negrete, requiere de un proceso de educación ambiental, desde la educación formal y no formal que impliquen un cambio cultural que promueva conductas amigables con el medio ambiente. Esto porque es

**Breve descripción:**

Se deben instalar procesos educativos formales y no formales que permitan desarrollar competencias en los vecinos para asumir individual y colectivamente el cuidado del medio ambiente para ello.

- a) Por una parte debe ser abordado a través de la educación ambiental, principalmente en colegios, liceos, jardines infantiles y Juntas de Vecinos.
- b) Realizar una campaña constante de difusión, tanto en términos educativos en cuanto a la importancia de no botar basura de manera ilegal, de no abandonar perros y por otra parte que la difusión incluya además a las multas que se expone de no cumplir con la ordenanza municipal, que se incluirá como una necesidad de primer orden en este PLADECO.

**Población Objetivo:** Toda la comuna.

**COSTO ESTIMADO**

\$10.000.000

**Medio Ambiente.**

FICHA BASE PERFIL PROYECTO	
<b>Nombre proyecto</b>	Recuperación de Bosque Nativo
<b>Fuente de financiamiento</b>	CONAF; FPA
<b>Etapa a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Sector rural, plazas Urbanas, cerro Marimán.

<b>Número de beneficiarios directos</b>	1000 personas
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> En la comuna de Negrete en los últimos años ha existido una tala indiscriminada del bosque nativo, lo que trae como consecuencia, la degradación de suelos, erosión, aumento del escurrimiento superficial, que tiene como consecuencia la pérdida de suelo y de la productividad, por lo cual se requiere mejorar	
<b>Breve descripción:</b> Se pretende la recuperación de 4000 árboles nativos, en espacios rurales, parques urbanos y cerro Mariman, con el fin de aumentar la diversidad, aumentar la infiltración, etc.	
<b>Población Objetivo: Habitantes</b> de la comuna de Negrete, sectores urbanos y rurales.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$8.000.000

**Medio Ambiente.**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Plan de trabajo con Empresarios de Negrete
<b>Fuente de financiamiento</b>	Recurso Humano Municipal
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	50 personas
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b> Uno de los problemas ambientales señalados en el diagnóstico realizado, tiene que ver con la contaminación producida por el canal de regadío. Debido a que éste pertenece a la Asociación de Canalistas, el cual está compuesto en su mayoría por empresarios de la comuna se deben generar instancias de diálogo que permitan generar acciones concretas para mitigar los daños producidos.	
<b>Breve descripción:</b> Se pretende generar una mesa de trabajo entre municipio, empresarios y ciudadanía con el fin de detectar problemas, generar acuerdos y establecer un plan de trabajo para mitigar los daños producidos en la comuna respecto del canal de regadío, empresas forestales, entre otras.	
<b>Población Objetivo:</b> Empresarios, Unidad de Desarrollo Económico, dirigentes sociales.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	Recurso Humano Municipal

**Medio Ambiente**

<b>FICHA BASE PERFIL PROYECTO</b>	
<b>Nombre proyecto</b>	Obras de apoyo para el cuidado del Medio Ambiente.
<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE
<b>Etapas a la que postula</b>	Ejecución
<b>Localización</b>	Comuna de Negrete
<b>Número de beneficiarios directos</b>	100 personas
<b>Justificación del Proyecto (problema):</b>	
<p><b>Breve descripción:</b>            Luego de sentar las bases para abordar los temas ambientales de la comuna, esto a través del Diagnóstico Medio Ambiental comunal, el Plan de Educación Ambiental y la creación de la Unidad Medioambiental Comunal, será necesario concretar acciones para solucionar la problemáticas ambientales de la comuna. Se deberá postular un proyecto de inversión que permita desarrollar acciones tales como:            Construir puntos limpios.            Instalar contenedores.            Generar material de difusión.            Otras acciones que como resultado del diagnóstico a realizar y la instalación de la unidad, se estimen necesarias para abordar las diferentes problemáticas medio ambientales de la comuna.</p>	
<b>Población Objetivo:</b> Juntas de Vecinos, Escolares y comunidad en general.	
<b>COSTO ESTIMADO</b>	\$ 100.000.000

#### 4.-SISTEMA DE SEGUIMIENTO

##### 4.1.-Antecedentes generales<sup>58</sup>.

La propuesta de que se presenta a continuación, corresponde a la Etapa 4 de actualización del PLADECO, denominado “Construcción del Plan y Diseño de un sistema de Evaluación y Actualización del PLADECO”.

El producto de la presente propuesta debe consistir en un “Sistema de Control, Evaluación y Seguimiento del PLADECO”. Como resultado de la etapa, la municipalidad dispondrá de un completo sistema de seguimiento y sus correspondientes indicadores respecto de las actividades definidas en el PLADECO. Contará además con recursos humanos capacitados para la implementación del Plan”. Con este sistema se busca garantizar la puesta en marcha del PLADECO y se podrá monitorear la ejecución del mismo y la consecución de sus objetivos.

Se considera como componentes de este Sistema de Control, Evaluación y Seguimiento del PLADECO dos ejercicios: Monitoreo, para los propósitos de control y seguimiento de las actividades específicas, y Evaluación, para los propósitos de apreciación del impacto de la implementación del PLADECO, más enfocada en los objetivos de éste y en los beneficios para la población que en las actividades, como en caso del Monitoreo, mas centradas en el Equipo gestor y sus colabores locales directos.

“El diseño del sub sistema de Monitoreo/Seguimiento deberá implicar:

Definir indicadores o categorías de *efectividad* y de *eficiencia* en el desarrollo del proceso, por ejemplo, avances en cada acción de acuerdo a lo previsto, cumplimiento de plazos, cumplimiento de metas y logro de los objetivos propuestos. Nuestra metodología contempla definir “*indicadores de alerta temprana*” que permitan tomar acción oportuna frente los incumplimientos o resultados no deseados.

1º. Señalar una unidad de gestión para las tareas de seguimiento: cuadros de mando, centros de responsabilidad, procedimientos de información y consulta (Organigrama del Equipo de Seguimiento)”.

---

<sup>58</sup> Contemplados en Términos de referencia de Licitación correspondiente.

2º. Asimismo, la confección de Indicadores deberá distinguir las siguientes categorías: Indicadores de alerta temprana que refieren a ciertos “hitos” que al no ocurrir permitan tomar acción inmediata; Indicadores de cumplimiento de metas periódicas por Departamentos Municipales que se refieren a aquellas metas propias de la gestión de cada departamento o sección en el municipio contenidas en el PLADECO.

Con respecto al subsistema de Evaluación de Impacto, se espera que con su implementación se cuente “...con información cuantitativa y cualitativa del impacto de la implementación del PLADECO en la comuna. Se entiende esta evaluación como una instancia ex – post en la que participan los responsables finales de la ejecución del PLADECO...”.<sup>59</sup>

En término operativos, las actividades mínimas prescritas para el cumplimiento del objetivo de implementar un Sistema de Monitoreo/Seguimiento y Evaluación son:

- 1º. Definir indicadores o categorías de efectividad y eficiencia
- 2º. Definir unidades de gestión para el seguimiento al interior del municipio
- 3º. Planificación de la evaluación del PLADECO.
- 4º. Capacitación a funcionarios
- 5º. Taller o evento informativo a la comunidad para dar a conocer los contenidos finales del PLADECO y para evaluar proceso

Asimismo, se contemplan como productos intermedios los siguientes:

- 1º. Definición de indicadores para medir el cumplimiento del PLADECO
- 2º. Lista de supuestos para el cumplimiento del PLADECO
- 3º. Sistema de Seguimiento y Evaluación
- 4º. Capacitación en Modelo de Seguimiento a la Unidad Ejecutora Comunal.

Como producto final de la etapa se contempla que “... la municipalidad dispondrá de un completo sistema de seguimiento y sus correspondientes indicadores respecto de las actividades definidas en el PLADECO. Contará además, con recursos humanos capacitados para la implementación del plan, por tanto se deberá realizar las capacitaciones formales que corresponda para el correcto seguimiento del Plan”

En términos metodológicos, está prescrito el principio en cuanto a que el “conocimiento de la realidad” se produce en la interacción entre distintos ámbitos de actores, por lo que se

---

<sup>59</sup> Contemplados en Términos de referencia de Licitación correspondiente.

intencionada el trabajo en 360º para la ejecución de las distintas actividades previstas en el PLADECO.

Considerados los antecedentes reseñados y en síntesis, el proceso de sistematización propuesto considera específicamente:

- 1º. En términos generales, construir un Plan y Diseño de un Sistema de Evaluación y Actualización del PLADECO.
- 2º. En Particular, y en lo específico, transferir un “Sistema de Control, Evaluación y Seguimiento del PLADECO.
- 3º. Como resultado, la Municipalidad dispondrá de un completo Sistema de Seguimiento y sus correspondientes Indicadores respecto de las Actividades definidas en el PLADECO.
- 4º. El impacto de esta transferencia se expresa en garantizar la puesta en marcha – a través del control ciudadano - de las acciones implementadas en el marco del PLADECO y poder monitorear la ejecución del mismo y la consecución de sus objetivos.
- 5º. Se estructurará el Sistema de Control, Evaluación y Seguimiento en base a dos sub sistemas: Monitoreo/Seguimiento, centrado en las actividades, que mantenga un examen continuo del proceso de implementación operativa del PLADECO, capaz de generar información pertinente para ejecutar en forma oportuna las medidas correctivas pertinentes que aseguren el desempeño efectivo de este instrumento, razón por la que depende significativamente de la concurrencia de actores municipales y de la sociedad civil protagónicos de la gestión del proceso; y Evaluación de Impacto, centrada en los resultados y efectos asociados a los objetivos del Plan Estratégico en cada línea y asociada preferentemente a los sujetos de la comunidad que se busca beneficiar con lo planteado en el PLADECO. En ambos casos son referencias normativas la Eficiencia y la Efectividad.
- 6º. El subsistema de Monitoreo/Seguimiento contiene indicadores y/o categorías de utilidad para estimaciones de Efectividad y Eficiencia, así como también Indicadores de Alerta Temprana para la invocación de medidas correctivas.
- 7º. El subsistema de Monitoreo/Seguimiento considera también el señalamiento de responsables y colaboradores Municipales, magnitudes y segmentos de población, montos de participación en términos de cobertura y variedad.
- 8º. El subsistema de Evaluación de Impacto será una operación ex post facto de generación de datos e información cuantitativa y cualitativa sobre los efectos producidos por las acciones implementadas en relación con los objetivos planteados en cada línea estratégica.
- 9º. Para la implementación del Sistema de Control, Evaluación y Seguimiento del PLADECO se realizará una actividad de inducción en su uso con el equipo gestor del PLADECO.

10º. En ambos casos, el diseño del subsistema de Monitoreo/Seguimiento tanto como del de Evaluación de Impacto, se enfatizará la involucración lo más amplia e intensiva, cuando sea técnica y políticamente pertinente, de la diversidad de sujetos sociales y entidades comunitarias existente en el territorio.

#### **4.2.-Antecedentes técnicos.**

##### ***Nociones generales sobre Evaluación.***

Como plantean Cohen y Franco (1988) hay diferentes modelos de evaluación, que derivan tanto del objeto a evaluar como de la formación académica de quienes realizan esa tarea. Sin embargo, la constante es, por un lado, la pretensión de *comparar un patrón de deseabilidad* (imagen-objetivo hacia la cual está orientada la acción) *con la realidad* (lo que realmente sucedió como consecuencia de la actividad que se desplegó) y, por otro lado, la preocupación por *alcanzar los objetivos planteados, cualesquiera sean, con eficacia.*

*Definiciones como las anteriores, aun cuando pertinentes, resultan limitadas pues acarrear el riesgo de sobreestimación de metas, cualidad por la cual un proyecto que ha sido exitoso puede ser evaluado como deficiente por haber establecido expectativas desmedidas, o, por el contrario, subestimar metas, situación en que proyectos mal formulados pueden fácilmente conseguir resultados marginales que pueden hacer considerar eficaz el proyecto. Esto ocurre por la traslación acrítica al campo social de las técnicas de evaluación de proyectos industriales, en los que existe un único y mejor modo de alcanzar los objetivos, condición que no se verifica en el campo social, en donde una de las funciones relevantes de la evaluación es discernir alternativas que optimicen el logro de los resultados buscados.*

##### ***Evaluación y Seguimiento.***

*La "Evaluación" debe distinguirse del "Seguimiento". Este último "es el examen continuo o periódico que efectúa la administración, en todos sus niveles jerárquicos, de la manera en que se está ejecutando una actividad. Con ello, se busca asegurar que la entrega de insumos, los calendarios de trabajo, los productos esperados se conformen a metas establecidas y que otras acciones que son necesarias progresen de acuerdo con el plan trazado" (ONU, 1984).*

Así, mientras el seguimiento o monitoreo es una *actividad gerencial interna* que se realiza durante el *período de ejecución*, la evaluación puede llevarse a cabo, tanto durante la implementación como *al concluir la misma o algún tiempo después*, cuando se prevé que el proyecto ha provocado todo su impacto. Por otro lado, la evaluación tanto interna como externa *se ocupa de quienes se han beneficiado, en qué medida, de qué manera y por qué.*

### ***Definiciones generales.***

De acuerdo al sistema de gestión de la Oficina de Evaluación del Banco Interamericano de Desarrollo (1997), algunos conceptos claves deben ser considerados para sistematizar un proceso de Evaluación, entendido como una herramienta de gestión para mejorar el desempeño de los proyectos; estos son:

1. **Diseño de Evaluación:** Parámetros que definen una evaluación y como esta se va a realizar, incluyendo los temas críticos, metodología general, plan de recopilación de datos y métodos de análisis para la evaluación.
2. **Efectividad:** Grado en el cual el proyecto logró los resultados previstos y, por tanto, alcanzó su propósito (objetivo) y contribuyó a su fin.
3. **Eficiencia:** Grado hasta el cual se ejecutaron, administraron y organizaron las actividades de un proyecto de una manera apropiada al menor costo posible para rendir los productos y/o componentes esperados.
4. **Indicador:** Especificación cuantitativa y/o cualitativa, según la naturaleza de la variable a evaluar, para apreciar el nivel de logro de un objetivo o cumplimiento de un proyecto o actividad. Los indicadores de Componentes, entendidos como productos o servicios instalados por la concurrencia de una secuencia de actividades integradas, en este caso, en proyectos, son descripciones breves y claras de cada uno de ellos, los Componentes, especificando cualidad y/o cantidad y oportunidad (dimensión temporal) de las obras y servicios que habrá de entregarse. Se complementa esta noción con lo planteado por Chaparro, Jiménez y Peroni (1996) quienes plantean que los Indicadores de Impacto, relacionado con los objetivos de un proyecto, mide los cambios producidos sobre la población objetivo como consecuencia de la acción del proyecto, mientras que los Indicadores de los Productos indican la cantidad y forma de entrega de los mismo para el logro del objetivo de Impacto. Los indicadores, de acuerdo con estos autores, permiten el establecimiento de las metas y facilitar el análisis de eficiencia y eficacia de la gestión; así podrán existir Indicadores de Eficiencia del tipo Insumos (relación de insumos reales que utiliza el proyecto respecto de los insumos proyectados de ser usados), Insumos-Producto (relación de cantidad de insumo por unidad de producto o servicio), “entre Productos”; pueden existir también Indicadores de Eficacia, enfocados en medir la contribución del proyecto en la satisfacción de las necesidades de la comunidad local.
5. **Fuentes de Verificación:** Instrumentos que permiten observar las variaciones que se producen en el indicador. Según Chaparro, Jiménez y Peroni (1996), dependiendo de las características del problema, las fuentes de verificación hay que crearlas, adaptadas a los requerimientos de medición que se establezcan; en estos casos, habría que construirlas basadas en los registros del propio proyecto.

6. Evaluación de Impacto: Evaluación ex post realizada tiempo después de concluido un proyecto, centrada en el fin y el propósito del proyecto, así como en su sustentabilidad y efectos imprevistos.
7. Monitoreo: Procedimiento empleado para comprobar la efectividad y eficiencia del proceso de ejecución del proyecto, mediante la identificación de los aspectos limitantes y/o ventajosos que culmina recomendando medidas correctivas para optimizar los resultados deseados.

De forma complementaria Cohen y Franco (1988), aporta definiciones necesarias de tener en cuenta como guía en los diseños de Evaluación, estas son:

1. Objetivos: Es la situación que se desea obtener al final del período de duración del proyecto después de la aplicación de los recursos y las actividades previstas.
2. Metas: Es el resultado de especificar unidades de calificación – cuantitativas y/o cualitativas – y de temporalización para la ejecución de tareas, productos u objetivos.
3. Productos: Son los resultados concretos de las actividades desarrolladas a partir de los insumos disponibles y, Según su carácter de materialidad, pueden distinguirse los bienes producidos o resultados materiales de los servicios prestados.
4. Actividades: Son acciones que permiten generar un producto determinado y, por lo general, son repetitivas, aunque no continuas. Son las que insumen los recursos económicos convocados por cada proyecto o programa.
5. Efectos: Es todo comportamiento o acontecimiento del que puede razonablemente decirse que ha sido influido por algún aspectos del programa o proyecto. Resultan de la utilización de los productos; aparecen durante el proceso de implementación pero, habitualmente, no se producen en su totalidad mientras el proyecto no haya alcanzado su pleno desarrollo, aun después de su terminación. Un ejemplo de efectos puede ser el incremento de la cobertura escolar como resultado del aumento de la infraestructura física y del mejoramiento de los métodos pedagógicos.
6. Impacto: Es el resultado de los Efectos; puede distinguirse los Resultados Brutos, que son los cambios que se observan en la población objetivo después que el proyecto ha estado funcionando durante un tiempo suficientemente largo como para que tales modificaciones sean observables. Los Resultados Netos, por otra parte, son las alteraciones en la población objetivo que pueden atribuirse única y exclusivamente al proyecto. El Resultado Neto es equivalente al Impacto. En términos sintéticos, el Impacto es consecuencia de los efectos de un proyecto, expresa el grado de cumplimiento de los objetivos respecto a la población meta del proyecto. Puede ser medido en distintas unidades de análisis como individuo, grupo familiar, comunidad, territorio, etc..

7. Eficacia: Es, operacionalmente, el grado en que se alcanza los Objetivos y Metas del proyecto en la población beneficiaria del mismo, en un período determinado de tiempo, independientemente de los costos que ello implique.
8. Eficiencia: Si la cantidad del producto está predeterminada, se persigue minimizar el costo total o costo medio que se requiere para generarlo; si el gasto total esta fijado de antemano, se busca optimizar la combinación de insumos para maximizar el producto.

#### **4.3. Descripción del “Sistema de Control, Evaluación y Seguimiento del PLADECO de la comuna de Negrete”**

Cabe señalar, en primer término, que el Sistema ha sido diseñado considerando todas y cada una de las prescripciones normativas contenidas en los términos de referencia de la licitación tanto como las prescripciones técnicas antes reseñadas; en particular, permite implementar un procedimiento mediante el cual se compara aquello a evaluar respecto de un criterio o patrón determinado, específicamente compara un patrón de deseabilidad con lo verificado empíricamente en la realidad en que se ejecuta determinado proyecto o actividad, proceso en el cual se generan datos e información que permiten tomar decisiones para el mejoramiento del desempeño de los mismos proyectos y acciones, desplegado de forma permanente y en relación con todas las actividades, proyectos y objetivos implicados en cada uno de los programas y líneas estratégicas. Asimismo, especifica un procedimiento para el trabajo de Monitoreo y Seguimiento y otro para el trabajo de Evaluación de Impacto, el primero con propósitos de control, aseguramiento de ejecución operativa de los proyectos e implementación de medidas correctivas, y el segundo, para apreciar los efectos de los bienes y servicios transferidos en el marco del PLADECO sobre el logro de los objetivos planteados, y su capacidad de generar beneficios para la población local focalizada.

El diseño considera también todos y cada una de las categorías consideradas técnicamente como estructurantes en un sistema de Evaluación; en particular, categorías que permiten apreciar la Efectividad y Eficiencia de proyectos y acciones, haciendo referencia a Objetivos, Productos, Actividades, Efectos, Impactos, Indicadores, Metas, Medios de Verificación, incorporando de forma anexa Indicadores de Alerta Temprana.

##### **a. Subsistema de Seguimiento: la Matriz de Monitoreo y Seguimiento de Proyectos y Acciones**

La *Matriz de Monitoreo y Seguimiento de Proyectos y Acciones Concretas* es una herramienta de registro, evaluación y generación de propuestas correctivas y de mejora, desarrollada a partir de

un conjunto de variables asociadas a propósitos, agentes, roles y contenidos involucrados en cada acción o proyecto. Esta permite tener una visión multidimensional del proceso de implementación de acciones del PLADECO.

La *Matriz de Monitoreo y Seguimiento de Proyectos y Acciones Concretas*, complementa la Matriz Estratégica del PLADECO, en tanto propone metas, plazos, responsables, participantes y actividades mínimas para llevar a cabo una acción o proyecto, facilitando la estructuración y funcionalidad operativa al momento de su puesta en marcha. Por otra parte, la matriz permite generar un proceso de aprendizaje organizacional y mejora continua pues facilita el análisis y redireccionamiento de la acción a partir de la comparación de entre lo programado, lo propuesto, y lo que realmente ocurre al momento de la ejecución de los proyectos, lo verificado empíricamente, poniendo en perspectiva el máximo logro de eficacia y eficiencia en la implementación de cada programa.

LINEA ESTRATÉGICA: OBJETIVO PRIORITARIO:	id proyecto	INDICADORES						REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS									
		Indicador Tangible/Cuantitativo	Meta	Fecha	Medio de verificación	Responsable	Indicador Intangible/Cualitativo (asociado Imagen Comunal)	Organizaciones comunidad	Estamentos Municipales	Cobertura territorial	Cobertura poblacional estimada	Segmento Poblacional	Item y glosa presupuestaria	Hito para alerta temprana (de cuya realización depende la subsecuente actividad) 1, de Proceso	Hito para alerta temprana (de cuya realización depende la subsecuente actividad) 2, de Producto	Estimación de eficiencia	Estimación de eficacia
Propuesto																	
Verificado																	
COMENTARIOS: Análisis y propuestas.																	

	Instrumental a la función de Control de Gestión
	Instrumental a la función de Evaluación de Impacto
	Instrumental a la función de estimación de la Eficiencia
	Instrumental a la función de Imagen Corporativa y Marketing Municipal

Matriz N°1, de Monitoreo y Seguimiento de Proyectos y Acciones Concretas

La matriz tiene cuatro filas, la superior contiene todos los componentes o variables de monitoreo por acción o proyecto, en particular, en el recuadro gris, se consigna el proyecto o acción programada con respecto a un Objetivo Prioritario específico, y en el marco de una Línea

Estratégica del PLADECO; en este recuadro, junto con el proyecto específico, la Matriz complementa con actividades mínimas necesarias de ser cumplidas para generar el mismo, elementos de referencia para la formulación de varios de los parámetros que le son relacionados en la fila superior, como por ejemplo aquellos relacionado con el Control de Gestión o con la Evaluación de Impacto.

A continuación, en la misma línea superior se consignan los indicadores para cada proyecto o actividad, así como también referencias complementarias que refuerzan la capacidad de realizar un efectivo Monitoreo y Seguimiento y generan datos en series para ir consolidando información de proceso asociada a la Evaluación de Impacto ex post. Dentro del ámbito de los Indicadores se consideran los de tipo Cuantitativo, cuya cualidad distintiva es su carácter material y/o tangible, para los cuales se establece una Meta, una Fecha límite crítica, Medios de Verificación del cumplimiento de la Meta, y responsables del monitoreo; concomitantemente, se consideran Indicadores de tipo Cualitativo, cuya característica distintiva es su carácter simbólico y/o intangible, para cuya definición se han considerado las prescripciones de la Imagen Objetivo del PLADECO, concebidas como criterios normativos o estilísticos de la gestión del gobierno municipal; en concreto, con los Indicadores Cualitativos se busca apreciar el grado en que se cumple con las prescripciones normativas que subyacen en la Imagen Objetivo: INTEGRACIÓN - RESPUESTA A LAS NECESIDADES - SUSTENTABILIDAD - EMPODERAMIENTO - ARTICULACIÓN PUBLICO PRIVADA (MUNICIPIO/COMUNIDAD) - VALORACIÓN DEL PATRIMONIO.

Tabla nº 31: Operacionalización de categorías cualitativas de observación.

<b>Definición nominal Valor / estilo de Gestión en Imagen Objetivo</b>	<b>Definición operacional (consignada en Imagen Objetivo)</b>	<b>Criterios de observación y reconocimiento (Indicador)</b>
INTEGRACIÓN: Refiere a la intención del gobierno municipal de eliminar los factores/prácticas generadoras de exclusión social, económica o territorial, intencionando la extensión de los beneficios de la gestión del gobierno	Extensión de servicios básicos, obras de integración territorial y conectividad necesarias entre el sector urbano y el sector rural que beneficien por igual la satisfacción de la necesidades de distintos grupos de población, considerando especialmente la condición socioeconómica (desempleados, trabajadores, empresarios de distinta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa en la magnitud de participación de ciudadanos existentes en un territorio (nº absoluto o proporción respecto de un total).</li> <li>• Se expresa en la equidad de participación de ciudadanos de distinta categoría (proporción o porcentaje en que se convoca o invoca en el diseño o ejecución de las acciones del PLADECO a hombres/mujeres/otros, de residencia urbana/rural, niños/jóvenes/ adultos mayores,</li> </ul>

<p>local por sobre de diferencias de segmento poblacional.</p>	<p>escala), la adscripción atarea (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores), la identidad de género (hombres, mujeres, otro) y la pertinencia étnica (chileno no Mapuche, chileno Mapuche, otro), ejes transversales de la política pública.</p>	<p>desempleado/trabajadores/empresarios, Mapuche/no Mapuche)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa en la variedad de las organizaciones, públicas, privadas y sociales involucradas en las acciones del PLADECO (proporción o porcentaje de representación de organizaciones públicas, privadas y sociales convocadas al diseño y ejecución de proyectos, o proporción de las organizaciones convocadas en relación con el total de organizaciones existentes en el territorio).</li> </ul>
<p>REPUESTA A LAS NECESIDADES: Refiere a la intención del gobierno municipal de ejecutar proyectos y acciones que maximicen los efectos satisfactorios sobre las necesidades de la población, procurando alinear el diseño y ejecución proyectos y actividades con las prescripciones y requerimientos específicos de las categorías de ciudadan@s y las cualidades de su contexto.</p>	<p>Infraestructura pública y comunitaria, acorde con las necesidades de esparcimiento y recreación de sus vecinos; localidades urbanas con un mayor desarrollo del comercio y servicios; salud primaria inclusiva de los sectores rurales; educación integral y de calidad, que retenga estudiantes se eduquen en la comuna. Todas estas condiciones dependen del grado de consideración de las opiniones y propuestas de l@s propios ciudadan@s en el diseño y ejecución de los proyectos de resolución de sus necesidades y se traducen en la experiencia de conformidad y satisfacción que obtiene la población con los respectivos proyectos y acciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa en el grado de consulta y ajuste de las iniciativas y proyectos contemplados en el PLADECO con la población beneficiaria de los mismos (cantidad bruta, nº de actividades de consulta ejecutadas en el marco del desarrollo y ejecución de un proyecto; o en la proporción o porcentaje de cumplimiento de las actividades de consulta programadas).</li> <li>• Se expresa en el grado de compromiso de l@s beneficiari@s con las actividades del proyecto al que son convocados (asistencia promedio o proporción de los asistentes a las actividades convocadas que comparten parcial, suficiente o totalmente los objetivos, actividades, productos y resultados de los proyectos de los que son beneficiarios).</li> </ul>
<p>SUSTENTABILIDAD: Refiere a la intención del gobierno municipal de poner en valor los recursos naturales,</p>	<p>Se hace buen uso de los recursos naturales, preservando el medio ambiente y a su vez transformando en recursos los atractivos que posee,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa en el nº y variedad de actores vinculados al uso de recursos naturales incorporados en el diseño y ejecución de las acciones y proyectos contenidos en el PLADECO (cantidad bruta de participantes en los proyectos</li> </ul>

<p>conservando, reponiendo y utilizándolos de una forma que asegure su reproducción y la constancia de sus cualidades para el uso futuro de los mismos beneficiarios y las generaciones descendientes.</p>	<p>fomentando el turismo de modo que éste permita generar ingresos permanentes para sus habitantes. Considera la cantidad y grado de involucramiento de actores locales vinculados con recursos naturales y la asimilación y apropiación por parte de los beneficiarios de los productos y servicios entregados.</p>	<p>de identificación, puesta en valor y gestión de recursos naturales; o proporción o porcentaje de participantes en los proyectos de identificación, puesta en valor y gestión de de recursos naturales, respecto del total de actores vinculados al uso de recursos naturales).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa en la cantidad de actores vinculados al uso de recursos naturales que logran beneficios económicos de su puesta en valor a partir de los proyectos considerados en el PLADECOC (cantidad bruta de ciudadan@s vinculados al uso de recursos naturales que genera ingresos con su utilización; o proporción de ciudadan@s vinculados al uso de recursos naturales que generan ingresos respectos del total de ciudadan@s vinculados al uso de recursos naturales).</li> <li>• Se expresa en la cantidad de medida de protección y cuidado desplegadas por ciudadan@s vinculados al uso de recursos naturales a propósito de la implementación de las acciones del PLADECOC (cantidad bruta de acciones de protección de recursos naturales desplegadas a propósito de los proyectos contemplados en el PLADECOC; o cantidad de ciudadan@s que realizan acciones de cuidado de recursos naturales; o proporción de los ciudadanos vinculados al uso de recursos naturales que ejecutan acciones de cuidado y mantención de los recursos naturales)</li> </ul>
<p><b>EMPODERAMIENTO:</b> Refiere a la intención del municipio de transferir atribuciones,</p>	<p>Agrupaciones productivas empoderadas que fomenten la producción y promuevan asociativamente la comercialización de sus</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa en la cantidad de iniciativas de emprendimiento, individuales y asociativas generadas a partir de proyectos y acciones contempladas en el PLADECOC (cantidad bruta, nº, de</li> </ul>

<p>capacidades, información, servicios y recursos desde el mundo estatal gubernamental institucional al sector social y productivo privado para el fomento de la autonomía para la creación y aprovechamiento de oportunidades.</p>	<p>productos. Estas proponen y lideran el proceso de solicitud y gestión de condiciones para el desarrollo empresarial individual y asociativo, la generación de oportunidades de negocios, encadenamientos productivos y economías de escala.</p>	<p>iniciativas individuales generadas; o proporción o porcentaje de iniciativas asociativas respecto de las individuales; o cantidad de nuevos negocios, nichos o rubros creados a partir de las acciones y proyectos del PLADECO).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa en la creación independiente de apoyo o asesoría del gobierno municipal de nuevas iniciativas empresariales (cantidad bruta, nº, de nuevas iniciaciones de actividades y patentes comerciales en la comuna; o proporción o porcentaje de nuevas iniciaciones de actividades y patentes comerciales en un período de tiempo respecto de otro anterior a la implementación de acciones y proyectos contenidos en el PLADECO)</li> <li>• Se expresa en la cantidad de nuevas asociaciones gremiales o comerciales generadas tras las acciones consideradas en el PLADECO (nº de nuevas asociaciones o agrupaciones productivas o gremiales; o proporción o porcentaje de nuevas asociaciones o agrupaciones respecto de un período de tiempo anterior).</li> <li>• Se expresa en el incremento de la membrecía de asociaciones gremiales y productivas tras las acciones y proyectos integrados en el PLADECO (nº de nuevos miembros incorporados a las asociaciones ya existentes; o proporción de nuevos miembros en asociaciones gremiales y productivas respecto de un período de tiempo anterior)</li> </ul>
<p>ARTICULACIÓN PÚBLICO PRIVADA: Refiere a la intención del gobierno municipal de desarrollar</p>	<p>Las organizaciones sociales, en conjunto con el municipio, promueven el desarrollo de la cultura y el deporte, acciones a través de las cuales se disminuirá la delincuencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa en la cantidad de iniciativas cogestionadas entre el municipio y la comunidad para la implementación de acciones y actividades que potencian el bienestar mediante la cultura y el deporte (cantidad bruta, nº, de</li> </ul>

<p>competencias institucionales para compartir en forma efectiva responsabilidades, información, recursos y acciones con distintas organizaciones de la comunidad para la resolución de necesidades de bienestar que prevengan prácticas que degraden la vida social y comunitaria.</p>	<p>Para ello, se contará con una institucionalidad municipal moderna, cercana a la ciudadanía, y con capacidad de gestionar y atraer recursos.</p>	<p>iniciativas cogestionadas a partir de la implementación de las actividades y proyectos integrados en el PLADECO; proporción o porcentaje de nuevas iniciativas cogestionadas respecto de un período anterior)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa en las iniciativas recreativas cogestionadas originadas para territorios y segmentos en riesgo de incorporarse en un espiral delictual (proporción o porcentaje de iniciativas cogestionadas focalizadas en territorio y/o segmentos poblacionales vulnerables; o cantidad de nuevas iniciativas cogestionadas en territorios y con segmentos poblacionales vulnerables).</li> <li>• Se expresa en la cantidad de modificaciones a las prácticas burocráticas, innovaciones y nuevas prácticas municipales orientadas a colaborar con la comunidad para el fomento de la recreación (cantidad bruta, nº, de nuevas prácticas o innovaciones en procedimientos y protocolos institucionales orientada a facilitar e intensificar la colaboración con la comunidad para el fomento recreativo).</li> </ul>
<p>VALORACIÓN DEL PATRIMONIO: Refiere a la intención del gobierno municipal de fomentar en la población comunal la identificación, conocimiento, aprecio y puesta en valor de todos los aspectos de la cultura material y simbólica existente en el territorio (lugares, personajes, objetos y</p>	<p>Ciudadanos, valoran el Patrimonio Natural e Histórico que poseen, respetando la diversidad, la igualdad de género y la sabiduría de sus adultos mayores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa en el nº de activos patrimoniales reconocidos y protegidos por los habitantes locales. (nº de activos patrimoniales reconocidos v/s nº de activos protegidos)</li> <li>• Se expresa en el inventario de activos patrimoniales, tangibles e intangibles, gestionados por habitantes locales para fines identitarios (educativos o culturales) tanto como económicos (comercio y turismo). (nº de activos protegidos v/s uso cultural v/s uso comercial)</li> </ul>

<p>productos, prácticas y costumbres, historias y memoria local, etc.) que posean algún atractivo real o potencial, tanto para el fortalecimiento de la identidad y cohesión local como para el desarrollo de actividades económicas asociadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se expresa en la diversidad de activos patrimoniales protegidos y puestos en valor. (porcentaje de categoría de activos patrimoniales – material e inmaterial, humano, arquitectónico, cultural, natural, etc. – respecto del total de activos patrimoniales protegidos y puestos en valor)</li> </ul>
---	---

Continuando con la descripción de la Matriz de Seguimiento, en los componentes de la línea superior, luego de los indicadores – cuantitativos/tangibles y cualitativos/intangibles -, se dispone de una serie de categorías de referencia que ayudan a complementar la apreciación de Eficacia y Eficiencia para proyectos y objetivos; estas categorías son: Organizaciones de la Comunidad Participantes del proyecto y/o actividades (participación comunitaria), Estamentos Municipales involucrados (intersectorialidad y transversalidad de proyectos y acciones, sinergia institucional), Cobertura Territorial, Cobertura Poblacional estimada, Segmento Poblacional involucrado en la ejecución de actividades y proyectos, Ítem y Glosa Presupuestaria, Hito de Alerta Temprana 1 (de Proceso), Hito de Alerta Temprana 2 (de Producto); opcionalmente, dependiendo del tipo, cantidad y calidad de la información obtenida, se agrega la categoría Estimación de Eficiencia y Estimación de Eficacia.

LINEA ESTRATÉGICA: OBJETIVO PRIORITARIO:	id proyecto	INDICADORES						REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS									
		Indicador Tangible/Cuantitativo	Meta	Fecha	Medio de verificación	Responsable	Indicador Intangible/Cualitativo (asociado Imagen Comunal)	Organizaciones comunitarias	Estamentos Municipales	Cobertura territorial	Cobertura poblacional estimada	Segmento Poblacional	Ítem y glosa presupuestaria	Hito para alerta temprana (de cuya realización depende la subsecuente actividad) 1, de Proceso	Hito para alerta temprana (de cuya realización depende la subsecuente actividad) 2, de Producto	Estimación de eficiencia	Estimación de eficacia
Propuesto																	
Verificado																	
COMENTARIOS: Análisis y propuestas.																	

	Instrumental a la función de Control de Gestión
	Instrumental a la función de Evaluación de Impacto
	Instrumental a la función de estimación de la Eficiencia
	Instrumental a la función de Imagen Corporativa y Marketing Municipal

## Matriz N°2: Referencias Complementarias en la Matriz de Monitoreo y Seguimiento

Un segundo componente de la Matriz, contenido en la segunda línea, denominado Propuesto, contiene todas las especificaciones establecidas en forma ex ante, durante el proceso de ideación y formulación del PLADECO, para cada uno de los Indicadores y Referencias complementarias, trabajo realizado por el equipo ejecutor de la asesoría a partir de la revisión de los Proyectos y Actividades que componen cada programa orientado a determinados Objetivos Prioritarios en el marco de Líneas Estratégicas específicas .

En la tercera línea de la Matriz se integra un tercer componente, denominado Verificado, que distingue el lugar de registro de la observación empírica, ya durante el proceso de ejecución posterior a la formulación de los proyectos, constatando el nivel de cumplimiento o incumplimiento de los valores consignados para cada categoría.

En una cuarta línea, la Matriz integra un tercer componente, denominado Análisis y Propuestas, en el que se consignan las conclusiones respecto del cumplimiento, superación o incumplimiento en la práctica de los valores propuestos en forma ex ante para cada categoría referida; tiene por objeto comentar porque se respondió o no a lo propuesto, al mismo tiempo que se pueden fijar acciones para corregir el desarrollo de cada acción. Esta y la tercera línea son las plataformas en las que los profesionales encargados de cada estrategia, objetivo prioritario, proyecto o acción deberá utilizar para hacer el registro de los eventos de seguimiento y monitoreo que realicen de las iniciativas a su cargo.

Finalmente, cabe señalar que las categorías de Indicadores y Referencias Complementarias, junto con estar al servicio del Seguimiento y Evaluación de Impacto, aportan datos e información para otros propósitos: Control de Gestión (Medio de Verificación, Responsable, Hito de Alerta Temprana 1 y 2), Evaluación de Impacto (Cobertura Territorial, Cobertura Poblacional Estimada, Segmento Poblacional, Estimación de Eficacia), Estimación de Eficiencia (Meta y Estimación de Eficiencia) e Imagen Corporativa y Marketing Municipal (Valores de Indicadores Intangibles cualitativos, Organizaciones de la Comunidad involucradas, Estamentos Municipales participantes e Ítems y Glosa Presupuestaria).

### **b. Subsistema de Evaluación de Impacto: la Matriz de Resultados por Objetivos Prioritarios**

La *Matriz de Resultados por Objetivos Prioritarios* es una herramienta de verificación final, ex post facto, del grado de avance en el logro de resultados e impactos aspirados en los Objetivos Prioritarios claves dentro de cada Línea Estratégica y para los cuales se despliegan las acciones y proyectos que se han monitoreado durante todo el proceso de ejecución del PLADECO. Su aplicación se realiza al concluir la ejecución de todas las acciones contenidas en cada Línea

Estratégica. Es así como, en términos esquemáticos, *tendrá la siguiente estructura: Indicadores, Metas y Medios de Verificación definidos en forma ex ante para el reconocimiento de los impactos y resultados asociados a cada Objetivo Prioritario, durante el proceso de ideación y formulación del PLADECO. Para cada uno de estas referencias ex antes se dispone de una celdas para verificar en forma ex post facto su cumplimiento, básicamente establecer el grado de cumplimiento de las metas (Insuficiente: nivel mínimo, con acciones que no consolidan ningún producto para la comunidad, acciones mínimas sin output evidente; Parcial, nivel reconocible de avance en la línea de acción elegida, con productos completados en grados relativos pero aun incapaces de ejercer alguna influencia, impacto o resultado en las condiciones de vida de la comunidad; Suficiente, nivel de avance reconocible en el despliegue de actividades con impactos, resultados o beneficios para la comunidad identificables pero aun no completos; y Completo, nivel de despliegue completo de actividades y observación de logros completos dentro de cada Objetivo Prioritario). Son estas celdas las que orientan la observación y registro de evidencias por parte de los encargados de cada Proyecto u Objetivo Prioritario para la apreciación del tipo y grado de impacto conseguido en cada Línea Estratégica.*

Tabla nº 32: Matriz de Resultados por Objetivos Prioritarios

Línea Estratégica	Objetivo Prioritario	Indicadores	Meta	Verificador	Grado de cumplimiento				Evidencias
					insuficiente	parcial	suficiente	completo	

#### 4.3.-Plan de Aplicación e Implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del PLADECO.

1º. Primer corte a los 6 meses.

Al 6º mes<sup>60</sup> de iniciada la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal se realizará el primer corte o momento de auditoría de las tareas realizadas y sus resultados parciales, dentro de los programas que responden a cada Objetivo Prioritario, en cada Línea Estratégica, implementando un proceso que acopie todos los antecedentes o Verificadores que evidencien el avance, a la fecha de corte, respecto de los indicadores y metas planteados en la Matriz de Monitoreo y Seguimiento, generando un documento de chequeo de lo Programado v/s lo Verificado, con el que pueden detectarse brechas de desempeño e implementar medidas correctivas. En específico, el método de registro que se usará para el monitoreo es el llenado de la Matriz de Monitoreo y Seguimiento, la cual deberá ser completada por el o los funcionarios responsables de la ejecución de las actividades u objetivos prioritarios en cada lineamientos estratégicos dentro de cada ámbito. El registro puede contemplar registros breves tanto como descripciones detalladas según el mérito del proceso monitoreo y las capacidades del equipo profesional.

2º. De ahí, cada 3 o 4 meses, según capacidades institucionales, segundo corte.

En adelante, en lapsos de 3 a 4 meses, podrá irse sumando información que permitirá ir construyendo una rica fuente de referencias para administrar el desarrollo de las actividades y proyectos y propender a asegurar el cumplimiento de los logros que le dan sentido a cada uno.

3º. En cada uno de estos cortes de Monitoreo y Seguimiento, aun cuando se acopiará la información para la totalidad de categorías contenidas en la matriz, se tomará como referencia para análisis e informe concurrente la información relativa a los Indicadores Cuantitativos/Tangibles y a los Hitos de Alerta Temprana contenidos en la Matriz, dejando para la Evaluación de Impacto las demás referencias (Indicadores Cualitativos/Intangibles y otras Referencias Complementarias); éstos serán los que buscarán ser chequeados, contrastados, en términos de Propuesto v/s Verificado y en relación con los cuales se realizará el informe de seguimiento correspondiente

4º. Este proceso de Monitoreo y Seguimiento permitirá ir haciendo series de tiempo con análisis relativos a aspectos semejantes, en términos de su cumplimiento o

---

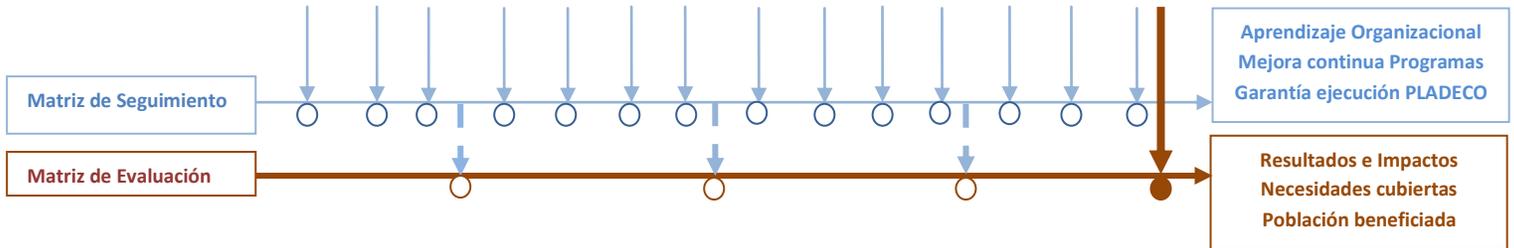
<sup>60</sup> Se propone 6 meses para la primera Evaluación de Monitoreo pues, dependiendo de la naturaleza del proyecto o programa, en un tiempo menor no alcanza a generarse información suficiente ni relevante acerca del cumplimiento de tareas clave, avances en el logro de impactos o estimaciones de eficiencia, pues ello requeriría de mayores plazos de operación para manifestar modificaciones apreciables en aspectos vinculados al proyecto, al problema que se quiere resolver o a los beneficiarios finales del mismo.

incumplimiento, así como también registro de observaciones, análisis y sugerencias de mejora implementadas, efectivas e inocuas, maniobras con las que se facilita el aprendizaje organizacional, evitando la reiteración de errores y fallos, y garantizando el logro de los propósitos que justifican cada proyecto o acción.

- 5º. Para cada brecha observada entre lo Propuesto y lo Verificado en el análisis de cada corte de Seguimiento se consignará causas probables y sugerencias de mejora, las que serán verificadas en su implementación y efecto en el corte de Seguimiento siguiente.
- 6º. Corte anual de evaluación parcial de impacto. Una vez al año, en conjunto con el último corte de Seguimiento, se realizará una Evaluación de Impacto Parcial acopiando, sistematizando y analizando todos los Verificadores relacionados con los Indicadores Cualitativos/Intangibles, así como también demás Referencias Complementarias, registradas pero no integrados antes en los análisis periódicos de Seguimiento. En esta ocasión se sistematiza el registro acumulado de verificadores para estas categorías y se realiza el mismo ejercicio que en los cortes de Seguimiento: contrastar tras el acopio, sistematización y análisis de Verificadores el grado de convergencia o divergencia entre lo Propuesto y lo Verificado; con esto se busca identificar brechas y, como implica también el ejercicio, plantear causas probables y acciones correctivas. Con esta sistematización anual de antecedentes contenidos en la Matriz de Monitoreo y Seguimiento se construye una serie de 4 años en la que se va verificando atributos específicos de los impactos de forma parcial y progresiva, permitiendo disponer de una evidencia para el monitoreo y seguimiento no sólo de actividades sino que también de resultados e impactos.
- 7º. Evaluación de impacto final. Al cuarto año, finalizada la fase de ejecución del PLADECO en todas sus líneas estratégicas se aplicará la Matriz de Evaluación de Impacto presentada antes con cuyos resultados, más los generados en las Evaluaciones Parciales de Impacto Anual se generará la Tabla de Síntesis General de Evaluación de Ejecución del PLAN.

Figura 4: Esquema de integración operativa del Sistema de Seguimiento y Evaluación

Año 1			Año 2				Año 3				Año 4		
Mes 6	Mes 9	Mes 12	Mes 15	Mes 18	Mes 21	Mes 24	Mes 27	Mes 30	Mes 33	Mes 36	Mes 39	Mes 42	Mes 46



○	Informes mensuales de Monitoreo y Seguimiento relativos a Indicadores/metas/verificadores e Hitos de Alerta Temprana de la Matriz de Monitoreo y Seguimiento
○	Informes anuales de Impacto Parcial con base en información relacionada con las demás categorías de la Matriz de Monitoreo y Seguimiento
●	Informe de Evaluación de Impacto Final en base a informes parciales anuales y Matriz de Resultados por Objetivos Prioritarios

#### BIBLIOGRAFÍA

1. CENSO de Población y Vivienda, INE 1970, 1992, 2002, 2012.-
2. Cuenta Pública 2012, Municipalidad de Negrete.-

3. Encuesta Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN 2011.-
4. Lara y Horacio, *Crónica de la Araucanía Tomo II*, Santiago: El Progreso, 1889.-
5. Reglamento Interno Municipalidad de Negrete, 1995.-
6. Servicio Evangélico para el desarrollo, diagnóstico Participativo Negrete 2004.
7. Tomás Guevara, *Historia de la civilización de la Araucanía*, Santiago: Cervantes, 1898.
8. Oficina de Evaluación del Banco Interamericano de Desarrollo (1997): Evaluación; Una Herramienta de Gestión para mejorar el desempeño de los proyectos. BID. New York.
9. Cohen E. y R. Franco (1988): Evaluación de Proyectos Sociales. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES/ONU), y Centro Interamericano de Desarrollo Social (CIDES/OEA). Grupo Editorial Latinoamericano. Buenos Aires.
10. Zaffaroni C. (1997): El Marco de Desarrollo de Base; la construcción de un sistema participativo para analizar resultados de proyectos. TRILCE y SADES (Servicios de Aprendizaje para el Desarrollo. Montevideo.
11. Chaparro M., M. Jiménez y Peroni, P. (1996): ¿Cómo medir el Impacto de un Proyecto Social. Corporación de Promoción Universitaria (CPU). Santiago.
12. E. Cohen, Franco R., M. Espinoza, Vega J. y S. Andrade (1994): Evaluación Social de Proyectos. Documento de Trabajo Nº 2/94. Corporación de Promoción Universitaria (CPU). Santiago.

#### **ANEXO 1 : FOTOGRAFÍAS TALLERES NEGRETE URBANO Y ESPIGA DE ORO**



**ANEXO 1 : FOTOGRAFÍAS TALLER MIRAFLORES**



**ANEXO 1 : FOTOGRAFÍAS TALLER RIHUE**



**ANEXO 1 : FOTOGRAFÍAS TALLER COIHUE**



ANEXO 1 : FOTOGRAFÍAS TALLER VAQUERIA



**ANEXO 1 : FOTOGRAFÍAS TALLERES CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

